

**CUADERNOS DE TRABAJO**  
MAGISTER PSICOLOGÍA COMUNITARIA  
**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CUADERNO DE TRABAJO N°1  
**PROGRAMAS DE  
PROXIMIDAD COMUNITARIA**

***Editores***

*Víctor Martínez Ravanal*

*Manuel Canales Cerón*

*Pablo Valdivieso Tocornal*



*Los contenidos de estos cuadernos de trabajo han sido generados en el contexto de dos convenios de colaboración y transferencia de recursos -aprobados por las resoluciones exentas N° 01925 y 01926 del 29 de diciembre de 2014- entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (FACSO), los que fueron ejecutados entre el mes de enero de 2015 y el mes de septiembre de 2016.*

*Ambos convenios de colaboración tuvieron como foco central el diseño de un modelo de gestión de conocimientos especializados, orientado al mejoramiento continuo de prácticas asociadas a la intervención con familias que viven en situación de extrema pobreza, integrando los saberes provenientes de la experiencia de implementación de los programas de acompañamiento y los saberes propios del mundo académico, todo ello con la finalidad de contribuir al esfuerzo país por avanzar en la superación de la pobreza.*

*El equipo de FOSIS estuvo coordinado por José Cisternas, Pía Ruiz-Tagle, Cristóbal Cornejo, Pedro Ugalde y Mauricio Ríos. El equipo de FACSO fue coordinado por Víctor Martínez, Pablo Valdivieso, Manuel Canales, María Loreto Muñoz, Rodrigo Quiroz, Yonatan Encina y Alejandra Farías.*

*Los contenidos producidos en conjunto son de propiedad de ambas instituciones, pudiendo ser usados en el marco de las actividades propias de cada una de ellas.*

*Esta publicación ha sido realizada en el marco de la línea comunitaria del Departamento de Psicología, especialmente en los Programas de Magíster en Psicología Comunitaria y el Diplomado de Intervención Comunitaria del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.*

*Santiago de Chile, 2018*

CUADERNO DE TRABAJO N°1

# PROGRAMAS DE PROXIMIDAD COMUNITARIA

## **Editores**

*Víctor Martínez Ravanal*

*Manuel Canales Cerón*

*Pablo Valdivieso Tocornal*



# **SOBRE SUS AUTORAS Y AUTORES**

**Paula Arriagada Renner**, es psicóloga, egresada de la Universidad de Chile en el año 1995. Realizó estudios de perfeccionamiento formales en arte, terapia e intervención psicosocial, trabajando como docente en estas áreas en instituciones como la Universidad de Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, UNICEF, el MINSAL; el MINEDUC, entre otros.

**Manuel Enrique Canales Cerón**, Doctor en Sociología (1989, Universidad Complutense de Madrid, España). Sociólogo (1985, Universidad Complutense de Madrid, España). Líneas de Investigación: Intolerancia y discriminación, pobreza y exclusión social, metodologías de investigación.

**Víctor Manuel Martínez Ravanal**, psicólogo por la Universidad de Chile y magíster en filosofía por la Universidad Alberto Hurtado. Ha desarrollado trabajos de consultoría y asesoría metodológica para diversos organismos nacionales e internacionales, en especial UNICEF. Actualmente se desempeña como académico del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile,

miembro del claustro del Magíster de Psicología Comunitaria. Su experiencia profesional y académica está centrada en la incorporación del Enfoque Comunitario en las políticas públicas, en especial en los ámbitos de familias en situación de extrema pobreza, infancia vulnerada en sus derechos, salud mental comunitaria, inclusión sociocomunitaria y comunidades educativas.

**Pablo Valdivieso**, Psicólogo de la Universidad de Chile y Doctor en Psicología Social Universidad de Granada, España. Académico del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Ha sido docente y ha cumplido labores de gestión académica en esta y otras universidades, por más de una década. Ha desarrollado también una vasta experiencia como asesor en materias curriculares a instituciones de educación superior, y en materias de gestión y convivencia escolar en liceos públicos. Fue Coordinador del Proyecto Liceos Prioritarios –MINEDUC, en el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile; evaluador de Proyectos para el fondo de innovación académica del programa para el Mejoramiento de la calidad y la equidad de la Educación Superior (MECESUP); consultor del Consejo Nacional de Educación; Vicecoordinador Nacional del Proyecto Montegrande, del Ministerio de Educación y asesor del Mineduc en gestión institucional y Recursos Humanos. Su línea de especialización es la Psicología Social y la Convivencia Escolar.







# INDICE

<b>EL PLAN DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO</b>	<b>1</b>
<i>Víctor Martínez Ravanal</i>	
<i>Pablo Valdivieso Tocornal</i>	
<i>Manuel Canales Cerón</i>	
<b>PERSONA Y COMUNIDAD</b>	<b>8</b>
<i>Víctor Martínez Ravanal</i>	
<b>MODELO SOCIOCOMUNITARIO</b>	<b>35</b>
<i>Víctor Martínez Ravanal</i>	
<b>LOS PROGRAMAS DE PROXIMIDAD COMUNITARIA</b>	<b>50</b>
<i>Víctor Martínez Ravanal</i>	
<b>POBREZA, VULNERABILIDAD Y PERSONAS</b>	<b>68</b>
<i>Manuel Canales Cerón</i>	
<b>ARQUEOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO</b>	<b>80</b>
<i>Manuel Canales Cerón</i>	
<b>LA PRÁCTICA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	<b>108</b>
<i>Paula Arriagada Renner</i>	



# EL PLAN DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO

VÍCTOR MARTÍNEZ RAVANAL  
MANUEL CANALES CERÓN  
PABLO VALDIVIESO TOCORNAL

Esta iniciativa del Magíster de Psicología Comunitaria del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile se propone entregar una serie de artículos que tienen como eje central la zona de la institucionalidad chilena conformada por lo que denominamos Programas de Proximidad Comunitaria (en adelante PPC), comprendidos como aquellos programas que en el territorio local trabajan en contacto directo con las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Estos programas constituyen una modalidad de intervención pública que se inicia en Chile a fines de los '90 para abordar situaciones complejas que desafían a las intervenciones tradicionales en ámbitos como la extrema pobreza, la salud mental escolar, el consumo problemático de sustancias y la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y el desarrollo comunitario, entre otros. En estos ámbitos, las intervenciones tradicionales -de corte más burocrático, profesionalizante y

verticalista- son rápidamente desbordadas por lo específico, lo irreplicable, lo irremediablemente único de cada situación. De allí la urgencia de acercar la política pública a la comunidad, construyendo una oferta programática de proximidad.

Mediante esta iniciativa, nuestra finalidad es contribuir desde el ámbito académico al desarrollo y fortalecimiento de estos programas, relevando su rol clave en la política pública chilena en donde todavía, a nuestro juicio, no reciben la consideración y el apoyo -tanto simbólico como material- que ameritan.

En este contexto, este primer cuaderno constituye un instrumento de difusión y gestión del conocimiento para generar y fortalecer vínculos y conversaciones reflexivas con todos los agentes encargados de la implementación de los PPC. Partiendo de la base que la gestión del conocimiento avanza fundamentalmente mediante la intermediación de redes sociales, la puesta en red de este corpus de conocimientos daría lugar a un foro público de discusión y

aprendizaje social que contribuiría notablemente a enriquecer y potenciar el patrimonio conceptual y metodológico de los PPC.

## Los programas de proximidad comunitaria

Los PPC acercan la política pública a la principal estructura de proximidad de la que disponen los seres humanos para desarrollar su existencia: la Comunidad. La comunidad genera para las personas proximidad relacional, geográfica, física, subjetiva, afectiva, instrumental, protectora y simbólica, elementos determinantes del mundo de la vida de los seres humanos.

Desde esta posición estratégica aterrizan la política pública en los contextos situacionales de vida de las personas, desarrollando en este proceso saberes, conocimientos y prácticas de un indudable valor operativo (conocimiento que en general es desaprovechado por los diseñadores de la política pública).

Esta particularidad de los programas de proximidad comunitaria los sitúa como los “terminales” de la política social chilena. Se realiza allí un trabajo de gran especialización, que requiere equipos interdisciplinarios que puedan afrontar la compleja realidad de personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad en todos los ámbitos de su

inclusión sociocomunitaria (salud, educación, protección, vivienda, seguridad, empleo, ingresos, reinserción social, recreación, cultura, etc.).

Pero, conjuntamente con esta apreciación existe el convencimiento –principalmente en los profesionales que trabajan en estos programas– de que este trabajo de enorme complejidad técnica es de muy ingrata ejecución en las condiciones actuales y no es suficientemente reconocido ni apoyado por la sociedad ni por los organismos estatales pertinentes. No se le proporcionan, por ejemplo, ni los recursos presupuestarios, ni la infraestructura y equipamiento, ni los recursos profesionales y humanos básicos para su buen desempeño, y, lo más relevante para los propósitos de estos cuadernos, no se capitaliza la enorme masa de conocimientos que estos profesionales producen cuando realizan los ajustes locales de las estrategias de intervención a los contextos situaciones en los que operan.

Para desarrollarse con eficacia en este contexto de proximidad, los PPC necesitan de la gestión del conocimiento que producen en su puesta en práctica, como de metodologías cualitativas de trabajo personalizado.

En cuanto a la **gestión del conocimiento**:

1. La base de funcionamiento de los PPC reside en la formación profesional de sus ejecutores. La operación final de estos

programas tiene la forma de un trabajo complejo, autodirigido en el puesto. En esos casos, donde el saber organizacional está en los propios profesionales encargados de su puesta en práctica, el diseño del trabajo tiene que estar abierto a su capacidad analítica y observadora. No se puede programar totalmente desde afuera un saber complejo o profesional.

**2.** El desempeño de los PPC se da en ambientes especialmente dinámicos o cambiantes; donde incluso el propio operar del programa va modificando -o se orienta a hacerlo- su propio contexto.

**3.** Las situaciones complejas que abordan los PPC desbordan los conocimientos disponibles en las tradiciones disciplinares y técnicas, tratando con asuntos críticos que escapan a los modos tradicionales de intervención. La información contenida en los manuales no es suficiente para asegurar la calidad de su puesta en práctica, ya que ésta depende en última instancia de la capacidad del profesional de terreno para interpretar y utilizar de manera contextualizada las informaciones disponibles.

En cuanto al **acompañamiento**:

**1.** La proximidad se logra mediante el acompañamiento psicosocial personalizado a las personas en situación de vulnerabilidad. De esta suerte, el acompañamiento es una metodología de proximidad.

**2.** El acompañamiento se plantea como una alternativa a las intervenciones directivas y profesionalizantes que afectan las relaciones de proximidad. Esto es aún más válido cuando el trabajo se realiza en el contexto de vida de las personas, familias y comunidades.

**3.** La calidad del vínculo que se establece con las personas -elemento clave del acompañamiento- es de primera importancia para el logro de los objetivos del PPC

**4.** El foco central de los PPC es la inclusión-integración que tiene como pilares metodológicos fundamentales la autonomía y el reconocimiento, validación y fortalecimiento de las capacidades de las personas, elementos propios del acompañamiento.

## **El plan del cuaderno de trabajo n° 1**

Como ya lo hemos señalado, el foco principal de este cuaderno son los programas de proximidad comunitaria. Toda la red de artículos que lo componen gira en torno a ellos.

Nuestro propósito es apoyar conceptual y metodológicamente a estos programas, entregando para ello modelos, enfoques, metodologías y sistematizaciones de experiencias de intervención comunitaria, orientadas especialmente a su diseño y puesta en práctica.

El primer cuaderno de trabajo lo hemos titulado. El enfoque comunitario en la política pública chilena. La institucionalidad de proximidad comunitaria.

Tal como su nombre lo indica, este cuaderno tiene como foco la caracterización general de los programas proximidad comunitaria, sus zonas de operación y prácticas metodológicas.

Está conformada por 6 artículos elaborados en el marco de dos convenios de colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) del Ministerio de Desarrollo Social. Estos convenios –ejecutados entre enero 2015 y septiembre 2016– tuvieron como objetivo principal el desarrollo de un modelo de gestión de conocimiento para los programas de Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral del Sistema Intersectorial de Protección Social.

El FOSIS dentro de la institucionalidad pública chilena constituye una fuente relevante de producción de conocimientos en el ámbito de la inclusión-integración de personas y familias en situación de vulnerabilidad social. Desde esta institución se han establecido propuestas conceptuales, políticas y programáticas que han marcado un hito en la política pública chilena y que le han dado notoriedad y reconocimiento internacional.

El corpus de conocimientos –generado colaborativamente entre la Facultad y FOSIS– tiene carácter de bien público, es decir, puede

ser libremente utilizado por todas aquellas instituciones y programas públicos que lo consideren pertinente para sus fines de innovación y cambio social, dando lugar así a un verdadero proceso de producción y apropiación social del conocimiento (Chaparro, 2004) tan necesario en el trabajo con las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

En un primer bloque de artículos elaborado por Víctor Martínez se aborda en primer lugar uno de los temas centrales de las ciencias sociales: la relación entre Persona - Estructuras, que en el caso de la psicología comunitaria adquiere la figura de Persona - Comunidad. Se presenta una discusión amplia sobre la relación entre persona y comunidad, identificando los distintos modos de conceptualizar esta relación en la literatura especializada. Luego, se presenta el modelo propuesto para articular la relación entre persona y comunidad y las distintas estructuras comunitarias que se derivan de esta articulación. Se postula aquí que la comunidad no es una entidad desprendida de las personas y que las trasciende como una megasubjetividad colectiva. La comunidad está en las personas, pero es más que las personas: está en las pautas que las vinculan entre sí y en las que se intervienen recíprocamente generando un corpus de sentidos y prácticas compartidas. La intervención comunitaria siempre es intervención en y con personas, pero consideradas en posición comunitaria.

En segundo lugar, se presentan las características generales del modelo sociocomunitario, concebido en una lógica multinivel, y que teniendo como foco la inclusión sociocomunitaria, entrega elementos, por un lado, para la comprensión y actuación a escala del individuo concebido como persona y como ciudadano, y por otro, a nivel de las estructuras, proponiendo modos de comprensión y actuación a escala de la comunidad y de la institucionalidad.

Finalmente, el tercer artículo refiere un primer intento de caracterización de los programas de proximidad comunitaria y el lugar especial que ocupan en la política social chilena al ser los encargados de aterrizar la política social en sus contextos de operación. Se identifican los aspectos que los perfilan y distinguen, tanto en su diseño como en su estilo de intervención, evidenciando sus aspectos positivos y las tensiones que enfrentan cotidianamente en un escenario que no siempre facilita su implementación.

En términos genéricos, los programas de proximidad comunitaria, son aquellos que -teniendo como zona primaria de operación el territorio local- trabajan en contacto directo con las personas y grupos en situación de vulnerabilidad. Este posicionamiento especial obliga a estos programas a ajustarse localmente a las realidades situacionales donde operan. Este ajuste local significa que los programas

dejan de ser aplicados en forma mecánica y automática, es decir, implementados tal cual están definidos en los textos programáticos, basándose únicamente en criterios universales, homogeneizantes y elementales (Weller, 2003, pág. 432). Por tanto, necesitan de nuevas aproximaciones metodológicas dentro de las que destacan el Acompañamiento Personalizado y la Gestión del Conocimiento.

En el segundo bloque Manuel Canales bosqueja la principal zona de operación de los PPC: pobreza y vulnerabilidad. A su vez explora los fundamentos de una de las metodologías clave empleada por estos programas: el acompañamiento personalizado.

En el artículo sobre "Pobreza, vulnerabilidad, personas" el autor aborda el concepto de pobreza y vulnerabilidad desde un enfoque que conecta con las modalidades propias de intervención de los programas de proximidad comunitaria. En una primera parte, se presentan modos de entender y observar lo que se nombra y refiere como pobreza y, más precisamente, personas de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad : interesa la pobreza y vulnerabilidad vividas personalmente, no como entidades abstractas desprendidas de las personas. En una segunda parte, se extraen las nociones fuertes para reflexionar la intervención, o del cómo y hasta del qué hacer cuando se interviene con personas y familias en esta situación.

El plan del texto propone observar a las persona y familias en situación de pobreza en dos perspectivas: una ‘exterior’, que nos permite señalarlas (identificarlas) y medirlas (cuantificarlas), y una ‘interior’ –que nos permite entenderlas, esto es, captar su forma propia y así comprenderlas (como totalidad). Cada persona o familia, vista en complejo, siempre ha de ser única y distinta. Por eso es que, cuando se habla de pobreza desde esta perspectiva, se trata de situaciones más allá de los estándares. Si algo caracteriza esta población es su complejidad interna –cada caso tiene todas las dimensiones ‘enredadas’- y una variedad externa – cuesta encontrar modos de familias típicas que no sea escamoteando precisamente la complejidad de cada caso. Los patrones fuertes para la intervención van a operar según las concreciones de cada persona o familia.

En las “Notas para una arqueología del acompañamiento psicosocial” Manuel Canales explora esta metodología en su lugar de origen: el Sistema Intersectorial de Protección Social chileno. El acompañamiento psicosocial -una de las estrategias paradigmáticas de trabajo con personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad y pobreza en Chile- es una innovación en la matriz de las políticas sociales tradicionales que se incorpora a partir de inicios de los años dos mil. Este componente metodológico de la política pública trae su propia “epistemología” pragmática, en el sentido

que obliga o exige situarse en una pista de observación y de intervención suficientemente distinta y estructurada sobre sus propios parámetros y referencias como para haberle permitido, y exigido, al Estado una reflexión profunda sobre su tarea o misión en este campo. Es una metodología que toma como unidad de base para la intervención a las personas y las familias. La pobreza y la vulnerabilidad, como todas las crisis, son personalizadas y por ello, también toda la estrategia consiste en el desarrollo de las capacidades de agenciamiento personal.

La pobreza entonces se concretiza en casos: personas pobres, familias en situación de pobreza. Son personas las que están en crisis, y es como tales que salen de ella. Para otros problemas sociales puede aplicar el lenguaje despersonalizado de los beneficios y transferencias, pero para el caso de las personas en situación de crisis de reproducción o de riesgo de daño progresivo, la personalización del problema y de la intervención es fundamental. Y esta lógica cualitativa de caso es el fundamento, en última instancia, del carácter personalizado de la intervención.

En el texto “Metodología del Acompañamiento” Paula Arriagada presenta el acompañamiento como una metodología transversal a los PPC ya sea en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, personas en situación de



calle, adultos mayores, personas en situación de consumo problemático de sustancias, etc. Explora los aspectos metodológicos concebidos como nucleares para el desarrollo de una relación de acompañamiento psicosocial, a saber, la gestión de la proximidad, el vínculo y la relación de apoyo, la conversación y reflexividad, la autonomía y empoderamiento, la noción de encuadre en el acompañamiento, la focalización en las redes de apoyo y la generación de compromisos de acción.

# PERSONA Y COMUNIDAD

VÍCTOR MARTÍNEZ RAVANAL

## INTRODUCCIÓN

En este ensayo, de orden conceptual, se reflexiona sobre la relación entre persona y comunidad. Las principales preguntas que orientan esta reflexión son las siguientes:

1. ¿Qué se entiende por persona?
2. ¿Qué se entiende por comunidad?
3. ¿Cuál es la importancia de la comunidad para las personas?
4. ¿Por qué es relevante que la política pública incorpore el enfoque comunitario?

En primer lugar, se presentará una discusión amplia sobre la relación entre persona y comunidad, identificando los distintos modos de conceptualizar esta relación en la literatura. Luego, presentaremos el modelo propuesto para articular la relación entre persona y comunidad y las distintas estructuras comunitarias que se derivan de esta articulación. Finalmente, se describirán las principales dimensiones que caracterizan este modelo.

## Los tipos de relación entre individuo y lo social-comunitario

¿Cuáles son los tipos de relación entre el individuo y lo social-comunitario que se han empleado históricamente?

Podemos identificar grosso modo 3 maneras de relacionar el individuo singular con la comunidad. En primer lugar, aquella manera que considera al individuo como 'pieza de una máquina', como una parte integrante de un todo compacto (Guareschi, 2008, pág. 18). En este modelo integrista el individuo no tiene ninguna especificidad ni subjetividad, lo que vale es la comunidad. En el seno de este tipo de comunidad, las personas, a pesar de su irreductible diferenciación y diversidad, se insertan en un entramado cerrado de posiciones, frente al cual poseen márgenes de acción muy reducidos. Las personas adhieren sin fallas a los usos de una comunidad fuerte, quedando encerradas en una estructura monolítica que congela sus identidades. Tenemos aquí una

totalidad orgánica a la que las personas sacrifican su libertad y valor intrínseco (Sánchez, 2007, pág. 100).

Desde esta totalidad comunitaria compacta –que es la que piensa y toma decisiones por las personas– se construyen y administran las identidades individuales. En esta concepción no hay realidades personales ni diversidad individual. Tenemos aquí “un mecanismo totalizante de reducción de los muchos al uno” (Esposito, 2009, pág. 30). De este modo, tiene lugar una ruptura violenta de la alteridad radical: no hay mediación que interrumpa la fusión recíproca de las mentes y las conciencias, el otro deviene parte del uno (Esposito, 2007, pág. 31).

La comunidad es considerada como una entidad supraindividual, como una totalidad autónoma –de orden superior– desprendida de los individuos y que los trasciende. En gran medida esta entidad –que se constituye en una inmanencia desbordante de sentido– remite a un relato mítico que sitúa a la comunidad en los orígenes de la humanidad. Desde entonces, en tanto comunidad perdida y añorada, ha sido y sigue siendo el objeto de muchas empresas humanas por recuperarla, por restituirla en su plenitud para ‘bien de la humanidad’, todo ello con el concurso de filosofías políticas, religiones, literaturas y disciplinas sociales confundidas (nazismo en Alemania, nacionalismos, populismos y comunitarismos de toda índole, ciertas

expresiones del cristianismo y del islamismo en medio oriente, etc.). Este modelo de comunidad sustancialista concebida y gestionada por los Estados y los gobiernos como totalidad omnipresente y totipotente, y como principal estructura de sentido para los seres humanos, se ha prestado en la historia para las empresas más horripilantes y desastrosas. Baste para ello pensar en los horrores de la conquista española, construida sobre una noción de comunidad basada en la superioridad racial de los europeos sobre los pueblos originarios de América, aplastando brutalmente su rica diversidad cultural, dando lugar a uno de genocidios más atroces conocidos por la humanidad y que aún deja lacerantes secuelas en la existencia política y social de los pueblos americanos.

En segundo lugar, tenemos la visión ‘sujeto-céntrica’, donde el individuo es concebido fundamentalmente como sujeto. La noción de ‘sujeto’ implica un ente clausurado sobre sí mismo que empieza por ser lo que es (independiente de los demás) y una vez que llega a ser plenamente lo que es –bastándose y reposando elementalmente sobre sí mismo– se relaciona y actúa sobre lo social comunitario. En esta visión –frecuente en la psicología social y la psicología comunitaria– los sujetos se constituyen primero como tal y luego interactúan externamente y se asocian con los otros en una comunidad.

*“La conciencia individual está generalmente modelada hoy de tal forma que cada uno se siente obligado a pensar ‘yo estoy aquí solo; todos los demás están al exterior, al exterior de mí, y cada uno de ellos prosigue, como yo, su camino solo, con una interioridad que le pertenece solo a él, que es su verdadero sí mismo, su yo al estado puro y el porta exteriormente una vestimenta hecha de sus relaciones con los otros” (Elias, 1997, pág. 65)*

Estamos hablando aquí del sujeto desvinculado propio de la modernidad. Este sujeto que, luego de un largo proceso de interiorización progresiva, se desvincula de la naturaleza, de los demás, de sus tradiciones, de sí mismo y de su cuerpo, a fin de adquirir el máximo de autonomía y control racional-instrumental sobre un mundo totalmente objetivado.

*“La clave de esta figura es el hecho de obtener control a través de la desvinculación” (Taylor, 2006, pág. 224).*

Para Taylor la principal consecuencia negativa de esta forma de pensar y actuar desvinculadamente es que *“...al disolver las comunidades tradicionales o excluir modos anteriores de vida con la naturaleza, menos instrumentales, ha destruido las matrices en que antes fructificaba el significado” (Taylor, 2006, pág. 676).*

Se produce distanciamiento de las fuentes naturales y tradicionales de significado, se

escinde la razón del sentido y se disuelven las comunidades de compenetración personal. El individuo es retirado de una rica vida comunitaria

*“...y ahora en cambio ha entrado en una serie de asociaciones móviles, cambiantes, revocables, a menudo meramente destinadas para fines sumamente específicos” (Taylor, 2006, pág. 678).*

En tercer lugar, tenemos la visión que -en su relación con la comunidad- concibe al individuo fundamentalmente como persona. Es lo que veremos en la sección siguiente.

## **El modelo Persona- Comunidad**

### **Comunidad y alteridad radical**

Desde una perspectiva ontológica, la comunidad no es una ‘subjetividad inflada’ o una ‘megasubjetividad’ que trasciende a las personas (Esposito, Communitas, 2007). No es sujeto colectivo que encapsule y confine a las personas en compactas estructuras cerradas que restringen los márgenes de libertad del accionar humano y obstaculizan los procesos de cambio y transformación social. La comunidad no es una mega-persona que integra en su dinamismo a las personas individuales, que por lo mismo dejarían de serlo.

La comunidad aparece desde la persona, sólo tiene lugar en las personas, pero en las personas mismas es más que las personas. La comunidad no es ni una suma de individuos – por tanto no es reducible a ellos por más que no sea nada sin ellos- ni una sustancia: es una estructura de vinculación en la apertura generada por la respectividad sistémica de lo real.

El ser humano no puede ser parte integrante de un todo, pues dejaría inmediatamente de ser persona. Se define frente al todo de la realidad como personalidad, como Yo, como configuración de su intimidad, afectándose mutuamente con los demás y estructurando sus vínculos en condiciones de alteridad.

La comunidad es el estar-en-común de singularidades expuestas las unas a las otras. Estos entes singulares están distribuidos, ‘espaciados’, por un reparto que los vuelve otros para los otros entes singulares que comparten el estar-en-común. Lo que tienen en común entonces estos entes singulares no es el ser común, sino el estar-en-común (Nancy, 2000, pág. 152).

Luego, la comunidad no es la fusión comulgante de los entes singulares, sino la exposición, la apertura, la alteridad radical, la exterioridad, la comparecencia de los unos a los otros de los entes singulares (Nancy, 2000, pág. 57).

La comunidad es entonces el estar juntos de la alteridad, es la comunidad de los otros: cada ente singular es un otro para los otros con los que con-vive, con los que comparte un estar-en-común.

¿Cuál es la relación entre persona y comunidad?

Este modelo –de carácter ontológico- concibe lo comunitario como constitutivo en el ser humano y que, por tanto, está en su propio diseño como realidad personal. Si la comunidad ya está constitutivamente en la persona, entonces para entender la comunidad hay que entender primero a la persona, este modo de realidad que dispone de la notable capacidad de autoconfigurarse en la realidad del mundo perteneciéndose radicalmente a sí misma.

### **El concepto de persona**

El concepto de persona –a diferencia del concepto de individuo y sujeto que hemos revisado anteriormente- es de naturaleza intrínsecamente relacional. La persona es constitutivamente comunitaria, está desde siempre abierta al mundo, a los demás, a las cosas. Es lo que Zubiri denomina respectividad: lo propio del ser humano es ser con respecto a los otros, es estar constitutivamente referido a los otros.

Esta respectividad constitutiva del ser humano es previa y fundante de toda relación

concreta (Zubiri, 2004, pág. 211). Para este autor, en último término la comunidad va a emerger desde la persona misma y no corresponde entonces oponer la persona a la comunidad como realidades separadas. La comunidad ya está formalmente en la persona. No es entonces una opción ser comunitario: lo somos desde siempre. Desde siempre las personas están abiertas a sí mismas, al mundo, a los otros, a las cosas, y es esta apertura primordial la condición de posibilidad para que los seres humanos se afecten los unos a los otros para su autoconfiguración individual y comunitaria.

El ser humano está inmediata y regularmente en un mundo, no hay sujeto sin mundo (Heidegger, 2002, pág. 79)<sup>1</sup>. Tal como ya lo señaló Heidegger y Zubiri, las personas no son entes clausurados, cerrados en sí mismos (en una pura interioridad). Para que exista comunidad los entes singulares deben inclinarse fuera de sí mismos, hacia el afuera, hacia la exterioridad que es la base del estar-en-común (Nancy, 2000, pág. 59). Pero esta inclinación es previa a los individuos: somos arrojados al mundo ya inclinados los unos hacia los otros, antes de ser unos u otros.

En la comunidad, una persona está en modalidad de autoposición: es un cuerpo entre otros cuerpos, un otro en la comunidad de los otros, una mismidad única e irrepetible, otro punto de vista en la alteridad radical, otra forma

de vivenciar y sentir, un punto personalizado de conocimiento del mundo común, una posición de habla en una red conversacional, otro punto generador de prácticas sociales, un lugar de intersección entre vínculos sostenidos en la red, una explicación situacional de su mundo, un punto de partida para una historia compartida, un punto de construcción y deconstrucción, una manera única de significar.

En este mismo registro, para Guareschi, la Persona es equivalente a Relación: “persona=relación” (Guareschi, 2008, pág. 15). Las relaciones ya están explícitas:

*“Relación es el ordenamiento, el direccionamiento intrínseco, es decir, el propio ser en dirección a otro ser” (Guareschi, 2008, pág. 18).*

Del mismo modo, Sánchez Vidal- para evitar la disolución del individuo en la comunidad- propone contemplar la Persona no como un «átomo» aislado o mosaico de funciones sociales, sino como una totalidad integrada y conectada que se constituye desde la vinculación y la interdependencia (Sánchez, 2007, pág. 100).

## **El corpus comunitario**

El corpus comunitario es lo común compartido de la comunidad, es decir, las realidades construídas que emergen de las matrices vinculares de encuentro de la persona

con los otros. Sánchez Vidal lo denomina 'comunidad sociocultural'.

*“La comunidad sociocultural es un conglomerado de valores, modos de sentir y pensar, imágenes, creencias, visiones de futuro y, en nuestro caso, el proyecto de comunidad de la gente” (Sánchez, 2007, pág. 106).*

Esta comunidad sociocultural se construye en base a la historia y la experiencia vivida en común y transmitida en el proceso de socialización. El grado real de comunidad sociocultural es un dato muy relevante para la acción comunitaria, ya que su debilidad o carencia puede dificultar notablemente el trabajo colectivo (Sánchez, 2007, pág. 106).

En el modelo que estamos presentando distinguiremos 4 componentes en el corpus comunitario:

1. El sistema de vínculos
- 2.. Los significados compartidos
3. La dimensión normativa
4. La inscripción

Si bien estos componentes están estrechamente entrelazados y su separación es más bien de tipo analítico, cada uno de ellos tiene especificidades que vale la pena examinar.

### **1. Sistema de vínculos**

Este componente es uno de los más reconocidos en las concepciones recientes de comunidad, hasta el punto de que algunos

autores hablan de 'comunidad como tejido relacional' (Sánchez, 2007, pág. 99). Con este concepto se hace referencia a

*“...el conjunto de vinculaciones y relaciones psicológicas y lazos sociales entre personas y grupos de una comunidad cuyo contenido varía según la naturaleza de los intercambios: económicos, informativos, afectivos, ayuda material, cooperación social, etc.” (Sánchez, 2007, pág. 105)*

En la estructura comunitaria se constituye un patrón organizacional que es una propiedad emergente de la vinculación en red de sus miembros. El patrón organizacional de estos vínculos psicológicos y relaciones sociales (horizontales y verticales) entre personas y grupos está a la base de todos los fenómenos emergentes de la comunidad como la pertenencia, la vecindad, la interdependencia, la mutualidad, las redes sociales, el sentido psicológico de comunidad, la cohesión, los soportes de apoyo, la socialización, los dispositivos de poder, la inclusión, los procesos de exclusión, la convivencia, la proximidad, la compenetración personal, los procesos de apropiación, la gestión del conocimiento, etc.

En posición comunitaria las personas desarrollan conocimientos, esquemas afectivos e intencionales, sistema de actuación y hábitos que no desarrollarían en tanto personas aisladas: estas propiedades emergen por el hecho de

estar conectadas en red con otras personas en un sistema de actuación comunitario.

Lo esencial aquí es el entramado sistémico de vínculos de interdependencia y reciprocidad entre personas en posición de alteridad radical. Podemos incluso conceptualizar a la comunidad como una red de redes, es decir, cada una de las estructuras que la componen tienen a su vez una configuración de redes<sup>2</sup>: red de personas, de familias, de vecinos, de grupos, de asociaciones, barrios, lugares, territorios, etc.<sup>3</sup>

Entre las propiedades emergentes están los significados compartidos.

## **2. Significados compartidos**

La comunidad es el mundo de la vida. El mundo de la vida, entre otros aspectos, es el mundo del sentido, de las significaciones, de las vivencias cotidianas, con sus usos y costumbres, saberes y valores. Es el mundo de lo común, de la concreción absoluta y radical de la experiencia común (Pizzi, 2005, pág. 71).

Este mundo comunitario de la vida, para funcionar como tal, como rutina, necesita de lo común y de su constante reproducción práctica, y las personas – en este mundo de la vida- se intervienen las unas a las otras recreando lo común. Sin lo común, sin la reactualización permanente del estar-en-común, no seríamos personas.

## **3. Dimensión normativa**

Otro de los componentes fundamentales de lo social comunitario está dado por lo que denominaremos la Dimensión Normativa, conformada por los valores, las normas sociales, costumbres, tradiciones, reglas, sistema de sanciones. Esta dimensión normativa constituye un núcleo duro de la comunidad, pues es desde allí que (re)construye su identidad.

Esta dimensión normativa se transmite mediante socialización y se refuerza y mantiene mediante operaciones de control social que varían intensiva y extensivamente según la estructura de la comunidad como veremos más adelante. A su vez, la comunidad posee un sistema de poder interno que regula su funcionamiento como sistema y mantiene su cohesión interna desde el corpus normativo. Una comunidad realiza internamente asignaciones de poder, proveyendo posiciones de liderazgo. Asimismo, realiza asignaciones de prestigio jerarquizando a sus miembros según el grado en que encarnan los valores centrales de la comunidad (Sánchez, 2007, pág. 105).

## **4. Inscripción y sistema de hábitos**

En este apartado seguimos las ideas de Maurizio Ferraris (Ferraris, 2012). Para este autor, el carácter propio de los fenómenos sociales – en tanto construcciones humanas- es lo que él denomina ‘documentalidad’. Todo el patrón



organizacional sociocomunitario quedaría inscrito, registrado en algún tipo de soporte como la piedra, la madera, el papel, el computador, los celulares, el ADN, etc.<sup>4</sup>

En el caso de la comunidad estos patrones organizacionales quedarían registrados fundamentalmente en el cuerpo humano, como memoria, como habitus (Bourdieu) o sistema de hábitos (Zubiri). De esta forma, la comunidad adquiere realidad, accediendo a la dimensión de la objetividad a través del registro. Sin la posibilidad de inscripción no habría comunidad. El registro, la inscripción posibilitan la construcción de lo común; lo común queda en el registro y la inscripción<sup>5</sup>.

### **¿Qué son las hábitos?**

En la comunidad las personas se moldean, se intervienen recíprocamente en sus modos primarios de enfrentamiento (o modos de habérselas) con las cosas, con los demás y consigo mismo. Las maneras efectivas de vivir en comunidad que tienen las personas no les surgen desde dentro, ni se despliegan arbitrariamente, sino que son producto de la impronta física que los otros van dejando en sus realidades personales. Lo primario de las hábitos sociales está dado por el hecho radical de que están determinadas por los demás con los que se convive en comunidad. La socialidad

de las hábitos no está en su término, sino en su raíz (González, 1995, pág. 92).

Para Zubiri, las hábitos constituyen modos primarios de enfrentamiento, modos de habérselas con las cosas, con los demás y consigo mismo. Son categorías accionales desde las cuales pueden ser comprendidas todas las acciones habitualizadas, los hábitos operativos, las costumbres, instituciones y rutinas de la vida social efectiva (González, 1995, pág. 89)<sup>6</sup>.

Las hábitos son entonces de naturaleza relacional, es más, son las estructuras que le dan contenido y concreción a lo relacional de la comunidad.

La incrustación de las hábitos en las personas tiene un carácter físico. Las hábitos son realidades que no pueden ser reducidas a meros componentes intelectivos, de orden vivencial, o a mero conocimiento o sentido (Zubiri, 1995, pág. 255). No es la conciencia en el sentido del 'darse cuenta' lo que caracteriza formalmente el proceso de intervención de los demás en la configuración de las hábitos: la conciencia siempre llega tarde a estos asuntos según Zubiri<sup>7</sup>. Las hábitos no necesitan de la conciencia para lograr su eficacia, puesto que antes de que se tenga vivencia alguna de los otros, estos ya han intervenido físicamente en nuestras vidas y lo seguirán haciendo<sup>8</sup>.

En la comunidad de los otros las personas se intervienen y afectan recíprocamente en posición de alteridad radical. Desde esta perspectiva la alteridad es afección positiva y fundante de la autoposición y autoconfiguración de cada cual. En la alteridad campal las personas están realmente inmersas las unas en las otras apropiándose cada una de ellas de la vida de las demás (Zubiri, 2007, págs. 304-305). En el campo de la alteridad radical las vidas de los otros –como posibilidades– son fuente de vida para todos los demás. La autoposición personal se va definiendo así en situación comunitaria.

### **Habitudes y comunidad**

Lo propio de las hábitos sociales es que se acoplan intrínsecamente entre sí constituyendo de esta forma la comunidad. Se sigue que no todo lo que hay en el individuo es individual y que la comunidad sería entonces el momento estructural de los individuos entre sí (Zubiri, 2007, pág. 257). En otras palabras, los vínculos sociales efectivos se estructuran en sistema al quedar inscritas en hábitos las acciones sociales (González, 1995, pág. 137).

La comunidad se plasma entonces en las hábitos sociales. El sistema de hábitos tiene un carácter accional y como tal constituye la base de un sistema de actuación (González, 1997, pág. 110). Desde esta perspectiva entonces la comunidad es fundamentalmente una matriz

abierta de vinculación y praxis en la que tiene lugar un flujo multidimensional de intervenciones recíprocas entre las personas.

La comunidad –en tanto estructura relacional– es una construcción social que al estar inscrita en el sistema de hábitos deviene realidad, por tanto, forma parte de nuestro mundo externo quedando en alteridad radical y autonomía respecto de las personas que la integran. No es un mero artefacto subjetivo que depende de los esquemas conceptuales y las interpretaciones de sus constructores como pareciera postularlo un constructivismo radical (Ferraris, 2012).

Si bien la comunidad no es intrínsecamente inenmendable, se manifiesta con el carácter saliente de lo real y opone un alto grado de resistencia al cambio, de allí la gran complejidad de las intervenciones comunitarias.

Según esta visión, solo es posible construir en la realidad y todo lo construido pasa a ser real (Ferraris, 2012). Ejemplos de estas construcciones sociales, entre otros, son las leyes, las reglas, la política, las normas, el matrimonio, el IPC, un crédito bancario, reglamentos, protocolos, proyectos, programas, las pautas de crianza, el género, las religiones.

Las preguntas que cabe plantearse entonces son:

- ¿En la realidad que es lo socialmente

construido? ¿Cuáles son las realidades construidas?

- ¿En la realidad construida por el ser humano cual es la consistencia de lo construido?
- Si lo construido por el ser humano sigue siendo real y queda en alteridad radical. ¿Cuán transformable es este real? ¿Qué se precisa para transformarlo?
- ¿De lo construido que es lo que puede ser deconstruido y reconstruido realmente, físicamente?

## Los tipos de estructura comunitaria

El modelo -para la comprensión de la relación Persona y Corpus Comunitario- se basa en la articulación de dos continuos. El continuo 1 con un polo personal y un polo impersonal y el continuo 2 con un polo comunitario 'fuerte' y un polo comunitario 'débil'.

### Eje 1: continuo con un polo 'personal' y un polo 'impersonal'

El Polo Personal de este continuo hace referencia especialmente a los vínculos de intensa compenetración personal -tanto en lo afectivo, como en lo instrumental- entre las personas. En esta relación los otros ya no son

solamente 'otros', sino fundamentalmente personas.

Este tipo de vínculos se despliega especialmente en la alteridad próxima de los círculos de convivencia. La afectividad, los sentimientos, la emocionalidad juegan aquí un rol clave.

La compenetración personal adquiere una concreción efectiva en una gran variedad de estructuras: la familia de origen, la familia extensa, las redes sociales personales, las redes de pares, las redes vecinales, las redes locales comunitarias; el barrio, la población, el condominio, la villa, etc.

En el Polo Impersonal las relaciones son más formales e instrumentales, por tanto, menos personalizadas, menos afectivas. Pero en esta modalidad impersonal las personas también se afectan recíprocamente, moldeándose mutuamente desde lo que comparten en común, sin que existan necesariamente vínculos intensos de compenetración personal. La inclusión sociocomunitaria adquiere aquí una figura diferente: las personas quedan instaladas en los sistemas de hábitos que caracterizan la cultura de un país, de una región, localidad, ciudad, pueblo, barrio, comunidad educativa, comunidad residencial, etc.

**Eje 2: continuo con un corpus comunitario ‘fuerte’ y un corpus comunitario ‘débil’**

En el polo fuerte de lo comunitario –que A. Sánchez denomina el polo ‘duro’-

*“...comunidad equivale a «comunalismo» (Kanter, 1976): la comunión con «algo» superior en que los individuos comparten el territorio (viven juntos), vínculos psicológicos intensos –y sexuales a veces– de hermandad y camaradería que incluyen la identidad colectiva («nosotros») y pautas culturales...” (Sánchez, 2007, pág. 98).*

En este polo lo dominante es la dimensión normativa y el sistema de poder. En cambio, en

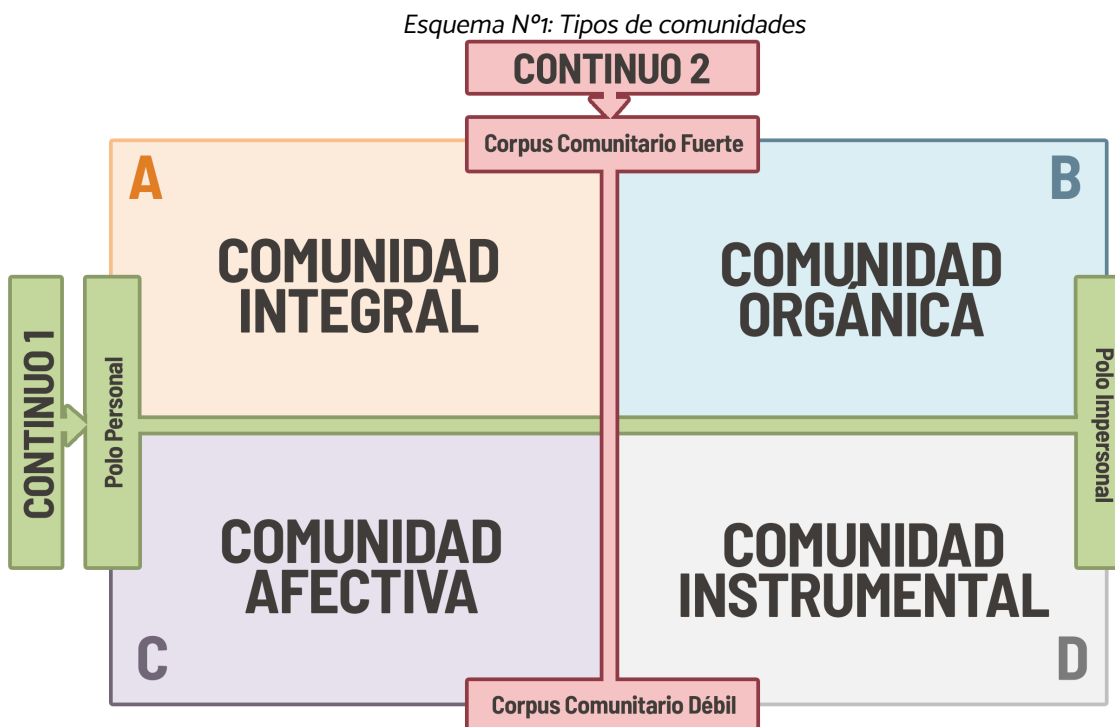
el polo débil o «blando» subyace un modelo atomista de «comunidad»

*“...no existe una verdadera comunidad, sino redes sociales flexibles y más o menos estables que intercambian información” (Sánchez, 2007, pág. 98).*

En este polo lo dominante es el sistema de vínculos y los significados compartidos. Ambos continuos están presentes en todos los tipos de comunidad, lo que varía es el grado y preeminencia que adquieren situacionalmente

**Los tipos de comunidad**

En el esquema siguiente (Esquema 1) se ilustran los tipos de comunidad que emergen del cruce de ambas continuos.



Este modelo nos entrega una cartografía que nos permite identificar por lo menos 4 tipos genéricos (ideales) de estructuras comunitarias. Empezaremos el análisis por las comunidades con un corpus normativo fuerte (A y B del esquema)

En el tipo A, que denominaremos Comunidad Integral, lo dominante es el equilibrio entre la Dimensión Normativa y el Sistema de Vínculos de alta compenetración personal – tanto en lo afectivo como en lo instrumental. Se da un equilibrio entre lo común de la comunidad y las diferencias personales o diversidad. Las relaciones presenciales, cara a cara, el sentido psicológico de comunidad y el sentimiento de arraigo a un territorio, expresión de la vinculación al lugar, son otros de los rasgos que la caracterizan (Sánchez, 2007, pág. 105).

Un buen ejemplo de este tipo es la comunidad tradicional. Aquí la comunidad de intensa compenetración personal se sostiene de y sostiene al plano impersonal de la comunidad (el sistema de hábitos y de actuación tradicional). Son por eso mucho más estables y de larga duración.

En el tipo B –que denominamos Comunidad Orgánica o Integrista– lo dominante es la Dimensión Normativa, todos los otros componentes le están supeditados. Lo relevante aquí es la identidad de la estructura, sus valores,

su cultura, su lenguaje, sus símbolos, sus códigos, rituales y rutinas inscritos en el sistema de hábitos. Las diversidades personales pasan a un segundo plano. Este tipo de comunidad es uno de los más estables y de larga duración.

En esta comunidad ‘fuerte’ la persona:

- a) Está más subordinada a su colectividad en sus procesos de personalización.
- b) Es incapaz de separarse de ella.
- c) Posee débil o inexistente espacio de iniciativa personal.
- d) Se subordina a una colectividad cuyo sentido lo excede por definición.
- e) El sentido de pertenencia a la comunidad domina su subjetividad y dicta su sistema de actuación
- f) Genera sentidos fuertes de arraigo al territorio.
- g) Se somete a lo típico e incluso a lo arquetípico de su comunidad.
- h) Su individualidad se construye afirmando no sus rasgos excepcionales, sino su semejanza con modelos comunes (Martuccelli, 2010, pág. 100).

Las relaciones presenciales, cara a cara son relevantes.

La comunidad es concebida y operada como una totalidad orgánica, como una megasubjetividad compacta o subjetividad inflada que trasciende a las personas (Esposito, 2007) y a la cual estas resignan su autonomía.

Pasaremos ahora a las comunidades con corpus normativo débil (C y D del esquema).

En el tipo C, lo dominante en la estructura es el Sistema de Vínculos, y en este sistema, las relaciones afectivas intensas (personales) por sobre las instrumentales (impersonales). Es el lugar de las redes personales primarias, siendo muy relevantes las relaciones presenciales, cara a cara. En esta estructura la vinculación al lugar, al territorio e incluso el sentido psicológico de comunidad son menos relevantes que en los tipos anteriores. Los bordes de esta figura comunitaria son más bien de naturaleza emocional y afectiva, por lo que la denominamos Comunidad de Compenetración Afectiva<sup>10</sup>.

En el tipo D, el sistema de vínculos de carácter instrumental y extensivo es lo dominante. Lo denominamos Comunidad Instrumental, siendo las redes focales operantes y también las de carácter sociocéntrico los modos de vinculación que predominan en las estrategias de inclusión de las personas.

Hay gran consenso entre los autores en considerar que estos dos últimos modos de vinculación, especialmente el D son los propios de la modernidad. En estas estructuras comunitarias.

a) La tradición comunitaria deja de ser la principal guía de acción.

b) La persona se desliga de los lazos comunitarios tradicionales.

c) Se desarraiga para afirmar su individualidad.

d) La persona debe ser dueña de sí misma.

e) Independiente, autónoma, singular.

f) Autosuficiente y Autocontrolada.

g) Los arraigos territoriales no son relevantes

En este tipo de comunidad las relaciones son más volátiles, efímeras e inestables.

Los 4 tipos identificados no son necesariamente excluyentes en la vida de una persona.

Desde una perspectiva diacrónico-biográfica, una persona puede haber vivido en su infancia en una comunidad integral o en una comunidad orgánica, para luego, a partir de su adolescencia estar en una comunidad afectiva o instrumental, sin perder los lazos con la comunidad originaria.

En una perspectiva sincrónica, una persona puede estar participando en una comunidad orgánica (por ejemplo, una comunidad indígena) y a la vez, especialmente en el ámbito laboral, estar participando en una comunidad instrumental.

Por ello, es más pertinente hablar de constelaciones comunitarias conformadas por articulaciones diversas y complejas de los 4 tipos descritos. Estas constelaciones comunitarias configuran para las personas los escenarios donde tienen lugar los procesos de personalización e inclusión en las sociedades contemporáneas de la modernidad.

## Aspectos relevantes del modelo Persona -Comunidad

En esta sección examinaremos algunos aspectos relevantes del modelo de comunidad examinado.

### Comunidad y Proximidad

La Proximidad es una cualidad distintiva de todas las estructuras comunitarias:

*“la comunidad: es el contexto social próximo, más cercano a las personas en su triple aspecto territorial (vecindario), psicológico (las vinculaciones afectivas) y social (las redes sociales de que uno es parte). Esa propiedad de proximidad es usada cuando en la organización de la sociedad se desea establecer mecanismos que acerquen la política u otras actividades a los ciudadanos: los consejos de distrito en las grandes ciudades, la «policía comunitaria» en un barrio o la tienda o el comercio «de proximidad»” (Sánchez, Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado 2007, 104).*

Vista así, la comunidad es la principal estructura de proximidad para las personas: les proporciona cercanía física, geográfica, relacional, afectiva, instrumental y simbólica (sentido de pertenencia). Los tipos y grados de proximidad varían según los tipos de comunidad. La comunidad puede ser concebida entonces como un sistema mediador entre las personas, pero, además, constituye un sistema de mediación entre éstas y la sociedad local de la que la comunidad forma parte (Cuadro 1).

*“...como tal «mecanismo» mediador la comunidad conecta a personas y sociedad ayudando a satisfacer necesidades y demandas mutuas. Así, la comunidad facilita la participación social de individuos y grupos en las tareas sociales (mediación de abajo arriba) y la socialización de aquéllos según pautas acordadas por la sociedad (mediación de arriba abajo)” (Sánchez, 2007, pág. 104).*

Esta importantísima función de la comunidad se muestra en toda su evidencia precisamente cuando no está o se encuentra

Cuadro N°1: Concepto de comunidad

	Comunidad integral	Comunidad orgánica	Comunidad afectiva	Comunidad instrumental
Proximidad	Física, afectiva, relacional, instrumental y simbólica	Principalmente Física, geográfica, simbólica	Principalmente emocional y Afectiva	Principalmente proximidad operante

muy debilitada: las personas quedan aisladas e impotente “...ante élites poderosas y enormes estructuras industriales y políticas, unas y otras insensibles a las verdaderas necesidades y deseos humanos” (Sánchez, 104).

## Comunidad y personalización

En su proceso vital y dinámico de inclusión el ser humano se personaliza, se autoconfigura como persona. Es el dinamismo de la personalización. Esta personalización -que consiste fundamentalmente en un dinamismo de apropiación de posibilidades- el ser humano la realiza con los demás en una habitud de alteridad en la que se afectan mutuamente - tanto impersonal como personalmente- en sus procesos de autoposición y autoconfiguración. La vida de los otros son posibilidades para mi propia vida: es el dinamismo de la apropiación (Zubiri, 2007, pág. 306). Cada cual se va apropiando de la vida de los demás. Me incluyo comunitariamente apropiándome de la vida de los demás con los que convivo.

Como ya lo hemos visto, las personas - mediante el sistema de hábitos que las conecta en comunidad- se intervienen recíprocamente en la estructura interna de sus acciones (González, 1997, pág. 95), y todo esto es posible por el carácter abierto que tienen las acciones humanas en la alteridad radical de la comunidad<sup>11</sup>. Es decir que mi modo de habérmelas con los otros, con las cosas y conmigo mismo depende del modo

en que los demás tienen de habérselas con los otros, las cosas y consigo mismo (González, 1995, págs. 130- 131).

¿En qué se afectan las personas entre sí? En sus modos de actuar, pensar, reflexionar, percibir y valorar; en las formas de relacionarse con los demás, consigo mismo, con las cosas del entorno, con la naturaleza; en las pautas de crianza, en las maneras de comer, vestir, bailar; en sus creencias, rituales y prácticas religiosas; en sus opiniones políticas, en sus gustos y apetitos; en la forma de relacionarse con su cuerpo y el cuerpo de los otros, en los gestos, las posturas; en las maneras de abordar las relaciones amorosas; en los modos de divertirse y consumir; en las formas de afrontar los conflictos, las crisis de todo tipo; en las formas de relacionarse con los extraños a su comunidad, los extranjeros; en las formas de relacionarse con el espacio (la tierra, los lugares) y con el tiempo (con el pasado el presente y el futuro); en sus modos y ritmos de transformación, etc. Todas estas pautas relacionales están inscritas, ‘documentadas’, en el sistema de hábitos que le da forma y sello a la comunidad.

Al incorporarse a una comunidad el ser humano está siempre abocado a hacer su propia vida y su propia inclusión; y al hacerlo de esta manera, el ser humano va convirtiéndose en otro para los demás (dinamismo de comunización), es decir, en fuente de posibilidades que refluye



inexorablemente sobre el corpus comunitario que va cada vez cambiando constitutivamente por lo que cada ser humano hace.

Incluirse comunitariamente para un ser humano es entonces estar dinámicamente personalizándose (para realizarse como persona) y a su vez, deviniendo fuente de posibilidades de inclusión y personalización para los otros con los que está en una relación de proximidad.

### **El sistema de posibilidades**

Cada persona realiza su vida en el sistema de posibilidades que le otorgan los demás. La comunidad es así fuente permanente de posibilidades: es “positivamente posibilitante” (Zubiri, 2007, pág. 308) para los procesos de autoposesión y autoconfiguración personal.

Ahora bien, las comunidades de compenetración personal (tipo C y D del modelo) ofrecen a las personas para su inclusión un entramado de vínculos cercanos donde tienen lugar los procesos de personalización. Le agrega así los componentes más ‘psicológicos’ a la inclusión de las personas: la convivencia próxima, el sentido psicológico de comunidad, el sentimiento de pertenencia, el entramado afectivo y emocional que nutre los procesos de autoconfiguración, los apegos y las identidades, el vínculo con un territorio, redes de apoyo; en síntesis, un mundo de la vida que posibilita una experiencia cotidiana de lo común, de

los sentidos comunes. La apropiación de posibilidades para la autoconfiguración de las personas –el proceso de personalización– tiene lugar entonces en contextos fundamentalmente afectivos de compenetración.

En las comunidades más tradicionales–especialmente rurales, pueblos originarios, barrios– el territorio se carga y se recarga de un sistema de posibilidades construido por tradición que proporcionan un andamiaje sólido a las autoconfiguraciones personales”. Cada cual va conformando su propia realidad personal interiorizando un determinado mundo público en el que le tocó vivir. No porque sea humano este mundo público es necesariamente humanizante:

*“El mundo que se le ofrece al ser humano que viene a este mundo puede ser un lugar inhóspito, un lugar alienante; la persona empezará así su tarea de personalización en condiciones sumamente adversas... para la determinación de su propio ser, de su propia personalidad” (Ellacuría, 1991, pág. 172).*

En cada situación concreta existe entonces una pluralidad de posibilidades de formas de ser. La comunidad humana está formalmente constituida para entregar realidad, para ofrecer un sistema de posibilidades de formas de estar en la realidad a sus miembros, para capacitarlos en formas de ser y estar en el mundo. En este proceso de posibilitación lo que queda entonces

a disposición de las personas es un sistema de posibilidades de modos de estar en la realidad dentro de las cuales ellas tienen que optar para ir adquiriendo su figura de realidad, su modo de estar en el mundo, su figura de inclusión comunitaria.

Frente a este sistema de posibilidades entregado por la comunidad uno puede determinar su propio modo de estar en la realidad optando por aceptarlo, rechazarlo, modificarlo, etc. No se reciben entonces modos efectivos de estar en la realidad, sino un sistema de posibilidades.

El sistema de posibilidades para realizarse como persona va a depender de la facticidad del mundo en que vive. Si está en un mundo rural o urbano, si vive en una realidad segregada/excluida, o normalizada, el sistema de posibilidades para su realización personal va a ser muy diferente.

Por ejemplo, para un niño o niña institucionalizado(a) en una residencia su proceso de autoconfiguración personal tendrá lugar mediante la apropiación del sistema de posibilidades que le ofrecen los otros niños y adultos en ese espacio de convivencia próxima. La residencia, para este niño o niña, es un espacio clausurado del que no puede desinstalarse, y esta apropiación de las formas para realizarse que le ofrece esa comunidad lo pueden

instalar en sistemas de actuación que entran en confrontación directa con los sistemas de actuación que podríamos llamar ‘normalizados’, quedando así en posición de excluido, de segregado en ese campo de realidad.

### **Comunidad y poder**

Al intervenir los demás en mis acciones ejercen una autoridad y una influencia decisiva sobre mis formas de estar en el mundo. Desde este ángulo, la habitud es la “sede de un poder”: me insta a tomar ciertas actitudes, a ejecutar determinadas acciones (Zubiri, 1995, pág. 257).

En el ser humano la alteridad es una posibilidad inexorable: no es posible no estar en alteridad, y por tanto, no es una posibilidad para el ser humano no estar afectado por los otros. Con el juego de las habitudes la alteridad impone su poder, todos estamos inmersos en la alteridad. El ser humano, al tener que optar frente a cada situación en la que se encuentra inmerso, no podría existir sin ese poder, no podría sustraerse a tomar posición frente a ese poder, ya sea conformándose o rebelándose. El ser humano se autoposee y se autodefine forzosamente -ya sea positiva o negativamente- por el poder de lo comunitario (Zubiri, 2007, pág. 319).

Pero a su vez, la comunidad –en su calidad de motor relacional- es un lugar de empoderamiento, tanto individual (agencia)

como colectivo. La comunidad es más potente cuando sus miembros están más empoderados y a su vez, las personas empoderadas generan comunidades más potentes.

El empoderamiento comunitario potencia el rol de intermediación que tienen las comunidades entre el mundo de la vida y los recursos del mundo del sistema. Este empoderamiento o potenciación comunitaria se realiza intensificando la interacción entre las personas, promoviendo su conciencia crítica, e impulsando la participación, el trabajo asociativo y las prácticas colaborativas (organizaciones comunitarias, foros participativos, asociaciones, grupos de presión, movimientos sociales, etc.).

### **Comunidad y diversidad**

En el concepto de comunidad que hemos desarrollado en este texto tan importante como lo común de la comunidad es la diferencia, las diversidades personales. A este respecto es importante tomar en consideración que la diversidad solo es posible al interior de una comunidad y que es la comunidad la que en definitiva agrega diversidad a las personas: a sus formas de ser y vivir; a sus formas de optar, actuar, sentir y emocionarse; a sus modos de vivir la alteridad radical y la autoposición; a sus modos de (des)vincularse con los demás, con la naturaleza, con los objetos y consigo mismo; a

sus formas de crear y de creer; a sus formas de personalizarse y despersonalizarse.

### **Comunidad y conocimiento**

En el transcurso de su historia cada comunidad ha ido acumulando un corpus de conocimientos que le es propio y que orienta las prácticas relacionales de las personas consigo mismas, entre sí, y con el entorno geográfico y social más amplio. Es lo que denominamos su Patrimonio de Conocimientos y que se expresa en sus valores, mitos, códigos, símbolos y representaciones. Este corpus contiene la experiencia acumulada de la comunidad y se traduce en un saber-hacer práctico de carácter tácito que permite a las personas abordar las dimensiones críticas de su existencia en todos los ámbitos de la inclusión sociocomunitaria (salud, educación, vínculo con los demás y con el territorio, seguridad, protección, cultura, recreación, espiritualidad, etc.). Desde este patrimonio de conocimientos la comunidad emerge como la principal red de significados y sentidos para las personas. Conocer una comunidad es fundamentalmente conocer este patrimonio de conocimientos que la constituye.

### **Comunidad e institucionalidad**

En el discurso tradicional, la institución es concebida como la depositaria del saber científico y técnico, a partir del cual proporciona y distribuye servicios especializados a las personas

y comunidades en una amplia gama de ámbitos críticos de la existencia social. Esta relación de “experto/institución vs no experto/comunidad”, da lugar en la práctica a una relación donde el poder está mayoritariamente concentrado en las instituciones. Pero ambas lógicas no son incompatibles, pueden articularse e incluso complementarse en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social. Esta articulación, para ser eficaz y pertinente, implica de parte de la institución de una aproximación estratégica a la lógica de funcionamiento de las comunidades.

### **Comunidad y matrices institucionales**

Las configuraciones comunitarias también tienen lugar al interior de matrices institucionales. Es el caso por ejemplo de las ‘comunidades de práctica’ que se generan en todos aquellos espacios institucionales donde las personas trabajan juntas en torno a un proyecto común. Es el caso también de las cárceles y escuelas.

La escuela, por ejemplo, es un sistema humano que articula en forma compleja y dinámica una matriz institucional dominante con una matriz comunitaria. La misión de la matriz institucional dominante, de lógica instrumental, tiene que ver con el logro planificado de objetivos en el plano de la educación formal de niños y jóvenes en proceso de desarrollo. En cambio,

la matriz comunitaria, de lógica substantiva y relacional, se estructura informalmente en función de las dimensiones básicas del ser humano como ente psicosocial no-fragmentado por roles instrumentales especializados, a saber, el afecto, la emoción, la interacción, la identidad, el reconocimiento, el apoyo social, la conversación, la comunicación, la personalización, la expresión, la creatividad y la subjetividad.

Es el caso también de los centros residenciales del sistema de protección especial en Chile (Martínez, 2010).

## **Investigación e Intervención**

### **De la investigación**

Si consideramos que lo propio de los fenómenos sociales –en tanto construcciones humanas– es lo que Ferraris denomina ‘documentalidad’, la metodología cualitativa transcribe en texto lo que ya es texto, lo que ya está inscrito en la memoria, en la mente, en el sistema de hábitos (habitus) de las realidades personales.

De acuerdo al modelo presentado, la exploración comunitaria puede practicarse desde el concepto de respectividad. Poner en respectividad un fenómeno social-comunitario es:

**1.** Identificar el sistema de hábitos que vincula a un conjunto de personas en situación; identificar la unidad estructural que vincula solidariamente a las personas desde sus hábitos personales; identificar la estructura de vinculación que conecta a las diversidades individuales en comunidad.

**2.** Identificar como la hábito de una persona entronca con los hábitos de los otros para conformar sistema.

**3.** Identificar las acciones y la matriz vincular que las entrelaza en sistemas de actuación.

**4.** Identificar los esquemas intencionales que fijan el sentido de las acciones en el sistema de actuación.

Por tanto, las comunidades (como las redes sociales) pueden ser analizadas en términos de:

**1.** Un sistema de hábitos en que las personas vinculadas se intervienen recíprocamente en sus procesos de autoconfiguración. Esta metodología nos permite analizar las configuraciones o patrones de influencia recíproca al interior de los sistemas humanos.

**2.** Un sistema de hábitos/actuación que debe ser estudiado con metodología de triangulación. Triangulamos la perspectiva de cada cual en el campo comunitario en relación al tema o hábito estudiada. El resultado de la triangulación sería el sistema de hábitos/actuación en un ámbito determinado (género, violencia, maltrato, medio ambiente, salud mental, inserción social, vulneración de

derechos, consumo de medios masivos de comunicación, entre otros).

**3.** Desde esta perspectiva podemos estudiar las modalidades de inclusión sociocomunitaria generadas por sistemas problemáticos de hábitos/actuación que producen, justifican y sostienen realidades como el abuso sexual, el maltrato, el racismo, el sexismo, la exclusión de todo tipo, la violencia, la xenofobia, la tortura, la discriminación, la segregación socioespacial, el confinamiento territorial, la pobreza, situaciones de vulnerabilidad y vulneración de derechos, etc.

### **De la intervención**

Cuando se trata de estrategias de intervención, no nos podemos quedar sólo en la deconstrucción, sino sobre todo tenemos que focalizarnos en la reconstrucción de objetos (realidades) sociales. Intervenir es actuar sobre los sistemas de hábitos que sostienen modos problemáticos de vincularse consigo mismo (autoestima, valoración de sí mismo, individualismo, egocentrismo), con los otros (maltrato, discriminación, exclusión, segregación, inequidad, pobreza, vulneración, abuso, explotación, racismo, colonización, sometimiento, etc.), con la naturaleza (depredación, deterioro, destrucción), con el entorno (basurales), con los animales (maltrato, etc.).

### **Comunidad y políticas sociales**

Las políticas sociales, especialmente mediante la implementación de programas de

proximidad comunitaria, debieran tener como propósito fortalecer a la comunidad:

Como la principal estructura de proximidad para las personas, tanto en el plano físico, geográfico, como afectivo, relacional, instrumental y simbólico.

Como principal fuente de pertenencia, afectos, identidad, estabilidad y protección para las personas.

Como lugar prioritario de personalización para los individuos, en el que estos se afectan recíprocamente apropiándose del sistema de posibilidades que le ofrece la comunidad en la que desarrollan su existencia. Este sistema de posibilidades está inequitativamente distribuido en sociedades como la chilena que se caracteriza por ser una de las más desiguales del planeta.

Como principal espacio de participación para las personas. Es este lugar donde las personas aprenden a participar y a configurar sus modos de inclusión sociocomunitaria.

Como principal espacio para la construcción de significados compartidos, aspecto fundamental para el desarrollo personal, el adecuado funcionamiento de las comunidades y la cohesión social.

Como principal fuente de conocimientos y saberes prácticos para la inclusión de las personas.

Como la principal estructura de soportes de apoyo y de recursos para la inclusión de las personas.

Como fuente de empoderamiento para las personas (agencia) y de generación de conciencia crítica y construcción de acciones colectivas frente a situaciones de injusticia, explotación, exclusión social y vulneración de derechos.

Como la principal estructura de intermediación entre las personas (especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y vulneración de derechos), y la institucionalidad (especialmente la local).

## CONSIDERACIONES FINALES

En este texto hemos intentado responder a las preguntas iniciales mediante la propuesta de un modelo que articula las nociones de persona y comunidad.

*¿Qué se entiende por comunidad?*

La comunidad está pensada desde la articulación de las personas con lo social comunitario, es decir, con todos aquellos elementos comunes que emergen del complejo

entramado de vínculos en que las personas construyen significados compartidos y desarrollan un corpus normativo desde los cuales se personalizan afectándose recíprocamente entre sí.

*¿Cuál es la importancia de la comunidad para las personas?*

Esta estructura vinculante es fundamental para la inclusión de las personas, constituyendo un mundo de la vida que les proporciona proximidad, identidad, pertenencia, apoyo, conocimientos prácticos, empoderamiento individual y colectivo, y una superficie de intermediación con las estructuras más amplias de la sociedad de la que forman parte.

*¿Cuáles son los principales componentes del modelo propuesto?*

En este modelo hemos distinguido 4 tipos de estructuras comunitarias. Cada uno de estos tipos implica articulaciones diferentes entre las personas y lo social comunitario. Estas estructuras comunitarias no son necesariamente excluyentes, hay que considerarlas más bien como componentes de una constelación comunitaria compleja que configura el escenario en que las personas desarrollan su existencia cotidiana en las sociedades actuales. La pretensión de este modelo es contribuir a una mejor comprensión de esta constelación comunitaria y desde allí

orientar las líneas estratégicas de la política pública.

*¿Por qué es relevante que la política pública incorpore el enfoque comunitario?*

Las políticas públicas debieran tener como norte común la inclusión sociocomunitaria de las personas, de allí que una de sus principales líneas de acción –en una perspectiva de derechos, equidad social y desarrollo humano– debiera ser el fortalecimiento activo de las estructuras comunitarias con el propósito de asegurar para todas las personas, sin exclusión de ningún tipo, las mejores condiciones de inclusión y personalización.

En base a estas consideraciones, las instituciones deben estimular y planificar la participación activa de los sujetos/actores en la definición de sus propios problemas, en el diseño de las estrategias de intervención que los involucran, en la implementación, evaluación y sistematización de las mismas (reconociendo y validando el saber práctico y el capital social de los sujetos y las comunidades). Esta forma de operar implica para la institución un manejo estratégico de las relaciones de poder con la comunidad, abandonando las posiciones organigramáticas y verticalistas en el proceso

de toma de decisiones, abriendo así espacios flexibles de participación para la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfaro Jaime, S. A. (2012). Psicología comunitaria y políticas sociales. Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.

Bauman, Z. (2005). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Temas para el siglo XXI.

Bourdieu, P. (1980). *Le Sens Pratique*. Paris: Les Editions de Minuit.

Delanty, G. (2008). *Community*. New York: Routledge Taylor & Francis Group.

Elias, N. (1997). *La société des individus*. Francia: Étoré, Pocket.

Ellacuría, I. (1991). *Filosofía de la realidad histórica*. Madrid: Editorial TROTTA. Fundación Xavier Zubiri.

Esposito, R. (2007). *Communitas* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu/editores.

Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. España: Herder.

Ferraris, M. (2012). *Manifiesto del nuevo realismo*. Ariadna Ediciones. Santiago Chile.

Galleguillos, J. I. (2014). *Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile*.

González, A. (1997). *Estructura de la praxis. Ensayo de filosofía primera*. Madrid: Trotta. Fundación Xavier Zubiri.

Guareschi, P. (2008). El misterio de la comunidad. En E. Saforcada, & J. Castella, *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria*. Buenos Aires, Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.

Heidegger, M. (2002). *Ser y Tiempo*. (J. E. Rivera, Trad.) Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. *Revista de Psicología*. Universidad de Chile, 10(002), 49-60.

Maldonado, B. (septiembre de 2010). Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México.

Martínez, V. (2006). *El Enfoque Comunitario*. Santiago: Magíster de Psicología Comunitaria, Universidad de Chile.

Martínez, V. (2010). Caracterización del perfil de niños, niñas y adolescentes de los centros residenciales del SENAME. Informa final, UNICEF, Santiago.

Martuccelli, D. (2010). *¿Existen individuos en el sur?* Santiago, Chile: LOM.

Montero, M. (2005). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, concepto, procesos*. Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales.

Nancy, J. L. (2000). *La comunidad inoperante*. (J. M. Garrido, Trad.) Santiago, Chile: LOM ediciones/ Universidad Arcis.

Ortega y Gasset, J. (2006). *El Hombre y la gente*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.



Pizzi, J. (2005). El mundo de la vida, Husserl y Habermas. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

Rendón, J. (2003). LA COMUNALIDAD. MODO DE VIDA EN LOS PUEBLOS INDIOS. Oaxaca: ECATL Interludio.

Sánchez, A. (1991). Psicología Comunitaria, Bases Conceptuales y Operativas. Métodos de Intervención. Barcelona: PPU.

Sánchez, A. (2007). Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Schutz, A., & Luckmann, T. (2009). Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Subirats, J. (2012). Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión. En J. Afaro, A. Sánchez, & A. Zambrano, Psicología Comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.

Taylor, C. (2006). Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Barcelona: Paidós.

Zambrano Alba, G. B. (2012). La política social en el espacio local. ¿puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile. En S. Z. Alfaro, Psicología comunitaria y políticas sociales. Buenos Aires: PAIDÓS Tramas Sociales.

Zubiri, X. (1995). Estructura dinámica de la realidad. Madrid: Alianza.

Zubiri, X. (2004). Inteligencia Sentiente. (F. González, Ed.) Madrid, España: Tecnos.

Zubiri, X. (2006). Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica. Madrid: Alianza Fundación Xavier Zubiri.

Zubiri, X. (2007). Sobre el hombre (segunda ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.

## NOTAS

1 Heidegger entiende el 'estar-en-el-mundo' como un modo de ser, una estructura intrínseca y a priori del ser humano: el ser humano está inmediata y regularmente en un mundo. No hay sujeto sin mundo (Heidegger, 2002, págs. 81, 142). Para este autor el ser humano no puede ser primeramente un ente desprovisto de estar-en-el-mundo, y que posteriormente se relacione con el mundo, concepción que encontramos con frecuencia en psicología social y comunitaria. Las personas sólo pueden relacionarse en la medida en que logren mostrarse desde sí mismas dentro de un mundo

2 Incluso la persona constituiría un punto focal del espacio social en el que convergen haces de relaciones, configurándose una subjetividad unificada que los totaliza en una unidad personal (sistema de hábitos). Es un patrón de relaciones. Las personas dejan de ser sistemas cerrados, clausurados sobre sí mismos, para constituirse en un patrón subjetivo de relaciones. Para autores como Zubiri, Nancy, Esposito la persona es constitutivamente comunitaria

3 Comunidad y redes sociales comparten una naturaleza relacional, pero ambas estructuras poseen patrones organizacionales propios que las diferencian entre sí. La comunidad ontológicamente no constituye una entidad desprendida de las personas, en relación a las redes sociales tiene un carácter de mayor consistencia (en el sentido de coherencia interna), estabilidad estructural (en el sentido de mantener un equilibrio) y sustentabilidad, prefigurando -desde un corpus normativo- las interacciones entre las personas, fijándole

por decirlo así, los límites de lo posible para la construcción de sus prácticas de vinculación efectiva. La comunidad opera con una lógica más sociocéntrica en que la producción de las acciones colaborativas egocentradas –es decir, focalizadas en responder a los requerimientos personales- conduce en el mismo movimiento a reforzar este corpus normativo. La comunidad está en las redes, pero es más que las redes. La comunidad, además, tiene símbolos, una historia, una identidad más estructurada, un territorio propio y dispositivos de socialización y control social más desarrollados.

4 Desde esta perspectiva, la metodología cualitativa transcribe en texto lo que ya es texto, lo que está inscrito en la memoria, en la mente, en las realidades personales (hábitos, personalización)

5 El ser humano además de ser un animal de realidades (Zubiri) es un animal de inscripciones (Ferraris)

6 Esto concuerda con la conceptualización que hace Bourdieu del ‘habitus’. Para este autor el habitus es “el sistema de disposiciones durables, son estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principio de generación y de estructuración de prácticas...” (Bourdieu, 1980: 88). Funciona como una matriz para percibir, para actuar, para sentir y emocionarse, para posicionarse, para tomar decisiones, para hablar. El habitus es necesario considerarlo como un sistema aprendido, subjetivo, pero no individual, de estructuras exteriores interiorizadas, de esquemas de percepción, de concepción y acción que son comunes a todos los miembros del mismo grupo o misma clase.

7 Para Ferraris “estas inscripciones no son pensamiento y no lo requieren, tal cual las operaciones de las computadoras no requieren del conocimiento de la aritmética” (Ferraris, 88).

8 Esto concuerda una vez más con lo postulado por Bourdieu para quién el habitus opera a un nivel automático, inconsciente, son estructuras sociales interiorizadas instaladas en los cuerpos de las personas, no en sus conciencias. Operan, así como una segunda naturaleza; en el lenguaje de Bourdieu, es historia hecha naturaleza. El inconsciente no es otra cosa que el olvido de la historia que la historia misma ha producido al incorporar las estructuras objetivas que ella produce en estas casi naturalezas que son los habitus.

9 La comunidad indígena originaria está asentada en un territorio común e indivisible con el cual está en un vínculo de reciprocidad de gran intensidad sagrada. Según un relato mítico zapoteca “después de que Adán pecó, le dijo Dios: ‘Adán, tú te vas a trabajar la tierra’. Adán se fue y cuando empezó a trabajarla, no se dejó; el terreno temblaba y bramaba. Le dijo Adán a Dios ‘no quiere la tierra que la trabaje’. Le preguntó Dios: ¿qué le ofreciste a la tierra? ‘Nada’, le contestó Adán. Dijo Dios: ‘ofréctete tú mismo. Dile: deja que yo viva; hoy que estoy vivo tú me mantienes, y cuando yo muera yo te mantengo a ti con mi cuerpo’ (Maldonado, 2010, pág. 52).

10 Para Martuccelli la comunidad latinoamericana se caracterizaría -entre otras cosas- por la “intimidad extensiva”: la inclinación preferencial de la interioridad latinoamericana no es hacia dentro, sino hacia fuera, hacia los demás. “La vida interior, en el fondo, solo se vive cuando se la cuenta. ...el verdadero camino de la interioridad no pasa por la introspección, sino por una interioridad que se construye gracias a la solidaridad intrínseca de un relato dirigido a una oreja que lo escucha” (Martuccelli, 2010, pág. 216). Esta interioridad se despliega profusamente en los círculos sociales más próximos de las personas. La comunidad de compenetración personal adquiere así una densidad muy acentuada. De allí la importancia de los encuentros y las fiestas, el ‘calor humano’,

la proximidad corporal, acariciarse, abrazarse. Es una intimidad que se hace circular en la conversación, inundando la apertura a los demás y al entorno. Esta intimidad extensiva da lugar entonces a comunidades empíricas de mayor compenetración personal que van a jugar un rol decisivo en los procesos de inclusión sociocomunitaria. Entre otros aspectos, esto es clave para el diseño de las políticas públicas en Chile: se debiera evitar el enclaustramiento en lógicas institucionalizantes para abrirse a la articulación con las estructuras actuantes del mundo de la vida de las personas.

La permanencia de la vida social reposa sobre un saber-hacer indispensable y ordinario: desde el arte secular de ‘indígenas’ de mantener viva una comunidad sumergida, hasta el sinnúmero de cuestiones sociales que deben ser manejadas y resueltas cotidianamente por los individuos” (Martucelli 142). El orden social, el cuerpo social se autosustentaría así en las redes sociales personales. Congruente con lo anterior, los latinoamericanos buscaría relacionarse en formalidad comunitaria con las instituciones. Este rasgo cultural de nuestro pueblo hay que asumirlo en su positividad y figuras creativas e incorporarlo estructuralmente a la política pública.

11 Desde esta perspectiva podríamos incluso hipotetizar que a través de las ‘animitas’, fenómeno popular comunitario tan propio de nuestros pueblos latinoamericanos, los muertos adquieren nuevamente alteridad física interviniendo en la configuración de las acciones de los vivos. Las ‘animitas’ mantienen la comunidad de compenetración personal con los muertos, con sus muertos. Los muertos no solo entregan realidad desde la comunidad impersonal, desde el sistema de hábitos, sino que a través de las animitas además se presentifican, se actualizan en el espacio público y siguen entregando realidad para la autoconfiguración de las personas; siguen constituyendo sistemas efectivos de posibilidades para los vivos de su comunidad, siguen interviniendo en la construcción de sus acciones.

12 En Latinoamérica las instituciones tienen un funcionamiento debilitado, de allí que en gran medida las personas se ven impelidas a resolver sus problemas de inclusión activando sus redes sociales comunitarias. O sea, los individuos deben enfrentar y resolver por sí mismos problemas sociales que en otras latitudes son procesados por las instituciones. “El lazo social se sustenta a sí mismo desde sí mismo. La regulación es intrínseca a las relaciones sociales.

# MODELO SOCIOCOMUNITARIO

VÍCTOR MARTÍNEZ RAVANAL

## ASPECTOS GENERALES

En este texto presentaremos las características generales del modelo sociocomunitario.

*¿Qué es un modelo?*

Entenderemos por modelo una representación analógica, holística y simplificada de un sistema real, complejo y dinámico de relaciones que posibilita, por un lado, su comprensión y conocimiento, y por otro, una gestión actuante sobre el mismo. Es una representación a escala de un referente real que grafica solo los invariantes de un proceso (Armata, 2006).

Centrado en los procesos, un modelo refleja los acontecimientos y las relaciones en forma dinámica, como fenómenos cambiantes y continuos. Es de naturaleza relacional: identifica los componentes de un sistema y las relaciones que existen entre tales componentes (Armata 2006).

Lo que aporta es un punto de vista nuevo sobre la relación entre las estructuras y las personas. Intenta sobrepasar el individualismo metodológico, disolviendo la frontera rígida entre el individuo y los colectivos. Esta frontera se permeabiliza mediante el enfoque de sistemas complejos que se apega a estudiar las propiedades emergentes de un gran número de entidades en interacción. Ya no existen individuos, por una parte y por otra, las estructuras: el colectivo emerge de las interacciones entre las personas e influencia de vuelta sus comportamientos y sus reglas para tomar decisiones (Chaval Arias, 2004).

## El modelo sociocomunitario

El modelo sociocomunitario presentado en este texto resulta de la articulación de dos grandes ejes. Por un lado, el que distingue un mundo de la vida (comunidad) y un mundo del sistema (dispositivos institucionales). Por otro lado, el que articula la Persona con las Estructuras, ya sean institucionales o comunitarias.

El foco de este modelo es la Persona concebida en su ontológica dimensión comunitaria. Se postula aquí que la persona -construyendo su existencia social en el medio que le tocó vivir en modalidad de autoposesión y alteridad radical- constituye el punto de partida y de llegada de toda la reflexión sociocomunitaria.

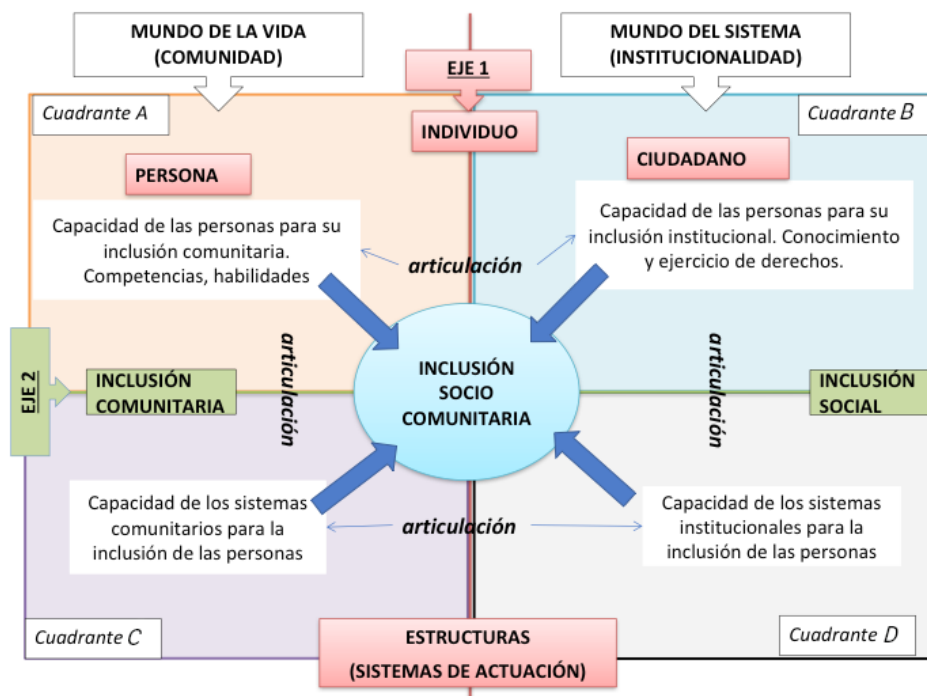
Tanto el mundo de la vida (comunidad) como el mundo del sistema (institucionalidad) constituyen un asunto 'personal': no constituyen ni 'sujeto colectivo' ni 'subjetividades ampliadas' (Esposito, 2007) desprendidas de las personas: son fundamentalmente estructuras de vinculación.

Este modelo está pensado para abordar las problemáticas asociadas a la inclusión sociocomunitaria de las personas.

Se aplica un enfoque integral para abordar el tema de la inclusión, entendiéndola como el resultado de la articulación de dos grandes ejes. Por un lado, el que asocia la inserción de las personas en el mundo de la vida (comunidad) y el mundo del sistema (dispositivos institucionales), y por otro, el que asocia las capacidades inclusivas de las personas y las capacidades inclusivas de los sistemas de actuación, tanto comunitarios como institucionales.

Se plantea que la inclusión no es sólo el asunto de las instituciones, sino

Esquema N°1: Modelo de inclusión socio comunitaria



fundamentalmente de las comunidades; que no sólo es asunto de las personas consideradas individualmente, sino también de los sistemas de actuación, tanto institucionales como comunitarios.

## **EJE 1: ESCALA INDIVIDUO - ESCALA ESTRUCTURA**

### ***Escala Individuo***

En la comunidad (mundo de la vida) el sujeto se incluye como Persona (sujeto comunitario). Nos preguntamos aquí sobre sus capacidades personales para incluirse en su comunidad (familia, vecindario, barrio, población, organizaciones comunitarias, etc.).

En la institucionalidad (mundo del sistema) el sujeto se incluye como Ciudadano. Nos preguntamos aquí por sus capacidades para vincularse eficazmente con las instituciones para ejercer sus derechos (en salud, educación, recreación, trabajo, ingresos, etc.).

### ***Escala Estructuras***

En esta escala situamos a las estructuras, tanto comunitarias como institucionales.

A Escala de la Comunidad situamos la Inclusión Comunitaria, concebida como la inserción activa de la persona en su comunidad (familia, vecindario, barrio, población, organizaciones comunitarias, etc.).

A Escala de la Institucionalidad situamos la Inclusión Social, concebida como el acceso activo de la persona a los diferentes dispositivos del ámbito institucional (oferta programática).

Estas estructuras configuran para los sujetos sistemas de oportunidades que facilitan su proceso de inclusión.

Este enfoque intenta, por un lado, visibilizar el rol prioritario que tienen los sistemas comunitarios de actuación, tanto en la producción de los problemas de inclusión, como en las estrategias para abordarlos y, por otro, plantea la urgente necesidad de que los dispositivos institucionales se aproximen y acoplen de manera virtuosa a la lógica comunitaria. De allí la importancia de pensar siempre en términos de apertura y vínculo, en suma, de articulación institucional-comunitaria.

Si bien este modelo es aplicable en principio a todas las personas, el énfasis está puesto en aquellas que viven su inclusión en condiciones de más alta vulnerabilidad, es decir, las personas con las que trabajan los programas de proximidad comunitaria. Estamos pensando más específicamente, entre otros tantos casos, en niños(as) y adolescentes vulnerados en sus derechos, en personas infractoras de ley, en personas con trastornos severos de salud mental, en personas en situación de discapacidad, en personas en situación de inmigración

problemática, en personas en situación de calle, en personas en situación de pobreza crítica, en personas en situación de consumo problemático de sustancias, etc.

funcionando en modalidad de autoposición teniendo como propio su diversidad.

### **Integración v/s Inclusión**

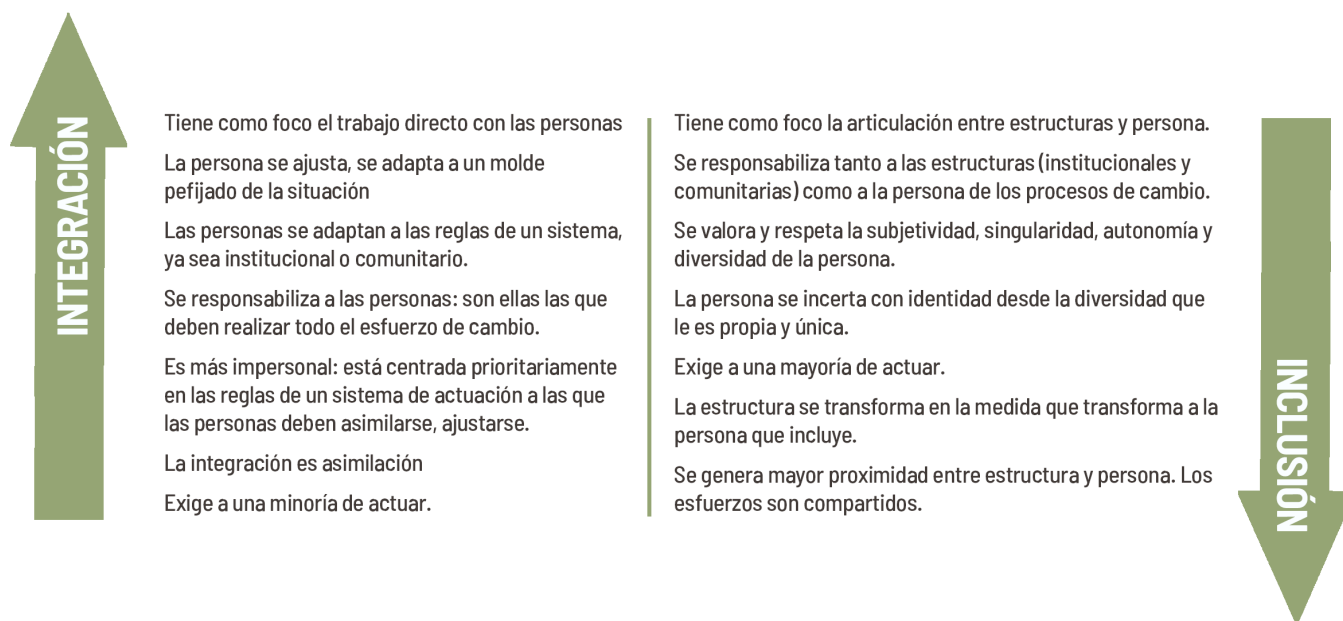
El eje 1 nos permite distinguir las acciones de Integración de las acciones de Inclusión. Es muy relevante distinguir ambos conceptos, pues conducen a prácticas muy diferentes.

Ahora bien, siempre la inclusión conlleva un componente importante de integración, puesto que las personas deben insertarse resignando diversidad, es decir, amoldándose a los patrones comunes que caracterizan a un sistema de actuación: valores centrales, creencias, patrones de actuación, lenguaje, etc. Es al interior de estos patrones comunes que la persona busca incluirse con identidad.

La inclusión sociocomunitaria no es integración a una totalidad sustancial compacta, supraindividual, a un 'sujeto colectivo'. Es fundamentalmente inserción activa de una persona a un sistema de actuación (comunitario o institucional) compuesto por otras personas vinculadas entre sí en posición de alteridad radical, es decir, personas que también están

A la inversa, en todo proceso de integración el sistema de actuación -ya sea comunitario o institucional- debe presentar cierta plasticidad para poder incorporar y mantener la participación de sus miembros, es decir, debe resignar comunalidad, abriéndose a la diversidad de las personas. La integración pura no forma parte de los procesos reales.

*Esquema N°2: Articulación Inclusión-Integración*



Una adecuada estrategia de inclusión sociocomunitaria debiera articular de la manera más equilibrada posible Integración e Inclusión.

## **EJE 2: ESCALA COMUNITARIA - ESCALA INSTITUCIONAL**

### ***Escala Comunidad (inclusión comunitaria)***

En este polo la persona se incluye en las estructuras de su comunidad (mundo de la vida).

Entre estas estructuras tenemos a las comunidades de compenetración personal (familias, redes familiares, redes focales, redes primarias, redes operantes, grupos primarios), las comunidades territoriales (pasaje, vecindario, barrio, población, comuna, pueblo, ciudad), las comunidades de interés (barras deportivas, grupos de pares, pandillas, tribus urbanas, piño, movimientos, comunidades virtuales).

La comunidad proporciona a las personas:

- a. Vínculos con los demás y las cosas en un campo espacio temporal concreto, histórico, situado, de lugares, contextos y situaciones.
- b. Un campo práctico de convivencia con los demás, donde las personas vivencian y experimentan lo común, donde participan en una comunidad; un campo concreto de rutinas, de usos y costumbres, saberes y valores.
- c. Pertenencia, identidad, protección, seguridad, afecto, estima, valoración,

reconocimiento, apoyo, compenetración personal.

d. Esquemas intencionales fijadores de sentido de sus actuaciones.

e. Sistemas de posibilidades para sus procesos de personalización y autoconfiguración.

### ***Escala Institución (inclusión social)***

La inclusión social en cambio está fundamentalmente referida al mundo institucional, al mundo del sistema, a la conexión operativa de las personas con la oferta programática institucional existente, tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional.

## **Estrategia Sociocomunitaria de lógica multiescalar**

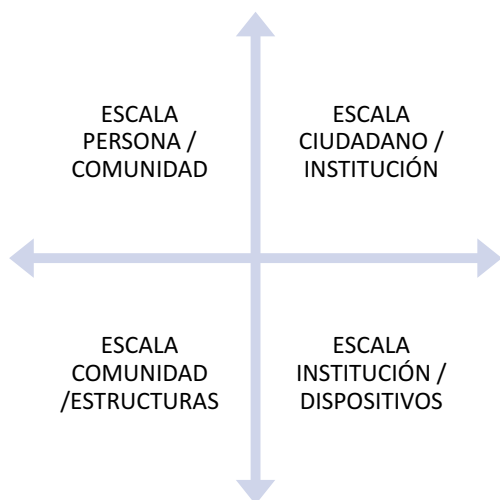
La complejidad de la intervención sociocomunitaria está dada por el hecho que los agentes individuales que participan son personas que a su vez planifican y toman decisiones en su proceso de inclusión, en modalidad de autonomía, autoposesión y alteridad radical. Es la 'caja negra' del modelo de intervención. En cada momento del proceso de ISC intervienen las decisiones de los actores. Cada actor explica, justifica y planifica su sistema de actuación desde su posición situacional.



El modelo sociocomunitario propone una estrategia de lógica multiescalar para la comprensión, estudio del proceso de inclusión de las personas y, por ende, para la actuación especializada sobre la misma.

Esta estrategia surge del cruce en la práctica de ambos ejes de lo que resultan los siguientes planos de intervención:

*Esquema N°3: Planos de intervención*



**Escala persona - comunidad**

En este nivel se trabaja fortaleciendo las capacidades de la persona

El sentido de este trabajo es fortalecer las capacidades inclusivas – en especial la capacidad de Agencia- de las personas. Situamos aquí la gestión de redes operantes para su inclusión comunitaria en su mundo de la vida.

Interesan, entre otras, habilidades como: autoconocimiento, empatía, comunicación efectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de la tensión y estrés.

**Escala ciudadano - institución**

En este nivel se trabaja con la persona y su relación con los dispositivos institucionales que garantizan sus derechos en los ámbitos de inclusión (salud, educación, vivienda, etc...). El ejercicio pleno de estos derechos asegura su inclusión social. Situamos aquí la gestión de redes operantes de apoyo para la inclusión de las personas.

**Escala comunidad - estructuras**

En este nivel se trabaja con las estructuras comunitarias en las que las personas se incluyen (familia, amigos, vecindario, barrio, organizaciones comunitarias, etc.). El sentido es fortalecer la capacidad inclusiva de la comunidad. Situamos aquí la gestión de redes sociocéntricas en el ámbito comunitario.

**Escala institución - dispositivos**

En este nivel situamos la gestión de redes sociocéntricas de inclusión social con los

dispositivos institucionales del territorio de vida de las personas.

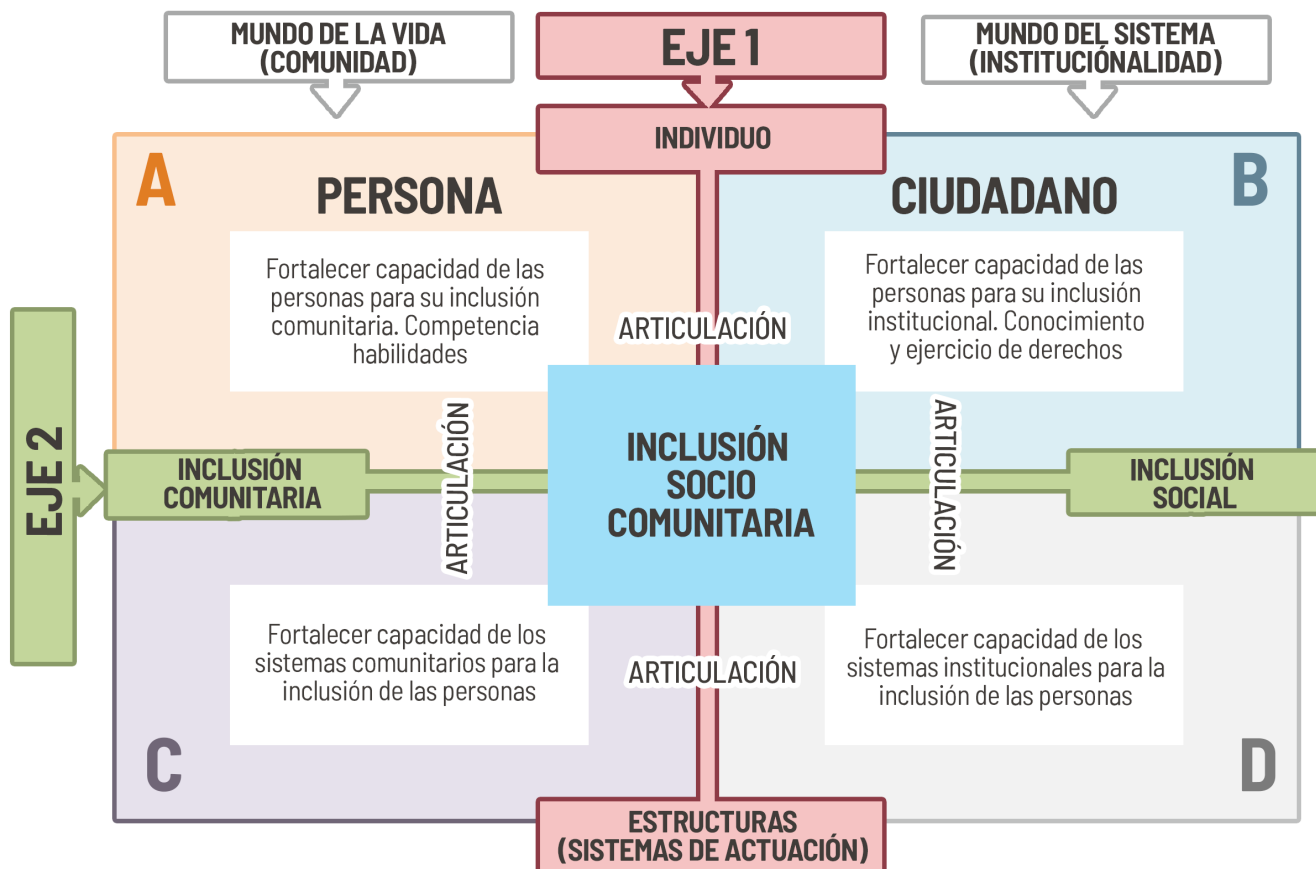
En el esquema n°4 se presenta una síntesis gráfica de la estrategia multiescalar propuesta en el modelo sociocomunitario.

Se trabaja, por un lado, articulando acciones de fortalecimiento de capacidades a escala individual (persona) con acciones a escala de las estructuras (redes y organizaciones) y por otro, articulando acciones a escala de la comunidad (familia, redes comunitarias) con acciones a escala de la institucionalidad (oferta programática de servicios, estructura institucional de oportunidades).

### Agencia

A la base del modelo de inclusión sociocomunitaria está un modelo de capacidad. En términos generales, la capacidad refiere a la disponibilidad de recursos escasos para la producción de acciones de inclusión. Es el vector de recursos de un actor en situación: poder, recursos económicos, organizacionales, cognitivos, emocionales, etc. (Matus, Política, Planificación y Gobierno, 1987, pág. 116). Más específicamente, se trata de capacidades acumuladas para generar flujos de producción de acciones de inclusión sociocomunitaria.

Esquema N°4: Estrategia multiescalar propuesta en modelo sociocomunitario



En el caso de una persona (cuadrante A del esquema) nos preguntamos por la capacidad de las personas para incluirse en un entramado sociocomunitario.

En el caso de la persona/ciudadano (cuadrante B del esquema) nos preguntamos por la capacidad para hacer uso efectivo de sus derechos en su proceso de inclusión.

En el caso de la comunidad (cuadrante C del esquema) nos preguntamos por la capacidad de las estructuras comunitarias para incluir a las personas.

En el caso de la institucionalidad (cuadrante D del esquema) nos preguntamos por su capacidad de las estructuras o dispositivos institucionales para incluir a las personas.

Las capacidades acumuladas e interconectadas de los 4 cuadrantes tienen como foco central a la inclusión sociocomunitaria de las personas. Entrelazadas en una acción conjunta y simultánea estas zonas de capacidades convergen en la inclusión sociocomunitaria de las personas. El concepto que mejor refleja esta sinergia es el de Agencia.

Entenderemos la Agencia *“como la capacidad que tienen las personas para elegir, construir y disfrutar el tipo de vida que razonadamente eligen para sí”* (PNUD, 2012, pág. 120). El concepto de agencia posiciona

en un lugar central a la autodeterminación o autonomía de las personas, tanto *“para elegir los propios fines, como en el sentido práctico de poseer las capacidades para hacerlos realidad en forma satisfactoria”* (PNUD, 2012, pág. 120). Autodeterminación para participar en la elección de sus propios fines y disponer de las capacidades para lograrlos, es entonces lo definitorio en el concepto de Agencia. La persona se constituye así en agente de su propia vida.

La Agencia es fundamentalmente capacidad de la persona para actuar en la realización de su proyecto de vida, es decir, refiere a *“...sus posibilidades de actuar en el marco de sus condiciones sociales con el fin de conseguir sus objetivos y metas de vida”* (PNUD, 2012, pág. 20).

Ahora bien ¿Cómo se construye o fortalece la Agencia en la persona? Conectándola activamente con una estructura (o sistema) de oportunidades, de tal manera que las posibilidades contenidas en esta estructura se transformen en capacidades en la persona.

En otras palabras, tiene lugar aquí un proceso de construcción social de Agencia *“esto es, la construcción de potencialidades efectivas de acción para los individuos y grupos sociales en aquellos ámbitos que estos definan como relevantes”* (PNUD, 2012, pág. 122).

En términos operativos entonces, construir Agencia implica construir en y con la persona capacidades de acción para el uso efectivo de la estructura de oportunidades existente.

Pero, ¿qué son exactamente las capacidades?

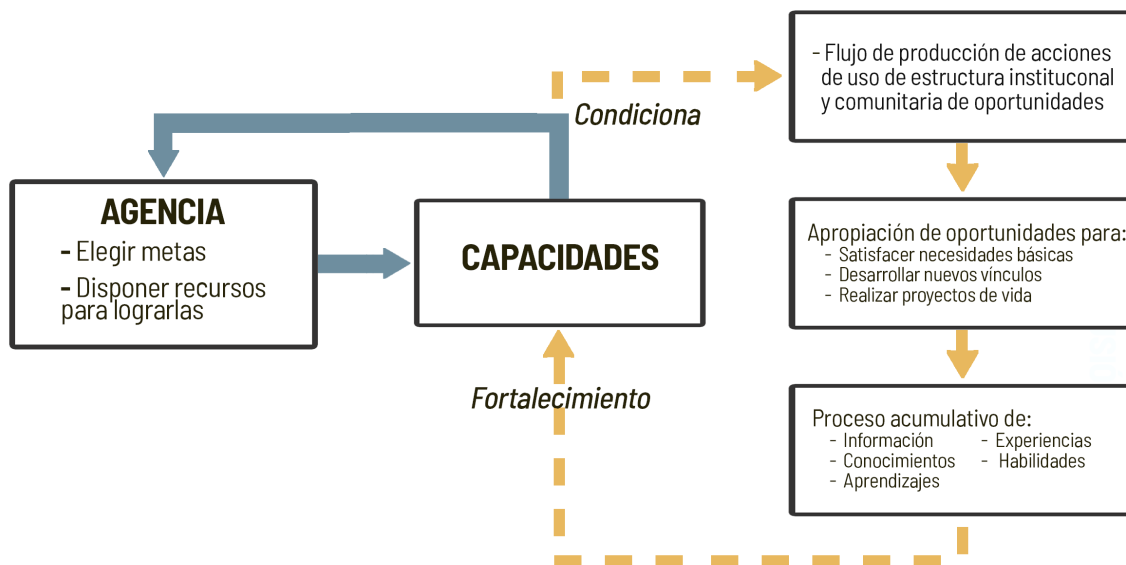
Las capacidades son fundamentalmente posibilidades efectivas para ser y hacer, lo que implica para la persona asegurar la activación de ciertos recursos sociales para lograr sus planes de inclusión sociocomunitaria.

Tiene lugar aquí una relación circular en que las capacidades potencian las prácticas de apropiación de oportunidades de la persona, y a su vez estas prácticas de apropiación de oportunidades potencian las capacidades. En decir, las acciones de uso de las instancias

de la estructura de oportunidades (servicios, programas, proyectos, prestaciones, en el caso de la estructura institucional de oportunidades) permiten a la persona/familia acumular o desacumular capacidades (Matus, Política Planificación y Gobierno, 1987, págs. 144-145). Las capacidades se adquieren y se potencian así en las acumulaciones que generan los flujos de producción de acciones de uso de la estructura de oportunidades.

¿Qué se acumula en la persona? Habilidades, conocimientos, información, aprendizajes, experiencias, destrezas, competencias, motivación, intereses, percepción de logro, autoestima, en una gran diversidad de ámbitos de inclusión sociocomunitaria<sup>1</sup> (salud, educación, protección social, recreación, trabajo, ingresos, ocupación, vivienda, etc.).

Esquema N°5



Los flujos de producción de acciones de uso de la estructura de oportunidades de la persona responden a capacidades acumuladas en ella. La estrategia y el arte de la mediación de los profesionales de los programas de proximidad comunitaria consistirá entonces, en un primer momento, en desencadenar un flujo de producción de acciones que estén dentro del espacio de las capacidades actuales de la persona, y en un segundo momento, en el curso de un proceso de acompañamiento<sup>2</sup>, intencionar la ampliación de estas capacidades mediante un proceso planificado de acumulación psicosocial (de habilidades, conocimientos, información, aprendizajes, experiencias, destrezas, competencias, motivación, intereses, etc.).

La persona es pensada, así como un ser social caracterizado por diversas capacidades o acumulaciones que agregadas entre sí constituyen sus posibilidades de Agencia. Las capacidades pueden ser agrupadas en tres niveles. En el primero de ellos situamos aquellas más asociadas al ámbito práctico y material (salud, necesidades básicas); en un segundo nivel, aquellas asociadas al ámbito más relacional (vínculos) y en un tercer nivel, aquellas capacidades asociadas a un sentido más individual (proyecto de vida) (PNUD, 2012).

Poner el acento en las capacidades *“implica recordar que son los individuos los que deben apropiarse de los recursos sociales, por*

*lo cual estos deben tener sentido subjetivo para los individuos tanto en el presente como en el futuro”* (PNUD, 2012, pág. 122).

Desde esta perspectiva, no es suficiente levantar estructuras de oportunidades, especialmente en el plano institucional. El proceso se completa cuando la persona está dotada de Agencia que le permita apropiarse activamente de esas oportunidades y transformarlas en capacidades. Este proceso de Apropiación no es automático, no basta con que se presenten las oportunidades, sino que es necesario introducir estrategias de apropiación como, por ejemplo, difundir, organizar y aproximar la oferta de oportunidades a los territorios de vida de la persona. Como veremos más adelante, la estrategia de apropiación que introducen los programas de proximidad comunitaria es el Acompañamiento<sup>3</sup>.

### **Agencia y acompañamiento**

En las situaciones de pobreza extrema y vulnerabilidad la relación entre la persona y la estructura institucional de oportunidades es muy distante, compleja, inacabada, deficiente; de allí la necesidad de un Acompañamiento, de una asistencia de parte del Estado a las personas y familias en situación de vulnerabilidad.

La dotación de capacidades en la sociedad chilena –una de las más inequitativas del planeta–

está desigualmente distribuida en la población. Y al estar estas capacidades desigualmente distribuidas *“...también lo están sus posibilidades de actuar sobre el entorno para realizar sus proyectos de vida...”* (PNUD, 2012, pág. 25).

El Acompañamiento –al acercar las oportunidades a la realidad concreta de la persona- incrementa la probabilidad de apropiación de oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Es decir, facilita la construcción de agencia en la persona.

Ahora bien, *“las capacidades se construyen socialmente, pero se apropian individualmente”* (PNUD, 2012, pág. 122). Por tanto, la estructura institucional de oportunidades debe sintonizar con los proyectos de vida de las personas, es decir, debe tener un sentido subjetivo para ellas. De allí la idea de que el Acompañamiento sea personalizado, lo que entre otros aspectos implica potenciar en la persona los factores que activan su calidad de agente autónomo en la apropiación de las oportunidades que le ofrece la oferta de servicios y prestaciones, especialmente en el escenario de su entorno próximo (o zona primaria de operación). En otras palabras, un acompañamiento que potencie personalmente su capacidad inclusiva. Construir Agencia es entonces para la persona construir capacidades para su inclusión sociocomunitaria apropiándose activamente de las oportunidades. De esta manera, el énfasis

práctico de la metodología de acompañamiento no está puesto ni en la persona ni en la estructura de oportunidades, sino en la pauta relacional que las asocia de manera indisoluble.

Pero la apropiación de posibilidades no tiene solamente los aspectos positivos de construir Agencia en la persona. También conlleva la apropiación de elementos negativos que dificultan y obstaculizan su capacidad de Agencia y el desarrollo de capacidades inclusivas. Esto sucede por ejemplo cuando se configuran –tanto en el espacio comunitario como institucional- percepciones negativas (prejuicios, estereotipos) de las personas en situación de vulnerabilidad, y que son internalizadas por ellas, generando problemas de autoestima e imágenes negativas de sí mismas, afectando tanto su vinculación comunitaria como institucional.

Situaciones de exclusión como las señaladas, entre otras, constituyen barreras que afectan el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de Agencia de las personas.

La metodología de los programas de proximidad comunitaria tiene como uno de sus componentes importantes el fortalecimiento de la autonomía de las persona o familias con las que trabajan. Esto es muy importante y merece algunas consideraciones analíticas.

El fortalecimiento de la Agencia para desarrollar capacidades pasa por anclar a la

persona a los proyectos, programas, servicios y otras instancias que vehiculan la estructura de oportunidades en el territorio local. Lo que se está planteando aquí es que el desarrollo de Agencia pasa por el anclaje de la persona a la estructura de oportunidades, y que la Agencia –concebida en clave de autodeterminación– se fortalece cada vez más con el uso activo que la persona haga de esta estructura de oportunidades. En otras palabras, cada vez que la persona hace un uso activo de la estructura de oportunidades –tanto institucional como comunitaria– crece en autonomía, se fortalece como agente de su propia vida:

*“La autonomía está concebida, así como una capacidad para desenvolverse exitosamente en un sistema interconectado y para mejorar dicha interconexión, ampliándola, multiplicándola, intensificándola. Es una capacidad para manejarse estratégicamente y con eficacia en un sistema de relaciones altamente interdependientes (redes primarias, redes locales institucionales y comunitarias, redes operantes, etc.). La autonomía va creciendo a medida que crece el anclaje” (Martínez, 2006, pág. 124).*

Esto es lo que podemos denominar autonomía anclada: la persona crece en autonomía (Agencia) a medida que se va anclando a la estructura de oportunidades. Las capacidades potencian los flujos de producción de acciones de uso y apropiación de

oportunidades, y a su vez estos flujos potencian las capacidades, fortaleciendo la Agencia y la autonomía de las personas y familias. La autonomía no significa entonces independencia de las instituciones para lograr la Agencia, al contrario, el desarrollo de autonomía necesita del anclaje a la estructura de oportunidades

La articulación entre la persona y la estructura de oportunidades tiene un carácter práctico, se concreta en acciones de esta con las distintas instancias en las que se operacionaliza esta estructura de oportunidades (centros de salud, escuela, municipio, programas, servicios, redes comunitarias, etc.). Y partiendo de la base de que los que trabajan en estas instancias institucionales son a su vez personas, se configura así un complejo sistema de actuación en el que se entrelazan las acciones de todas las personas involucradas en este proceso.

Concebir la construcción de agencia mediante el acompañamiento como sistema de actuación implica las siguientes consideraciones analíticas de los componentes centrales de la metodología de los programas de proximidad comunitaria:

**a.** El vínculo conecta directamente con la praxis. El establecimiento de un vínculo efectivo genera una relación en la que los interlocutores del acompañamiento se van moldeando mutuamente en la interacción: ambos se intervienen recíprocamente en la estructuración

interna de sus acciones (González, 1997). De esta forma el profesional del acompañamiento puede participar en la construcción de sentido de las acciones de la persona. Esta es una de las formas en que en este proceso circular abierto del acompañamiento especializado los interlocutores se intervienen entre sí, determinándose recíprocamente y fijando con sentido sus actuaciones sociales en espacios delimitados de convivencia<sup>4</sup>.

**b.** La actividad de acompañamiento en un sistema de actuación de este tipo tiene un carácter innovador, puesto que incluye la creación de esquemas intencionales nuevos para la persona que le permiten resolver la situación emergente que no ha podido ser resuelta con el repertorio habitual de los esquemas intencionales aprendidos. A la vez que se resuelven nuevas situaciones, en este proceso la persona va incorporando nuevos esquemas intencionales a su repertorio para la apropiación de oportunidades.

**c.** La conversación reflexiva propia del acompañamiento es más que un mero ejercicio de 'laboratorio', taller o sesiones cerradas de trabajo: es fundamentalmente conversación para la acción en el escenario real de la relación entre la persona y las instancias que conforman la estructura de oportunidades. El éxito de la metodología de acompañamiento se juega así fundamentalmente en las acciones desplegadas en este escenario. La apropiación de oportunidades se logra mediante el despliegue de una serie planificada de compromisos de acción orientados a metas en los territorios concretos en los que tiene lugar el encuentro práctico

entre la persona y las redes institucionales y comunitarias de oportunidades.

**d.** El profesional de la acción es un organizador de este sistema de actuación, teniendo un rol clave de mediador. Mediador porque él no ejecuta las acciones en lugar de la persona, ni en lugar de los funcionarios que administran la estructura institucional de oportunidades, sino que más bien su actuación especializada está dirigida a orientar y asistir la movilización práctica de la persona en la estructura de oportunidades.

### **Inclusión sociocomunitaria, agencia y redes**

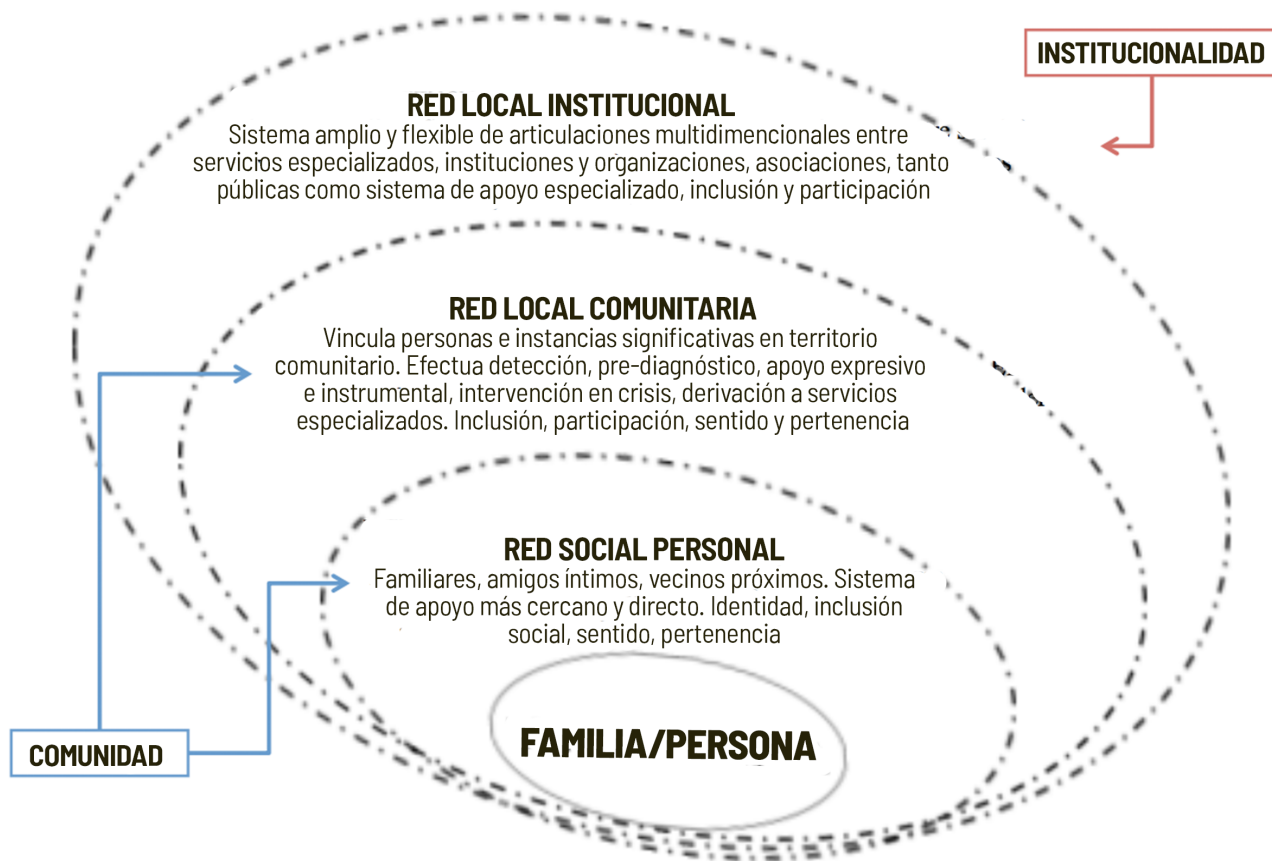
Entendiendo el sistema de actuación como una red de vinculación de prácticas, entonces el acompañamiento para la construcción y fortalecimiento de agencia puede ser conceptualizado como una estrategia de mediación de red. Para una mejor comprensión de este proceso presentaremos un esquema sobre el mundo sociocomunitario de las familias/ personas con las que trabajan los programas de proximidad comunitaria (Martínez, 2006, pág. 88).

Basado en criterios de cercanía afectiva y de posibilidades de vínculos operativos, este modelo distingue por lo menos 3 sistemas de actuación en el mundo sociocomunitario de una familia/persona, a saber:

1. La red social personal.
2. La red local comunitaria.



Esquema N°6: Mundo socio comunitario de personas/familias y estructura de oportunidades



3. La red local institucional, es decir, la red de servicios instalada en el territorio de vida de la familia/persona.

La red social personal está situada en la zona íntima de las personas, es decir, en el nivel de mayor proximidad afectiva y relacional;

incluye a la familia nuclear más los amigos muy íntimos. Constituye el nivel de apoyo más cercano, y contribuye fundamentalmente a la construcción de subjetividad (identidad, pertenencias, sentidos de vida, valores). Puede incluir también a personas conocidas, con las que se mantienen lazos débiles, de carácter operativo, y a las cuales es posible reemplazar

cuando desaparecen (médicos, sacerdotes, funcionarios municipales, etc.).

La Red Local Comunitaria vincula con personas e instancias significativas en el territorio de vida de las personas/familias. Estas redes juegan un papel clave en la construcción de identidad de las personas y en el desarrollo de sentido psicológico de comunidad y pertenencia. En un plano más funcional, constituyen una red operante cercana de apoyo mutuo, tanto en las situaciones de crisis como en las situaciones de orden cotidiano. La red local comunitaria puede ser también considerada como un sistema de oportunidades que contribuyen en forma

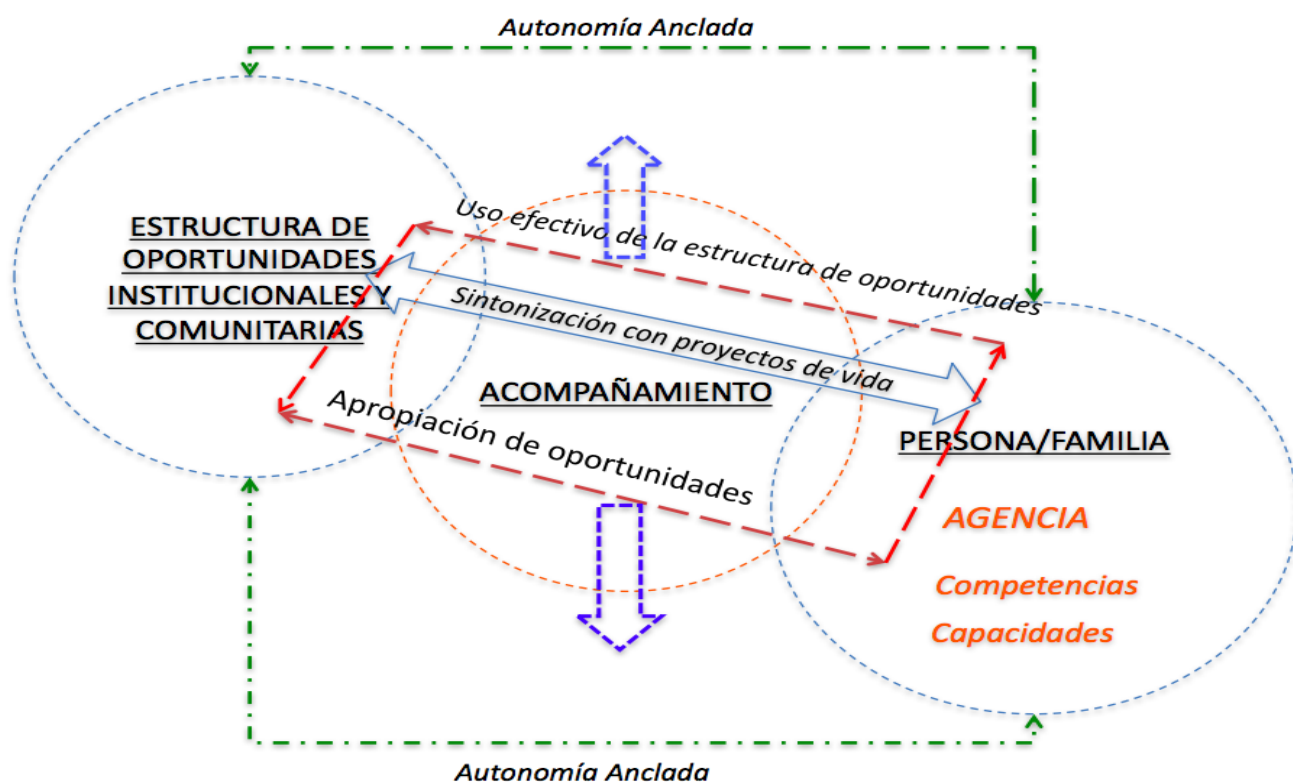
decisiva al desarrollo integral de las personas, y por tanto, a la construcción de capacidades de Agencia.

Mediante el uso efectivo de la estructura de oportunidades –tanto institucional como comunitaria- la persona/familia se apropia de oportunidades que, al transformarlas en capacidades, fortalecen su capacidad de agencia. El proceso de acompañamiento personalizado, desde esta perspectiva, tiene como función facilitar la apropiación sintonizando la estructura de oportunidades con el proyecto de vida de la persona/familia. El acompañamiento personalizado es concebido como un proceso de mediación durante el cual la persona/familia

va gradualmente fortaleciendo su autonomía a medida que va incrementándose el anclaje a la estructura de oportunidades (autonomía anclada).

En su trabajo de acompañamiento –junto con la construcción y acumulación de capacidades- el profesional de la acción debe preocuparse por aquellos factores que en la familia/persona tienen incidencia –ya sea positiva o negativa- sobre la construcción de agencia. Ejemplo de estos factores son la percepción de autoeficacia, la autoestima, la salud física y mental, entre otros. La preocupación por estos factores no implica que el profesional los resuelva por sí mismo, sino que debe contar

Esquema N°7: Acompañante como mediación para la apropiación de oportunidades



con un mapa de red que posibilite la derivación a servicios especializados. Una dimensión relevante en este plano está dada por proyectar a la familia/persona como sujeto de derechos, fortaleciéndola en su calidad de ciudadano/a.

Entendiendo la agencia de la Familia/Persona como la capacidad para hacer un uso efectivo de la estructura de oportunidades existente para mejorar su calidad de vida, el acompañamiento es concebido como una mediación activa de red para el fortalecimiento de la agencia y la consecuente apropiación práctica de las oportunidades contenidas en esta estructura, tanto institucional como comunitaria.

Metodológicamente, el proceso de construcción y fortalecimiento de agencia para la inclusión sociocomunitaria implica un trabajo de acompañamiento a las personas y familias en situación de vulnerabilidad. Desde la perspectiva integral que estamos promoviendo, este trabajo debe a su vez ser complementado a nivel de la estructura de oportunidades, tanto en el plano comunitario (cuadrante B) como institucional (cuadrante C).

## **Política de inclusión sociocomunitaria**

El Modelo Sociocomunitario puede constituir una matriz para elaborar políticas

públicas y planes integrales de intervención, por ejemplo, en el ámbito de la protección social de niños, niñas y adolescentes; de personas en situación de discapacidad; de personas con trastornos psiquiátricos severos; de personas en situación de calle; de personas inmigrantes, de personas en proceso de desistimiento de prácticas delictivas, etc.

El foco central de esta política sería entonces la inclusión sociocomunitaria de las personas y en el plano operativo, debiera traducirse en un conjunto de planes situacionales de intervención, programas y proyectos de acción en cada uno de los 4 cuadrantes propuestos por el modelo.

Como toda matriz, el modelo funciona como una estructura unitaria que articula de manera planificada todas las intervenciones (planes, programas y proyectos) en un territorio determinado, evitando así la incoherencia sistémica que caracteriza nuestra política pública que genera confusión, desarticulaciones, sobreintervención, tensiones interinstitucionales, etc. con el consiguiente despilfarro de recursos que ello conlleva.

Desde esta matriz se supone que un programa o proyecto no puede hacerse cargo de la totalidad de la inclusión sociocomunitaria de las personas con las que trabaja. Su acción, por tanto, está focalizada más en un

cuadrante que en otros. Su contribución a la inclusión sociocomunitaria es entonces parcial e inconclusa, y desde la perspectiva de este modelo debiera conocer y vincularse en red con todas las otras intervenciones parciales que a su vez contribuyen desde distintas vías al mismo propósito. El Modelo Sociocomunitario tiene así una pretensión ordenadora y totalizadora de todas aquellas intervenciones que contribuyen desde distintas perspectivas al mismo propósito de inclusión.

## BIBLIOGRAFÍA

Armata, M. (2006) La Noción de Modelo en las Ciencias Sociales. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.º 11, enero-junio, 2006, pp. 33-70. ISSN: 1139-5737

Chaval Arias D. (2004) Métadynamiques en Cognition Sociales Quelle définition de meilleur est la meilleure ?. Thèse présentée pour l'obtention du grade de docteur de l'Ecole Polytechnique. Paris. Francia

Esposito, R. (2007). *Communitas*. Origen y destino de la comunidad. Argentina: Amorrortu.

González, A. (1997). Estructura de la praxis. Ensayo de filosofía primera. (F. X. Zubiri, Ed.) España.

Martínez, V. (2006). *El Enfoque Comunitario*. Santiago, Chile: Magister de Psicología Comunitaria Universidad de Chile.

Matus, C. (1987). *Política Planificación y Gobierno*. Caracas: Fundación Altadir.

Matus, C. (1987). *Política, Planificación y Gobierno*. Caracas: Fundación Altadir.

PNUD. (2012). *Desarrollo Humano en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## NOTAS

1. En el lenguaje de Carlos Matus la capacidad es una 'fenoestructura' que posibilita la generación de flujos de producción de acciones (Matus, 1987)

2. Ver artículo LA PRÁCTICA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS.

3. Idem.

4. Esta es otra forma de comprender como en la relación con la persona en situación de vulnerabilidad el profesional de la acción se ve afectado en su salud mental.

# LOS PROGRAMAS DE PROXIMIDAD COMUNITARIA

VÍCTOR MARTÍNEZ RAVANAL

## INTRODUCCIÓN

En términos genéricos, los programas de proximidad comunitaria (en adelante PPC) son aquellos que -teniendo como zona primaria de operación el territorio local- trabajan en contacto directo con las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Nos preguntamos aquí sobre los aspectos que caracterizan y distinguen a estos programas en la política social chilena.

Se revisará brevemente el contexto de emergencia y desarrollo de estos programas. Se entregarán elementos para definir el lugar complejo que ocupan en la institucionalidad chilena y luego se establecerá un listado de aspectos comunes en los PPC que permiten considerarlos en su especificidad y estilo de intervención, evidenciando sus aspectos positivos y las tensiones que enfrentan cotidianamente en un escenario que no siempre facilita su implementación.

Los PPC juegan un rol de primera importancia, puesto que son los encargados de aterrizar la política social en sus contextos de operación. De allí la pertinencia de visibilizarlos y sugerir metodologías para fortalecer su eficacia. Este trabajo, por un lado, es un primer intento orientado a caracterizar este tipo de programas y el lugar especial que ocupan en la política social chilena; y por otro, en proponer la gestión del conocimiento como una herramienta para optimizar su puesta en práctica.

## El contexto de emergencia de los PPC

Las propuestas programáticas centralizadas, burocráticas, de carácter universal/uniformizante y distantes de lo comunitario que caracterizan nuestras políticas sociales van perdiendo cada vez pertinencia frente a la compleja y cambiante realidad comunitaria de la sociedad chilena (Alfaro J., 2012).

Esta problematización temática reconoce sus inicios en la década de los '90 y adquiere especial intensidad en lo que sería el origen del actual sistema intersectorial de protección social en Chile: el programa Puente, dirigido a trabajar -en modalidad de acompañamiento psicosocial- con familias en situación de extrema pobreza<sup>1</sup>.

En un texto del año 2006, elaborado por un equipo académico de la Universidad de Chile, bajo el encabezado 'Las Nuevas tendencias en intervención social' se señalaba lo siguiente:

*La nueva orientación de la política social del Estado, centrada en los sujetos como actores de la misma y, por lo tanto, focalizada en la identificación y abordaje de grupos vulnerables, ha generado la necesidad de revisar las formas de conceptualizar, entender y aplicar los modelos metodológicos en los que se apoyaba el trabajo social. Fundamentalmente, se puso en discusión y crítica al modelo asistencial, que enfrenta la intervención sobre supuestos que destacan necesidades y carencias por sobre las capacidades y recursos de las personas. En esta perspectiva adquiere fuerza la noción de promoción social, dando lugar así a una nueva generación de programas para el empoderamiento de los destinatarios.*

*Desde esa perspectiva, se desarrollan programas más específicos y modelos*

*de intervención psicosocial que integran una noción mucho más progresista sobre las posibilidades de generar autonomía en las personas y donde las estrategias de las intervenciones se ligan a procesos interaccionales, simbólicos y subjetivos. Asimismo, se incorpora el enfoque territorial donde focalización y descentralización, llevaron a la adopción de nuevas prácticas de intervención social, posibilitando o acoplado al capital social formas locales de poder comunitario.*

*Centralidad creciente, en la perspectiva promocional, adquieren los enfoques que modelan procesos de autonomía y protagonismo en los destinatarios y que destacan la posibilidad que las propias personas tienen de construir proyectos personales, familiares y comunitarios para su integración. El método es concebido esencialmente como un saber-hacer complejo, apto para empalmar con el aprendizaje y desarrollo de las potencialidades del destinatario, erigido en actor, en la intervención.*

*La aplicabilidad de este enfoque descansa en las habilidades y competencias de quienes actúan como facilitadores de los procesos sociales. Los vínculos construidos entre operadores y destinatarios, adquieren un valor estratégico mayor en la medida que ahí se juega buena parte de las posibilidades*

*que hay para gatillar en las personas y sus entornos, condiciones favorables a la gestión de su integración.*

*Tal es el contexto que pone la centralidad y valor estratégico de la capacitación y formación continua de los profesionales que lo implementan (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2006)*

Se inicia así en la política social chilena –por lo menos en el ámbito de la protección social- una línea programática que denominaremos de ‘proximidad comunitaria’. Ejemplos de estos programas de proximidad comunitaria, entre otros, son:

- El programa Familias, Seguridades y Oportunidades de FOSIS –en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social- con sus líneas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral (ex Puente).
- El programa Previene de SENDA.
- El programa Habilidades para la Vida de JUNAEB, Ministerio de Educación.
- El programa FAE de SENAME.
- La Oficina de Protección de Derechos (OPD) de SENAME.
- El programa Vida Nueva de SENAME.
- Quiero mi Barrio<sup>2</sup>.
- Programa Volver a Empezar, Intendencia Metropolitana y Subsecretaría de Justicia.

## **¿Qué es la proximidad?**

La proximidad es “el ámbito desde el que se puede responder en forma más diversificada y personalizada a las cada vez más específicas demandas y necesidades ciudadanas” (Subirats, 2012).

En la literatura se distinguen tres tipos de proximidad<sup>3</sup>: la proximidad activa, la construida y la existencial. La Proximidad Activa, alude a la cualidad de “*ir a buscar a las personas en dificultad allá donde se encuentran*”, adelantándose a la demanda, dado que esta no lograría hacerse explícita para el Estado por las condiciones de exclusión social y vulnerabilidad en que los sujetos se encuentran (Aguilar & Llobet, 2011).

La Proximidad Construida, en cambio, refiere al proceso de “*creación o construcción de vínculos de cercanía y confianza entre personas en dificultad e intervinientes sociales*” (Aguilar, Llobet, 2011:25).

Por último, la Proximidad Existencial refiere al rol activo que – en una matriz de apoyo recíproco e interacción grupal- pueden jugar las mismas personas destinatarias de los programas en la atención de otras personas destinatarias. Es por decirlo así, la activación horizontal de la proximidad en la zona primaria de operación de un programa.

En este nuevo estilo ‘aproximativo’ de hacer política social, los programas generan un acercamiento relacional a la comunidad, puesto que *“...desafían a implementar nuevas estrategias interventivas que consideren la dimensión psicosocial ligada a la subjetividad y a la sociabilidad”, aun cuando “...siguen centradas en los individuos y las familias en una perspectiva carencial”, pero igualmente se admite que constituyen “un escenario favorable a un enfoque que valora lo comunitario”* (Zambrano & Bustamante, 2012, pág. 336).

El eje estratégico del diseño de estos programas se perfila sobre la descentralización creciente de las políticas sociales articulada con una focalización en las poblaciones de más alta vulnerabilidad (Zambrano & Bustamante, 2012, págs. 334-335). Podríamos hablar así de una proximidad basada en una ‘descentralización focalizada’, pero que sigue siendo administrada desde una matriz dominante de diseño centralizado y universalizante.

## Proximidad y puesta en práctica de los PPC

La lógica de proximidad implica un ajuste local de los programas a las realidades situacionales donde opera. Este ajuste local significa que los programas dejan de ser

aplicados en forma mecánica y automática, es decir, implementados tal cual están definidos en los textos programáticos, basándose únicamente en criterios universales, homogeneizantes y elementales (Weller, 2003, pág. 432).

El principio de proximidad abre así un escenario distinto para las prácticas profesionales. En este escenario -de naturaleza fundamentalmente relacional- la interacción ‘funcionario-usuario’ adquiere un carácter personalizado y abierto. En este contexto de intervención pública el profesional:

- Debe aprender a situarse y a leer las situaciones regionales y locales en que se encuentra, transformándose así en una especie de investigador aplicado in situ.
- Debe aprender a establecer un vínculo personalizado con la persona-usuario, lo que implica conocer y respetar su perspectiva, identificar sus necesidades y expectativas: el usuario-persona también dispone de un modelo explicativo de su realidad y de capacidades de agencia para planificar su inclusión sociocomunitaria.
- Debe aprender a gestionar las relaciones de poder que se establecen entre ambos: el profesional-persona ya no es el único que plantea preguntas y entrega orientaciones, la relación de proximidad exige que responda a las preguntas planteadas por el usuario-persona y tome en consideración su conocimiento y experiencias para generar soluciones a la situación de vulnerabilidad en la que momentáneamente se



encuentra. Las respuestas implementadas son así co-construidas en la relación de proximidad.

- Debe aprender a gestionar su propia salud mental, pues el trabajo de proximidad genera complejidades que ponen en tensión las estrategias de cuidado y autocuidado de las personas.

- Debe aprender de sus propias prácticas de intervención y de las de su pares, generando y acumulando aprendizajes que enriquezcan el patrimonio de conocimiento de los programas. En estas 'comunidades de práctica' los profesionales de la acción comparten sus interpretaciones sobre la intervención realizada, comparan lo que hacen, acumulan experiencia y se dotan de una memoria colectiva de los casos a los que se confrontan.

- En base a todo lo anterior, el profesional debe aprender a tomar decisiones in situ, articulando flexiblemente los lineamientos programáticos inscritos en los manuales con la información y el conocimiento que emerge en las situaciones relacionales de acompañamiento a las personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad. Las respuestas ya no están totalmente codificadas y preconstruidas: el principio de proximidad va de la mano con el principio de incertidumbre.

De los elementos enumerados, entre otros tantos, se desprende que el trabajo de proximidad exige del profesional competencias específicas y del uso de herramientas que le

permitan desenvolverse con eficacia en los contextos que abre la proximidad comunitaria.

## **Las problemáticas psicosociales abordadas por los PPC**

A fines de la década de los '90 los modelos utilizados por la política social para abordar las problemáticas psicosociales –basados en un enfoque asistencial-focalizado– mostraban su agotamiento frente a las realidades comunitarias emergentes<sup>4</sup> que los desbordaban, tanto en lo conceptual como en el plano interventivo. Había entonces que innovar. ¿Cuáles son las situaciones comunitarias emergentes que desafían las políticas sociales? Señalaremos las más relevantes a nuestro juicio:

1. La extrema pobreza ('pobreza dura') refractaria a los modelos tradicionales de intervención centrados en la oferta y las transferencias monetarias.

2. La vulnerabilidad ('pobreza blanda') que afecta transversalmente a personas, familias y comunidades. Constituye la nueva forma de ser pobres en Chile.

3. La creciente inmigración de personas provenientes de países vecinos u otros países del subcontinente latinoamericano que desafía la capacidad inclusiva de nuestras comunidades e instituciones.

4. La eclosión de la diversidad en nuestro país en una amplia gama de ámbitos y que

cuestiona el sello homogeneizante de la política social chilena: género, sexualidad, generacional, identidades locales, culturas originarias, culturas latinoamericanas, mestizaje, etc.

5. Las explosiones sociales de todo tipo en el ámbito urbano.

6. El incremento de la segregación y exclusión socioespacial en las grandes ciudades.

7. El incremento de la desigualdad en la sociedad chilena.

8. La insatisfacción creciente con el sistema educacional y de salud imperantes.

9. Los desastres naturales (terremotos, maremotos, incendios) que desafían a los sistemas comunitarios de actuación.

10. El incremento de la inseguridad y la desconfianza en las comunidades, el enrejamiento progresivo de casas, edificios, pasajes, calles y barrios.

11. La transición a la comunidad de personas que han cumplido condena.

12. Los desafíos para el funcionamiento comunitario introducidos por la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño en Chile.

13. La crítica creciente a los fenómenos de internamiento e institucionalización de personas, en especial, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, y de adultos mayores.

14. El incremento de las respuestas institucionalizantes frente a las problemáticas comunitarias.

15. El envejecimiento creciente de la población chilena.

16. El consumo problemático de sustancias.

17. El desencanto de los ciudadanos con las

estructuras democráticas.

18. En el plano institucional, la falta de articulación entre los programas, especialmente en el plano local.

19. El creciente individualismo en los sistemas de actuación de las personas<sup>5</sup>.

## Las características comunes de los PPC

Si bien, cómo se ha señalado anteriormente, los PPC no constituyen un campo unificado, es factible identificar, desde fuera, características comunes que le dan un sello particular y un posicionamiento especial en la institucionalidad chilena:

1. Son programas de diseño centralizado ejecutados localmente mediante convenios con los municipios u organismos ‘colaboradores’ como fundaciones, corporaciones, consultoras e incluso universidades. Estructuralmente están conformados por un sistema de supervisión técnica (asumido por un organismo estatal) y un sistema de ejecución (asumido por los municipios, organismos privados o universidades).

2. Estos programas –en su zona primaria de operación– ejecutan acciones directas con personas y grupos en situación de vulnerabilidad. Son, por decirlo así, ‘programas de frontera’ entre lo institucional y lo comunitario. Trabajan con sistemas naturales, reales, no con ficciones estadísticas. Generalmente toman a las personas y las familias como unidades de base para la

intervención<sup>6</sup>, practicando en distintos grados un enfoque territorial.

3. Orientación a la praxis situada, al trabajo en contexto de los profesionales del acompañamiento. Generalmente combinan un modo de espera de personas y grupos atendidos con un modo de búsqueda, de ir hacia el contexto de vida de estas personas y grupos.

4. Tienen como propósito último la inclusión sociocomunitaria de personas y familias que viven situaciones de vulnerabilidad psicosocial y pobreza, orientándose a la construcción y fortalecimiento de capacidades de agencia en personas, grupos y comunidades.

5. Tienden a trabajar con encuadre positivo, empleando modelos de capacidad y empoderamiento. Se concibe a las personas, familias, grupos, comunidades como agentes autónomos con capacidad de acción; como sistemas humanos que comprenden, observan, conocen y explican la realidad actuando en ella, planificando su vida y produciendo los conocimientos y las prácticas necesarias para lograr sus planes.

6. Énfasis en una lógica cualitativa de casos. Para estos programas la pobreza y la vulnerabilidad están en las personas, en las familias; son situaciones experimentadas personal y subjetivamente. Ello implica mirar las problemáticas sociales 'desde dentro', desde la subjetividad de las personas que viven las situaciones. En su metodología de intervención incorporan las relaciones personalizadas, el vínculo y la conversación, y tienden a establecer relaciones de mayor simetría con las personas, familias, grupos y comunidades.

7. Uso de un enfoque relacional desde el cual, por un lado, se sitúa el foco de intervención del programa en la matriz que relaciona la persona o familia con la estructura de oportunidades, y por otro, se despliega una práctica de intervención basada fundamentalmente en una metodología de redes, donde se complementan de manera articulada los niveles individual, familiar, comunitario e institucional.

8. Aplicación de un enfoque policéntrico que toma en cuenta las perspectivas de todos los actores que participan en el escenario de la intervención.

9. Énfasis en la centralidad del profesional-ejecutor que pone en práctica el PPC en la gran diversidad de contextos de operación en todas las regiones y comunas del país.

10. En los diseños de los PPC no tienen participación los profesionales que los integran y realizan su puesta en práctica. Los equipos de profesionales se perciben trabajando en condiciones de insuficiencia presupuestaria, infraestructura precaria, bajos sueldos e inestabilidad laboral (alta rotación).

11. Al estar los equipos de estos programas en contacto directo con los grupos vulnerables -en la primera línea de trabajo con el sufrimiento humano, el dolor, la queja y la rabia de las comunidades excluidas y territorialmente segregadas de la sociedad chilena- los profesionales se ven afectados en su salud mental, sin disponer de suficientes instancias de cuidado en este ámbito.

12. El capital simbólico (prestigio) de los PPC está disminuido, tienen bajo prestigio en la institucionalidad global en la cual son

considerados como ‘los parientes pobres’.

## **El Estilo Interventivo de los PPC**

Desde el modelo propuesto por Sánchez Vidal los PPC se encontrarían más cercanos a la Intervención que a la Dinamización. Para este autor las estrategias programáticas pueden ser situadas en un continuo que, por un lado, presenta un polo interventivo, y por otro, un polo dinamizador. En el polo de Intervención, la estrategia está orientada a los cambios de tipo psicosocial, y como su nombre lo denota, tiene un estilo más directivo y vertical, centrándose más bien en los resultados (Sánchez, 2007, pág. 74). Es muy característico de los programas en salud mental (promoción, prevención), por ejemplo.

En el polo de Dinamización en cambio, la estrategia está centrada en la comunidad (desarrollo), orientada más a los procesos que a los resultados y tiene un carácter de mediación que opera a través del fortalecimiento de capacidades (agencia).

Dada la matriz institucionalizante desde la que son gestionados, los PPC están más cerca del polo Intervención y tienden a moverse más bien en una lógica profesionalizante de equipos expertos, empleando como paradigmas

referenciales de intervención el modelo médico y el modelo jurídico. En otras palabras, si bien practican una evidente proximidad geográfica a las personas y grupos vulnerables, su proximidad metodológica está lejos aún de un enfoque comunitario.

A los PPC, desde las instancias de asistencia técnica, se les practica un esquema rígido de supervisión y control donde el énfasis está puesto en los indicadores cuantitativos de resultados: los PPC terminan gestionándose así desde sus indicadores más que desde sus objetivos.

## **La visión de los profesionales en los PPC**

Los profesionales que trabajan en estos programas –que denominaremos ‘profesionales de la acción’– se perciben en una posición compleja. Desde su visión:

- No se asigna a los PPC los recursos materiales, presupuestarios y humanos necesarios y suficientes para su rol clave de aterrizar la política pública en los territorios comunales. Se configuran así ‘Políticas pobres para los pobres’.

*“Yo creo que en general, si uno hace una revisión más histórica, por ejemplo, de la inversión en niñez, son políticas pobres para los pobres, eso es súper evidente”*

*“Efectivamente lo que responde el Estado frente a la vulnerabilidad es más vulnerabilidad”. (Martínez & Quiroz, 2015)*

- Los organismos centrales operan sobre la base de la desconfianza hacia los ejecutores de los programas de proximidad comunitaria.

*“...hay cosas tan ridículas hoy día que vulneran los derechos de los niños: si tú le compras una galleta para una actividad tú tienes que mostrar un montón de registros, que firme el niño, que las fotos, si eso no está...”*

*P: Que esté comiendo, porque o si no la foto no te la reconocen.*

*P: Ojalá metiéndose el completo en la boca.” (Martínez & Quiroz, 2015)*

- Los programas están más bien dominados por una lógica cuantitativa de control y de cumplimiento de metas que relega a un segundo plano la lógica cualitativa de logro de objetivos.

*“Yo creo que en todo esto en realidad siempre tiene que ver con la cantidad que tú tienes, con la cobertura que tú tienes que abarcar...no te miden a ti la calidad de la atención, sino que la cantidad de cuanto vas a atender, es así como te evalúan tu programa...y tú vas a rendir la cantidad y claro vas a tratar de acelerar y dar todo lo que más puedas, pero la calidad de como brindaste esa atención nadie...nadie la mide y a veces en la cantidad se vulnera un derecho del niño o la familia ¿Por qué? Porque del verificador, por ejemplo,*

*la foto, porque el verificador te lo piden entonces ya, aparte de la cantidad es ya y hagámoslo rápido y firmeme y la foto y ahí quedó todo...”*

*“Eso implica que trabajamos con números y no con las personas, que es donde queremos apuntar” (Martínez & Quiroz, 2015)*

- Los PPC están más centrados en lógicas individuales de intervención que en lógicas sistémicas y manifiestan mayor preferencia por el despliegue de intervenciones especializadas que por su articulación en una red integrada.

- No se abren a la participación de la sociedad civil y la comunidad.

- La alta rotación de profesionales incide en la calidad del funcionamiento de los programas y su articulación.

*“... al tener una alta rotación de profesionales, dos o tres profesionales que lo ven durante un año, donde no existe una continuidad, no hay un seguimiento del trabajo y finalmente las confianzas se van perdiendo hacia la institución, o sea también hay un tema con eso”. (Martínez & Quiroz, 2015)*

- Los PPC no se abren a la participación de los profesionales que realizan su puesta en práctica. Estos últimos son considerados meros operadores-ejecutores del diseño centralizado. Todo aquello que desborda el diseño establecido no es validado, se castiga la innovación.

*“...y también quienes desarrollan los programas, los profesionales que estamos en este lugar, sean municipales,*

*de ONGs, de distinta naturaleza, son más bien ejecutores de la política...” (Martínez & Quiroz, 2015)*

Queda flotando la idea que mediante los PPC la institucionalidad se aproxima al mundo de la vida de las personas y las familias, y al divisar con asombro y temor su inmensa complejidad, se retraen a una distancia prudente que les permite replegarse en una lógica basada en la simplicidad sectorial fragmentadora, descontextualizante y a-situacional, que captura la realidad en términos de dimensiones aislables y manipulables. En otras palabras, hay movimientos confusos de aproximación y de desaproximación de la comunidad que complican el actuar y la eficacia de los PPC.

## **La posición de los profesionales**

Los profesionales de la acción que trabajan en esta zona de proximidad comunitaria se encuentran así en una posición bastante compleja que les genera un sinnúmero de tensiones. Por un lado, tienen que hacerse cargo de un programa de diseño centralizado, clausurado, de carácter universalizante y en el que constatan dificultades de ajuste a los requerimientos planteados en los contextos situados en los que se desempeñan.

Por otro lado, su proximidad comunitaria –su contacto directo con el mundo de la

vida- les hace experimentar de manera más integral y sistémica las complejas situaciones de vulnerabilidad en la que viven las personas y grupos con los que trabajan, viéndose en la necesidad de desarrollar estrategias de intervención que en muchas ocasiones no corresponden a las estipuladas por los modelos operativos de los programas que ejecutan.

Los profesionales se encuentran así en una encrucijada, puesto que deben a la vez ajustarse a la lógica institucional dominante de los modelos operativos de los PPC y a las lógicas de pensamiento y acción de los agentes comunitarios, ejercicio en el que constantemente ponen en juego su salud mental.

Cuando esta situación tensional no logra resolverse, coexisten dos expresiones del mismo programa: 1) el que está codificado en los textos institucionales como los manuales y lineamientos programáticos 2) el que efectivamente se construye en la práctica por los profesionales ejecutores.

Es decir, en gran medida, estos profesionales de la acción, operando estos terminales institucionales que son los PPC – situados en la frontera entre el mundo del sistema y el mundo de la vida- están sometidos a una especie de prescripción paradójica, puesto que la institucionalidad central requiere simultáneamente de ellos:

1. que el programa sea aplicado tal cual fue diseñado (las actividades de supervisión, monitoreo, seguimiento y evaluación tienen este sentido) evitando las ‘desviaciones’,

2. pero que a su vez, y al mismo tiempo, resuelvan en la práctica los requerimientos emergentes planteados por la gran diversidad de contextos situacionales en los que se implementa el programa, requerimientos para los cuales el modelo operativo no ofrece respuesta.

Es decir, exige al mismo tiempo -en el mismo contexto y con los mismos actores- ser simples operadores-ejecutores, y a la vez, ser creativos (generando conocimientos situados) para asegurar la pertinencia y eficacia de la puesta en práctica del PPC.

Esta prescripción paradójica genera problemáticas de salud mental y tiende a tensionar y a restarle transparencia a las relaciones entre los profesionales encargados de la supervisión y los profesionales de la acción encargados de la puesta en práctica de los PPC.

En estos cuadernos postulamos que la gestión del conocimiento constituye una herramienta eficaz para abordar estas dificultades y complejidades que obstaculizan los procesos de implementación o puesta en contexto de los PPC.

## **Por qué se justifica la Gestión del Conocimiento en los PPC**

La gestión del conocimiento (en adelante GC) va a ser abordada con mayor profundidad en el cuaderno de trabajo nº2, pero adelantaremos algunos conceptos importantes que justifican su incorporación al arsenal metodológico de los PPC.

En términos generales, la GC puede ser entendida *“como un proceso planificado de exploración, organización, almacenamiento, producción, distribución, utilización y evaluación del conocimiento de una organización”* (Encina & Quiroz, 2017).

Para ser realmente eficaces en lo que hacen, los PPC -dada su proximidad comunitaria- necesitan de la producción constante de una enorme cantidad de conocimiento situado. Los principales productores de este tipo de conocimiento son los profesionales que implementan los PPC.

Para los profesionales de la acción -que contribuyen notablemente a la configuración y enriquecimiento del patrimonio de conocimientos del PPC- la implementación o puesta en práctica de estos programas en su zona de operación debe hacerse cargo de la gran diversidad de situaciones que le plantean los contextos donde se van a implementar, y los actores mejor situados para generar y gestionar

este conocimiento de la diversidad contextual son precisamente estos profesionales de la acción.

Estos profesionales desarrollan un acervo de conocimientos muy rico y eficaz, pero que permanece invisibilizado en un nivel tácito. Este conocimiento situado -esencial para la implementación del PPC- no es valorado ni reconocido por la institucionalidad central, y al no ser sistematizado, tiende a dispersarse y volatilizarse.

Esta situación compleja que genera muchas distorsiones en el funcionamiento de los PPC es a la vez -visto desde un encuadre positivo- el fundamento práctico para desarrollar en estos programas estrategias de gestión del conocimiento.

Mediante la gestión del conocimiento se visibiliza y valora la producción de conocimiento situado que hacen los profesionales de la acción, lo que posibilitará lograr una mejor articulación entre este tipo de conocimiento y los lineamientos programáticos de los PPC, contribuyendo así a optimizar su implementación, dándole mayor pertinencia a su diseño y por ende, mayor validez ecológica a su puesta en práctica.

En el lenguaje del modelo de gestión del conocimiento la pregunta que cabe plantearse es como se articula el modelo operativo (explícito, formalizado) del PPC con los modelos de acción

(contextualmente situados, tácitos o implícitos) de los profesionales de la acción. La gestión del conocimiento está focalizada así en optimizar los procesos de implementación de los PPC.

Lo óptimo sería que al interior del funcionamiento de los PPC ambos modelos - en equilibrio inestable- se complementen por deficiencia en sus potencialidades y se refuercen recíprocamente en sus capacidades, mejorando así la pertinencia, eficacia y eficiencia del actuar de los programas en el logro de sus objetivos.

Los PPC necesitan de ambos modelos para cumplir con sus objetivos. Pero para ello es preciso que la institucionalidad central decisora -desde los modelos operativos elaborados- reconozca la existencia y la funcionalidad primordial de los modelos de acción de los profesionales y sobre todo aprecie su rol decisivo en el 'aterrizaje' de los programas en sus zonas primarias de operación.

Desde esta perspectiva, lo recomendable es desarrollar una institucionalidad que se abra a la lógica de los modelos de acción de los profesionales que están a cargo del trabajo directo con las comunidades en situación de vulnerabilidad. Ello implica reconocer su rol, validar sus prácticas situadas y legitimar los conocimientos que ellos generan como un aporte fundamental al patrimonio de conocimientos de los programas, es decir, a la matriz conceptual y



metodológica que posibilitan su funcionamiento. Y una vez que se establezca esta validación, diseñar las modalidades más pertinentes de articulación entre ambos modelos.

La gestión del conocimiento debiera empezar por derribar los muros internos que paralizan a los programas de la política pública (bloqueando la producción y circulación de su propio conocimiento interno) para enfrentarse con decisión y coraje al más compacto de los muros: la brecha entre la institucionalidad y la comunidad. En vez de iluminar el mundo comunitario desde un foco homogeneizante de conocimientos estandarizados que aplasta su diversidad, la institucionalidad –en clave de proximidad– debiera aprender a descubrir los focos desde los cuales la comunidad se ilumina a sí misma en sus infinitas y siempre renovadas diferencias.

No se trata de exacerbar la diversidad para imposibilitar toda acción sistemática y unificada, sino más bien, promover la producción de programas que sustenten y protejan la diversidad. Paradojalmente, la diversidad necesita de lo común-programático para poder expandirse, y lo común-programático necesita de las diversidades para cumplir su función, porque lo común no es otra cosa que una red de

diversidades vinculadas en un patrón unificado que las comunica y (re)produce.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M., & Llobet, M. (2011). Integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación: el papel de los servicios sociales. Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social. Madrid, España: Fundación Luis Vives.

Alfaro, J. (2012). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano, *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y Experiencias*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS TRAMAS SOCIALES.

Alfaro, J., Sánchez, A., & Zambrano, A. (2012). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y Experiencias*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS Tramas Sociales.

Asún, D., & Unger, J. (2007). Una visión regional de la institucionalización de la psicología (social) comunitaria en Chile. En A. Zambrano, G. Rozas, I. Magaña, D. Asún, R. Pérez-Luco, & R. editores (Ed.), *Psicología Comunitaria en Chile* (págs. 213-226). Santiago, Chile.

Chaparro, F. (2004). *Apropiación Social del Conocimiento, Aprendizaje y Capital Social*.

Encina, Y., & Quiroz, R. (2017). Gestión de Conocimientos en organizaciones públicas. En V. (Martínez, *La Gestión del Conocimiento en los Programas de Proximidad Comunitaria*. Santiago, Chile.

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. (2006). *Sistema de formación y*

capacitación permanente para agentes del programa Puente en intervención con familias en extremapobreza. Proyecto, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago.

FOSIS. (2016). Estrategia de Intervención. FOSIS, Santiago de Chile.

JUNAEB. (24 de enero de enero de 2016). Habilidades para la Vida. Obtenido de Junaeb.cl.

Martínez, V. (2006). El Enfoque Comunitario. Santiago, Chile: Magister de Psicología Comunitaria Universidad de Chile.

Martínez, V., & Quiroz, R. (2015). Estudio de caso sobre el funcionamiento de las redes en protección especializada de derechos de niño(as), adolescente y sus familias en situación de vulnerabilidad en dos comunas de la región de Valparaíso desde la perspectiva de sus propios ejecutores. Consejo Nacional de la Infancia, Santiago.

Sánchez, A. (2007). Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

SENAME. (2010). BASES TÉCNICAS. LÍNEA PROGRAMAS DE FAMILIAS DE ACOGIDA (FAE). SENAME, SANTIAGO.

SENAME. (2013). ¿Qué es el Programa Vida Nueva? SENAME, Santiago.

SENAME. (2014). Bases técnicas, líneas de acción, Oficina de Protección de Derechos del Niño, la Niña y Adolescentes. Estudio, SENAME, Santiago.

SENDA. (2016). Estrategia Nacional de Fortalecimiento Comunal. SENDA, Santiago.

Subirats, J. (2012). Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano, Psicología Comunitaria

y políticas sociales: reflexiones y experiencias. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS .

Zambrano, A., & Bustamante, G. (2012). La política social en el espacio local, ¿puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano, Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS TRAMAS SOCIALES.

Weller, J.-M. (02 de 2003). Le travail administratif, le droit et le principe de proximité. L'Année sociologique, 53, 431-458.

## NOTAS

1. Asún y Unger sugieren que esta línea programática, que denominamos de proximidad comunitaria, se desarrolla en gran medida con la 'institucionalización' de modelos de la psicología social comunitaria a la política social chilena, especialmente en programas del FOSIS y del sistema de atención primaria de salud, entre otros (Asún & Unger, 2007).

2. Estos programas -si bien son representativos en diferentes medidas del nuevo estilo de la política social- no constituyen un campo unificado: no comunican entre sí, ni en los momentos de diseño, supervisión, asistencia técnica y formación de los profesionales, ni menos aún a nivel de la implementación. Estamos frente a una zona institucional fragmentada, disociada sectorialmente, descuidada en sus interfaces relacionales (Zambrano & Bustamante, 2012).

3. Ver a este respecto LA PRÁCTICA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS.

4. Ver texto de Manuel Canales “Notas para una arqueología del Acompañamiento Psicosocial”

5. En este listado se constata que a las situaciones problemáticas asociadas al eje arriba – abajo (pobreza, inequidad; puntos 1, 2, 5 y 12, por ejemplo), se le agregan en clave compleja las situaciones asociadas al eje dentro – fuera (exclusión, segregación; puntos 4, 6, 7 y 8 por ejemplo ) (Subirats, 2012, pág. 24).

6. Pero, a pesar de los múltiples intentos, el enfoque comunitario aún no forma parte integral del diseño de los PPC.

# POBREZA, VULNERABILIDAD Y PERSONAS

MANUEL CANALES CERÓN

## INTRODUCCIÓN

En este texto se aborda el concepto de pobreza y vulnerabilidad desde un enfoque que conecta con las modalidades propias de intervención de los programas de proximidad comunitaria.

Tiene dos partes. En la primera, se presentan modos de entender y observar lo que se nombra y refiere como pobreza y, más precisamente, personas de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad.

En la segunda, extraemos las conclusiones o nociones fuertes para reflexionar la intervención, o del cómo y hasta del qué hacer cuando se interviene con familias en esta situación.

El primer sentido de este artículo ha de ser prevenir al lector de la expectativa de una definición de familia pobre; desmontar la idea que existiría un objeto simple que fuere observable con ese “nombre”.

No existe la familia pobre como género, sino que cada cual es su propia unidad de referencia. Indicamos así que no hay estándar o modo básico, ni siquiera casos típicos, sino solo en aspectos más bien superficiales. Naturalmente, no se niega que existan patrones fuertes en los modos de las crisis y en las demandas o requerimientos de vínculos. Pero no puede prescindirse de que aquellos van a operar del modo que sea, según también las propias y concretas determinaciones de cada familia –sus miembros componentes, en su edad, género y oportunidades, el contexto local y laboral en el que viven, las propias circunstancias específicas como enfermedades o inhabilidades especiales, en fin, como siempre variada formación de una totalidad concreta. Por esto, cada familia, vista en complejo, siempre ha de ser única y distinta.

Este enfoque tiene incidencia decisiva en el método de intervención: de lo que se trata es de encontrar modos o caminos que sirvan a cada una de las familias, en su diferencia, pues en ella radica su capacidad de autogobernarse

– por ello, es clave partir de, y volver a, esta comprensión “compleja- sui generis” del sujeto y propósito final de la intervención. Y porque, como veremos, parte importante del problema es precisamente esa pérdida de la capacidad autónoma o de autogobierno.

El plan del texto propone observar a la familias en situación de pobreza en dos perspectivas

- Una ‘exterior’, que nos permite señalarla (identificarla) y medirla (cuantificarla).
- Una ‘interior’ –que nos permite entenderla, esto es, captar su forma propia y así comprenderla (como totalidad).

En la forma de mirar exterior, vamos a distinguir tres enfoques o perspectivas.

- a. el primero, y no casualmente, observa la pobreza midiendo los ingresos.
- b. el segundo observa midiendo no solo los ingresos, sino también indicadores multidimensionales
- c. un tercero, que observa no solo el estado actual en pobreza de la familia, sino también su trayectoria o diacronía en la pobreza

Se puede decir que el primero es el más simple -una variable, en un solo momento. El segundo es multi-variable o multidimensional, pero sincrónico. El tercero es unidimensional, pero diacrónico.

Veremos cómo, al agregar dimensiones (análisis multidimensional) o momentos (análisis diacrónico) de la medición, se evidencian realidades nuevas, o las sabidas se muestran de modo nuevo; como si al saltar del plano simple a otros más diferenciados, se revelaran asuntos que escapan al observador puntual/ actual de los ingresos.

En la forma de mirada interior, vamos a proponer un enfoque centrado en la complejidad de las situaciones / familias en pobreza. Para ello vamos a discutir la distinción simple/complejo; luego, mostraremos el concepto de crisis como modo propio de la pobreza; finalmente, trabajaremos los dos ejes de la crisis: el práctico (el sin sentido sistémico, la reproducción perversa que agrava la crisis) y el subjetivo (la reproducción cultural/mental de la situación de pobreza; el sujeto minorizado, negado).

Asociado a lo anterior, proponemos observaciones laterales, discutiendo la relación entre pobreza y vulnerabilidad, luego entre pobreza y desigualdad y finalmente, derivado del enfoque presentado en este texto, se proponen nociones fuertes para el proceso de intervención.

## La mirada Exterior de la pobreza y las familias pobres

### Pobreza y vulnerabilidad

Puede decirse que los conceptos “pobreza” y vulnerabilidad” nombran dos modos típicos y vecinos de lo mismo: una forma crónica-estructural y una forma inestable/contingencial de la carencia de recursos propios para solventar la reproducción de la vida social. Conviene no reducir esta insolencia a la pobreza crónica/estructural, ni tampoco disolver aquella en la noción de “vulnerabilidad”.

En lo que sigue, para todos los efectos, se entenderá por familia en situación de pobreza a aquella insolente de modo crónico, estructurante, y por familia en situación de vulnerabilidad problemática aquella insolente de modo contingente o circunstancial.

La contigüidad en los conceptos, sin embargo, es asunto importante. Acaso el gran riesgo de las familias en estados de vulnerabilidad problemática es re-estructurarse internamente como familias empobrecidas. Esto es, la pauperización. Y que la tarea mayor ha de ser entonces, cuando se interviene en familias en estado de pobreza, la desestructuración y la ruptura de la continuidad crónica de aquella; y en cuanto a la segunda, a protegerla de la profundización de su insolencia actual en una estructura de insolencia crónica.

## La pobreza según la medición de ingreso

La definición social más gravitante respecto de lo que ha de considerarse como pobreza, y que tampoco ninguna otra descarta, es la que alude al indicador de ingresos económicos familiares y la señala para los casos en que aquello esté bajo un valor determinado. Este aspecto es coherente no solo con todos los enfoques posteriores, sino también con los anteriores, como los que se entienden en la propia etimología (pau/peris: pocos/frutos, rendimiento) y se va a proyectar por toda la historia de las políticas de pobres que, desde Las Actas de Pobres y las leyes de pobres ya en el siglo XVI, en Inglaterra, se mantiene hasta en los modernos sistemas de bienestar o protección social que conocemos en los estados desarrollados o en vías de desarrollo<sup>1</sup>.

*“Las visiones prevalecientes sobre la pobreza hacen referencia a la incapacidad de los sujetos y hogares de satisfacer ciertos requerimientos de supervivencia de sus miembros. En términos monetarios, la pobreza se asocia a la falta de ingresos suficientes para cubrir aquellos requerimientos, lo que se vincula a un umbral o línea de pobreza definida en función del costo de cierta canasta básica de consumo. La indigencia refiere a una línea de ingresos aún menor, la que apenas asegura la adquisición e ingesta de los alimentos que necesita una familia. Se trata de concepciones que privilegian*

*la identificación y medición del fenómeno, remitiéndolo fundamentalmente a variables económicas y monetarias que no necesariamente dan cuenta del acceso efectivo de aquellos grupos a los bienes y servicios que le garantizan el bienestar” (Valeria Sánchez; tesis doctoral, Pobreza y Desigualdad en Chile, Doctorado Ciencias Sociales, FACS, Universidad de Chile, 2014).*

Su problema no es lo que indica - aunque pueda ser eterna la discusión de cuál es el valor que fija la vara que separa a pobres de no pobres- sino en su incapacidad de entender lo que señala; en suma, que si bien mide pobreza -y puede medirla bien-, no la entiende. Y por eso puede confundir modos y casos que aparentemente son lo mismo, pero estructuralmente son distintos. Ahora bien, lo que sirve para medir la pobreza, no sirve necesariamente para intervenirla.

No es casual que este enfoque -que sirvió tanto como instrumento técnico clave de la doctrina de la focalización del gasto público, y también como relato social fundamental de la Transición - la superación de la pobreza- muestre sus límites cuando se trata:

- a. de modos resistentes a la tendencia indicada (pobrezas duras que no ceden) o
- b. de modos nuevos o nuevas tendencias (pobrezas nuevas, que no cuadran con el ingreso).

Interesante resulta, en esta misma línea, la distinción de un enfoque “absoluto” y uno “relativo”. Esto es, si la línea de pobreza ha de definirse respecto de una cuantía de recursos necesarios para la reproducción socio-física de la familia (valor absoluto, canasta básica, modelo latinoamericano) o si ha definirse en términos comparativos respecto de los ingresos promedios (modelo francés). La diferencia entre ambos modelos es ostensible. Como carencia absoluta, refiere a las “necesidades” sociales y biológicas fundamentales, esto es, a la reproducción en sí misma; como carencia relativa, remite a la posición / participación en la estructura de oportunidades y bienes de la sociedad; mientras la primera apunta a una comprensión de la pobreza como un asunto en sí mismo, el segundo la entiende como un caso o modo de la cuestión de la desigualdad. Conviene mantener ambas nociones, pues ambas llevan su información para entender lo que buscamos.

*“Una distinción relevante respecto de las aproximaciones a la pobreza y su cuantificación está relacionada con el hecho de que sea concebida como un fenómeno absoluto o relativo. En el primer caso, que prima en América Latina, se recurre como principales métodos a la medición de la insuficiencia de ingreso o consumo, el que establece líneas de pobreza en función de los ingresos; y/o el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) vinculadas a ciertos umbrales predeterminados. Por el contrario, en Europa se asume una*

*perspectiva relativa de la pobreza, en que la situación se compara con el promedio de la distribución, estableciéndose la línea de pobreza como porcentaje del ingreso medio o de la mediana de los ingresos de los hogares, en general el 60% (Feres, J.C y Mancero, X, 2001). Esta última aproximación, al incorporar nociones relativas, tiene una vinculación más directa con la noción de igualdad, a diferencia de las que la conciben en términos absolutos.” (Sanchez W., 2014, op.cit.)*

### **Trayectoria de las familias y línea de pobreza**

Un asunto observable también desde afuera, pero en dos momentos distintos, refleja un comportamiento que puede afectar el significado del dato de los ingresos actuales. Lo que ocurre, como ya es conocido y parte del saber acumulado de estos programas, es que la línea de pobreza opera también como una banda, que oscila en torno a la línea, de modo que familias que hoy califican como pobres, antes no lo fueron y es posible que en otra fase familiar tampoco, y a la inversa. En suma, que la línea ha de ser contextualizada con la trayectoria de la familia al respecto y de cómo incide, por ejemplo, la propia historia o dinámica familiar característica o típica – por ejemplo, familias que en una fase califican en pobreza, pues tiene dos hijos pasivos, un año luego ya salen, pues sus dos hijos ingresan al mercado laboral- o por acontecimientos contingentes y fuera de toda

regla - desde asuntos médicos, hasta buenas o malas fortunas en general.

Por ello, no es lo mismo la pobreza cuando sostiene un mismo nivel de ingresos, supongamos bajo la línea señalada, que cuando oscila respecto de ella, según fases de la dinámica familiar o fases del mercado laboral, u otras circunstancias. Lo interesante de esto es que deja la pregunta abierta: ¿por qué ocurre que familias que salen de la pobreza vuelven a ella? ¿Qué es entonces salir de la pobreza?, ¿Hasta dónde la misma noción de pobreza, como una categoría, funciona si lo que separa como línea, vuelve a reintegrarse como banda?

Es así el primer anuncio de lo que luego se conocerá como vulnerabilidad. Y nos llevará a reflexionar sobre aquella y su relación con el modelo económico chileno, en la parte baja de la clase trabajadora (los débiles entre los de abajo).

### **La multi-dimensionalidad de la pobreza**

Seguidamente, ha de considerarse otro aspecto especialmente pertinente en la hora presente. Es particularmente un emergente en las consideraciones de la pobreza, y que se hace cargo de las formas nuevas de la pobreza, que se desanclan, relativamente al menos, de los ingresos, y que para hacerse observable requiere



critérios no ya unidimensionales (ingresos), sino que multidimensionales (salud, educación, vivienda, además de ingreso).

Si en la forma clásica pobreza designaba un estado general de la familia, el nuevo enfoque reclama observar los ingresos solo como uno de los indicadores dentro de un índice que integra también mediciones de las condiciones o estándares sociales reproductivos básicos. Así, se asume que aquella causa no es ya ni suficiente (puede haber pobreza con ingresos superiores a la línea) ni necesario (pues puede haber no – pobreza con ingresos por debajo de la línea).

La diferencia de la masa o volumen de casos que resultan con uno u otro modelo (el simple, solo ingresos, y el multidimensional) no es dramática, pero permite ajustar bien con un porcentaje importante de las personas/familias en situación de pobreza que sin este enfoque multidimensional venían quedando invisibilizadas. Se revela nuevamente un fenómeno importante de la situación de pobreza en Chile. La emergencia de estas formas atípicas de personas en situación de carencias reproductivas básicas, pero no por falta de ingresos actuales; o bien de familias que están en crisis de ingresos actuales, pero que en general tienen signos importantes de integración e inclusión social en los otros factores; es lo que este enfoque pudo visibilizar y así, contabilizar.

## **La mirada Interior o la razón cualitativa y sistémica de la situación de pobreza en la familia**

Comencemos por distinguir lo simple de lo complejo. Lo simple define a todas las cosas o entidades que pueden describirse en un solo plano - una piedra es simple, pues aunque tiene partes componentes, en realidad no tiene estructura; una masa de aire es simple por lo mismo y de modo obvio. Esto es, lo simple es aquello que puedo describirlo atendiendo solo a sus elementos componentes; moléculas de minerales, gases. Por lo tanto, la realidad puede ser entendida como la distribución de esos elementos.

Complejo define a todo aquello que para describirlo debo considerar dos planos. Complejo es un árbol, o cualquier ser vivo, hasta el más pequeño y del mismo modo en cada uno de ellos. También, y del mismo modo, es compleja una conversación, este mismo texto, y por cierto el lector: en todos ellos, cualquier elemento no se entiende sin la organización u ordenación interna de la que forma parte (el tejido de la conversación, la textura o sentido general del texto en su contexto, la estructura personal y situacional del lector, etc.). Complejos son todos los anteriores por ser sistemas autónomos, esto es, que se gobiernan, por definición, a sí mismos.

Y así pueden indicarse problemas simples que definen pobreza –por ejemplo, lo que podemos ver con la línea de ingresos- pero no podemos dejar de ver la forma compleja del problema de la pobreza –por ejemplo, cuando nos preguntamos por la autonomía y la pérdida de autonomía reproductiva, vital, de una familia.

Puede decirse de este modo: no se puede entender a una familia, por ejemplo, en situación de pobreza, si no se la concibe como una totalidad, como conjunto que determina, como tal, cualquiera de los rasgos que marquemos u observemos. Que la familia es compleja porque es una totalidad, con su propia clave de entendimiento y operación.

Así, conocer a un sistema complejo es conocer cómo se gobierna y como se entiende a sí mismo y su mundo. En ese modo de estar estructurado para sí y su gobierno, y en ese modo de entenderse para sí, están las claves que permiten reinterpretar lo que está mostrándose, en superficie unidimensional, y hasta en superficies multidimensionales, como los indicadores de pobreza.

Esto es clave de entender, pues marca todo: las familias en situación de pobreza no salen de la pobreza, o vuelven a caer en ella, pues sus programas no logran acoples funcionalizados con el sistema socio-productivo y la estructura de oportunidades, y sus relatos no

logran acoples subjetivos capaces de movilizar al sujeto.

### **Simple/complejo: en las cosas y en el observador**

Lo complejo, como un ser vivo, o una conversación, solo puede ser observado desde dentro, al menos si se quiere captar el significado de las cosas o las palabras. Por eso, a los seres vivos se les conoce como “seres que conocen”, que observan, que se relacionan con el entorno desde sus propios parámetros. Es decir, que no se reducen a lo que vemos por fuera (lo desplegado), sino que aquello se funda en algo que está como interior no visible (replegado): ese doble pliegue, o plexus, es lo que llamamos complejo.

El paso de lo simple a lo complejo es pasar desde una mirada que ve desde fuera –así sea varias veces, y en varias dimensiones- a intentar observarle “desde dentro”, esto es, respecto de cómo viene organizado, “programado”, o predisposto de modo basal el sistema familiar, y de cómo aquello refleja y puede reproducir también la situación de pobreza. En otros términos, es preguntarse no por un listado de “aspectos”, sino por una visión de conjunto, como forma familia y forma pobreza en cada caso.

Lo simple, como una piedra, o una masa de aire –un humo- puede ser observado desde fuera y observarlo desde dentro no tiene

sentido: pues no tiene interior distinto al que se evidencia, y aquello no es más que un conjunto no estructurado de elementos; esos elementos son lo simple –las moléculas del gas en el humo, las moléculas minerales en la piedra- y el conjunto no agrega nada más que “tamaño” de la masa, es decir, cuantas unidades de aquellos elementos existen.

¿Y cuál es el interior, o la forma constitucional de cada una de las familias?: refiere al modo que conoce, esto es, que en lo que hace y deja de hacer se subtiende una visión de realidad de sí y su situación en ella.

Refiere al modo en que el sistema está auto organizado y desde donde, y cómo, entiende el mundo. A la forma adoptada/adaptada de vida. Es esa forma la que está en pobreza –y desde donde se entiende el significado final y concreto de las variables que fueren, como el ingreso u otros. Y de donde, veremos, luego, emerge la potencialidad activa también del destinatario, y de seguida, el núcleo del sentido de la intervención en estos casos.

Pues el hecho esencial es que las familias son sistemas organizados desde su interior, como todos los sistemas observadores o complejos. Tienen un observador interior que hay que conocer para entender lo que observamos desde nuestros propios enfoques de conocimiento.

No basta entonces la suma de variables, lo que importa es la organización o forma propia del caso:

a. Observar la pobreza con un solo indicador, en un solo momento –como los ingresos actuales- es simple. Observarlas con múltiples indicadores, y en múltiples momentos, también puede ser simple si no se salta a un segundo plano, o mejor aún, segundo orden: no ya como suma de indicadores, o tendencias en el tiempo, sino como “código interno”, o propio, con que está organizado el otro en la intervención –cada familia en situación de pobreza - como totalidad unitaria, sistémica. Lo que no puede observarse mediante adición o incluso combinación de variables es la complejidad de esa familia entendida como su ser sistémico, total, unitario. Sigue en suma, observándola como las cosas simples, desde afuera, como si no tuviera un interior que lo organiza todo.

b. Por eso no sirven solo las informaciones cuantitativo-estadísticas, pues estas no saltan a reconocer entidades complejas como cada familia. Y esa es la base de las intervenciones “caso a caso” en primera instancia, para atender a esta modalidad compleja, o de doble plano, de los problemas que se abordan. Por eso puede decirse: lo simple es lo que no tiene organización (es una suma de elementos: aspectos, variables, individuos, etc.) y lo complejo es lo que viene o trae su propia orgánica.

En suma, ni el problema ni la solución se observan si se considera solo indicadores de variables, como ingreso, educación, o el listado que se quiera, sino que debe apuntarse a captar

lo que sostiene el esquema / programa con que el sistema familiar se entiende a si mismo, observa sus posibilidades, atiende al entorno, y se mueve en el. En suma, se trata de pasar al segundo orden familiar.

### **Se trata de una complejidad o sistema en crisis**

La pobreza es un problema complejo, pues lo que las familias en aquella situación han perdido, o están en riesgo de perder, es su capacidad de sostener su propio orden interno, su programa de reproducción. Todos los sistemas, las personas, las organizaciones, los seres vivos, padecen problemas. Aquello puede llamarse crítico cuando ponen en riesgo el equilibrio general del mismo. Cuando lo que está en problemas es precisamente la capacidad de enfrentarlos y resolverlos, y entonces tenemos esa duplicidad de planos de la cuestión que observamos o queremos intervenir.

Todos los seres vivos, y también pasa en las conversaciones, disponen de mecanismos y capacidades potentes para controlar las circunstancias que afectan el normal desenvolvimiento del programa propio. Asuntos contingenciales externos, o internos, que llevan a introducir correcciones, intervenciones reparativas, y hasta, a veces, verdaderas reprogramaciones –como cuando hay aprendizajes en la vida.

En las organizaciones, por ejemplo, son sabidos los recursos de monitoreo y control administrativo, que tiene por razón primera constatar la verificación de lo ordenado, o identificación de fallas para iniciar procesos correctivos. Es la esencia universal de la administración esta capacidad de mantener el orden de una asociación.

Cada familia, y cada persona, en fin, están continuamente monitoreando y actuando de modo reparativo o reprogramativo para su mejor desenvolvimiento y atendiendo siempre al riesgo de la falla o el desajuste. Esto es, a las tendencias invencibles hacia el desorden, la desorganización, la pérdida de la sistemática que sostiene la unidad y totalidad del sistema. En su lugar no aparece otro orden, sino solo acumulación de desorden, como el que se apila en los escritorios –lo que no se ordena, mediante el acto repertorio respectivo, en los anaqueles-. Pues, como tanto se sostiene, el orden es solo un probabilidad muy escasa y requiere un trabajo continuo de sostenimiento y reinstalación. Las tendencias desorganizadoras son múltiples, informes, y se afianzan ni más ni menos que en las leyes físicas.

La mantención del orden del sistema, en este caso familiar, o el que fuere, es lo que puede indicarse como la capacidad de gobierno del mismo. Su autogobierno. Cuando aquella capacidad no es suficiente para controlar las

tendencias desorganizadoras, de múltiples fuentes, y acumulativas en sus efectos, el sistema pierde progresivamente, de modo acelerado, su propia consistencia.

### **De la pobreza, como crisis de reproducción social de una familia**

Los sistemas simples no se gobiernan, no se dirigen. Una piedra nunca tendrá una crisis. Los sistemas complejos, como una familia, cuando están en situación de pobreza, quedan en la zona limítrofe: cuando su complejidad está en riesgos de perderse, esto es, cuando cada movimiento del sistema parece duplicar la falla inicial y el sistema tiende a descomponerse.

Un sistema en crisis es, por definición, una totalidad que no puede auto-gobernarse; un sistema que ha perdido su capacidad de autocontrol. Es la imagen típica de familias, u organizaciones en general, en situación de crisis: toda la energía se gasta en “apagar incendios”, y no puede entonces invertir en revertir las fallas estructurales que los generan sucesivamente; o, como se dice, cuando lo urgente impide ver o hacer lo importante y por ello, el sistema vuelve a encontrarse cada vez más urgido. Son las metáforas de los ciclos auto-implosivos como los espirales de desintegración progresiva.

Así, en vez de desarrollar cada vez mejores modos de acoplarse a los contextos (aprendizaje), esto es, de ganar cada vez más orden interno

y capacidad de gobernarse en su medio, la familia en situación de pobreza ve arriesgada precisamente su capacidad de reacción ante los problemas.

Aparece así una de las modalidades conocidas de la pobreza cuando se la concibe complejamente, y que se conoce como problemas de los esquemas auto-reproductivos de la misma. Pautas características en que la familia se desenvuelve en medio de su situación de pobreza, con acoples que lo mismo la alivian que agravan su dependencia. Es lo que se conoce como el espiral de dependencia que ocurre cuando una familia recurre a apoyos externos que le resuelven una parte, por un momento, pero le devuelven siempre al punto de inicio, la crisis. Así, son sistemas que se acostumbran a vivir en su crisis, desarrollando actitudes de aturdimiento o sedación, o haciendo crisis dentro de la crisis, en fin, como la normalización de socio-patías – por ejemplo, de violencia intrafamiliar. Lo de allí no es “normal”, pero tampoco es “desordenado”: hay una pauta que se repite y esa es la que, perversamente, ordena al sistema y lo reproduce. No es el caos sin más, sino un modo de vivirlo en modo continuo y, de este modo, normalizarlo.

Son los modos disociados que permiten sostener una cotidianidad, o mundo de vida que la sociedad no supo hacer sostenible. Esto puede tomar formas muy diversas. Desde prácticas que hacen la transgresión de las normas sociales

para encontrar nichos de auto-solvencia que les encadenan, sin embargo, a la misma condición –por ejemplo, el micro-tráfico-. Hasta usos culturales que les hundan o desbordan –como la violencia, la apatía, la depresión, o la angustia. O bien incluso, profundas construcciones de conciencia que legitiman un orden de castas y su propia pertenencia a la categoría pobre.

Como fuere, se trata de una complejidad en crisis: es la capacidad de autogobierno la que aparece arriesgarse en la situación descrita. Por eso son tan distintos los casos de las distintas pobreza, pues son también variados los modos y hasta grados puede decirse, en que se pierde o se arriesga la gobernabilidad o complejidad.

### **La cuestión del vínculo**

Una modalidad especialmente incidente en esta caracterización de la complejidad de la familia y sus formas reflexivas, como programas y actitudes básicas de los sujetos respecto de aquella pobreza, es lo que podríamos denominar la demanda de vínculo.

Ocurre que un aspecto esencial en la observación de las actuaciones de las familias en situación de extrema pobreza, es precisamente el modo en que se relacionan con el agente interventor, y a su través con el Estado. En especial, como modalidad de vínculo que buscan. Es una cuestión esencial de la familia en situación de pobreza, y en su variedad, el modo en que

se entienden a sí misma, y por anexo, reciben al interventor o decodifican su propuesta.

Las familias en situación de pobreza, en este respecto, varían desde

- aquellas que participan de modos ya estereotipados –como las clientes frecuentes- que se arriman a toda propuesta de intervención, pero en un modo superficial “instrumental”, centrado en la dimensión simple del ingreso puntual. Con toda la racionalidad del caso, de parte del usuario, lo que revela también es otro dispositivo más de acomodo o adaptación a la situación de insolvencia.

- aquellas que se aferran intensamente al vínculo que ofrece la intervención, y valoran, en suma, el ejercicio de reconocimiento que cada una de ellas traiga. Se trata de familias que portan las dimensiones de estigma y aislamiento y revelan así la dimensión esencialmente subjetivada de la pobreza, como crisis de identidad y estima o valoración.

- aquellas que no se recluyen, y ni rehúyen ni se apegan a la posibilidad de intervención. Se trata de familias desmotivadas, deprimidas, y donde cualquier posibilidad de intervención comienza en ese reconocimiento.

### **La cuestión de la conciencia. Ethos de la pobreza**

Referimos aquí a nociones como baja autoestima, fatalismo, desesperanza aprendida. Señalan un campo propiamente subjetivo de la pobreza. Con todo, no ha de confundirse esto

con lo psicológico de cada caso, sino pensarse con una sociología profunda, de la cultura, de las formas de vida o “ethos”, por definición “sociales” o colectivos, así se vivan cada vez, y al modo propio, individualmente. Si es psicológico, lo es como una psicología social; como una conciencia social.

Puede ser descrito como un “ethos” o pauta de habitar el mundo social, que de algún modo ajusta al sujeto a la exclusión o la sumisión. Es la subjetivación final de la inequidad y su forma más aberrante que es la pobreza.

Por ser social, también, tiene su historia social. Aprendieron a conformarse como estrategia de protección ante el castigo y la frustración. Esa es la racionalidad final de la desesperanza aprendida, el fatalismo, o la conciencia minorizada –aquello de “ser “pobre no-más”. Está, en el origen, en la forma de dominación tradicional patronal de la hacienda, fundada como se sabe en la obediencia total y en la negación de todo arresto de individualidad, autonomía, o capacidad de juicio y acción del sub-alterno. En esa matriz hacendal, del inquilinato, se fraguaron los modos sociales más duros y consistentes de la subjetividad chilena, sobre todo en los sectores que no han logrado un salto fuera del espacio popular o de pobreza. La humildad es la virtud del siervo, como la obediencia, y así tomó forma un pueblo bajo una idea religiosamente desplegada. La misma

forma del siervo ante su dios, cabía esperarla del siervo ante su amo o patrón y del hijo ante el padre –y del ‘beneficiario’ con el Estado-.

Podemos nombrar como conciencia minorizada, oprimida, infantilizada, a aquella que, por reflejar en su mirada la discriminación estructural y de siglos, se auto-percibe ya con los ojos del amo y se ve débil, impotente y hasta contigua al mal. Es, en suma, la respuesta subjetiva de sometimiento al propio estigma; como una normalización legitimada y sacralizada de la jerarquía y, dentro de ella, del lugar inferior y cuasi exterior de los de abajo o los pobres.

Es lo mismo que en esos años Freire entendió como la conciencia oprimida de los pobres. Están replegados sobre sí, transformados para sí mismos en objetos, negados al derecho pensante y reflexivo – aquello es precisamente lo que distingue a las clases dirigentes o a los integrados. En suma, viven su vida como objeto de la sociedad y sus circunstancias, y no perciben la propia capacidad y potencia de intervención. Se construyen en el espejo de la exclusión, como intervenibles, no como interventores; demandan que les intervengan, no demandan intervenir.

En los sesenta-setenta se entendió como la conciencia marginalizada, en la que el primer rasgo era precisamente el fatalismo. Con esto se refería a una suerte de presunción incorregible, a

una profecía indiscutible y autoafirmativa, de que no habría posibilidad de salida.

El fatalismo vendría de una cultura tradicional campesina, que señala que todo es más o menos siempre lo mismo, y con ello la pobreza naturalizada por los siglos y por lo mismo, inimaginablemente cambiante por otra situación.

Es también lo que luego se conoce como desesperanza aprendida que podría interpretarse como fatalismo práctico. Y es lo que las familias aprenden como observadores de sus entornos como resultados que amenazan a muchos de los cercanos.

La desesperanza aprendida es un modo de protección frente al miedo, al fracaso. Y es ese miedo el que hay que interpretar. Fracaso significa quebrarse, estallar en pedazos, como un barco en un arrecife: precisamente fracasa el que emprende un viaje y no llega, sucumbe en el camino; no el que no lo inicia. Algo esencial en la subjetividad de la pobreza puede ser descrito como esta cautela a entusiasmarse o motivarse para intervenir. La desesperanza aprendida es el miedo no solo al fracaso, otra vez, sino al desengaño de siempre –frustraciones, defraudaciones-. Así casi prefieren la exclusión asumida como “retraimiento” que el intento de inclusión que puede llevarles al fracaso.

## **La cuestión de la representación social de la pobreza y su efecto sobre el sujeto pobre**

Aquellos a quienes cabe la categoría pobre, cargan con una mirada social pesada y ubicua, de desprecio y hasta fobia. Es la aporofobia<sup>2</sup>. En nuestra sociedad, con una carga propia, además.

Existe, y es fuerte, una comprensión en el sentido común, sobre todo popular, pero no solo, que sigue observando con distancia y rechazo social manifiesto todo lo que traiga el signo de la pobreza y sus demandas. El clasismo chileno, y también el racismo, que le adjunta, terminan su descarga final sobre los que caigan en tal categoría o nombre: son, en una sociedad donde todo es verticalizado, el último escalón donde descarga la violencia discriminatoria que corre de arriba abajo, castigando sucesivamente a los estratos. Al final, y afuera, están los que llamamos los pobres.

Pues los humildes son también los humillados. No debe olvidarse este rasgo de parte importante de la pobreza chilena: ella recibe la descarga final de la discriminación y el autoritarismo. Se les ve por una cara como los prójimos necesitados con quienes ejercer la caridad, pero por la otra, y sobre todos desde abajo mismo, como aquello de lo que hay que huir: los marcados con el estigma del fracaso social; los desacoplados, que no reproducen



la sociedad, sino que la interrumpen con su pobreza, con su rendimiento insuficiente para la vida común.

El miedo a la pobreza, es lo que les marca como los 'peligrosos'. Es una suerte de peligro de transmisión del mal. Es la cuestión del mal social, como aquello que casi infecta o contagia y de la que por lo mismo hay que alejarse. Por eso es dura la pobreza, aun antes de entrar a sus modos. Pues significa, en Chile sobre todo, ser el peor mirado, el otro in-dignificado y, por si faltare, peligroso de continuidad de mal.

## **Nociones fuertes para la intervención**

Cada familia, vista en complejo, siempre ha de ser única y distinta. Por eso es que, cuando se habla de pobreza, se trata de situaciones más allá de los estándares. Si algo caracteriza esta población es su complejidad interna –cada caso tiene todas las dimensiones enredadas- y una variedad externa – cuesta encontrar modos de familias típicas que no sea escamoteando precisamente la complejidad de cada caso. Los patrones fuertes van a operar según las concreciones de cada persona o familia.

En consonancia con lo anterior, la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza que viven las familias no es una sumatoria simple de

carencias, sino la forma compleja de las crisis – y su espiral de debilitamiento y pérdida progresiva de control que impide la reacción y la prevención del riesgo. El problema es estar en crisis, y la intervención es aprender a salir de ella.

No solo es injusto, sino que sería torpe sostener un concepto fuerte de pobreza que impidiera atender a lo específico de cada caso. No existe, digamos, la familia pobre como género, o en general, sino que cada conjunto es su propia unidad referencial; es un sistema que siempre funciona y actúa como totalidad en las situaciones que enfrenta.

La pobreza y la vulnerabilidad, como todas las crisis, son personalizadas, y por ello también toda la estrategia consiste en el desarrollo de las capacidades de agenciamiento personal. La pobreza entonces se concretiza en casos: personas pobres, familias en situación de pobreza. Son personas las que están en crisis, y es como tales que salen de ella. Para otros problemas sociales puede aplicar el lenguaje despersonalizado de los beneficios y transferencias, pero para el caso de las personas en situación de crisis de reproducción o de riesgo de daño progresivo, la personalización del problema y de la intervención es fundamental.

El problema no está dado por un conjunto de indicadores, o por un conjunto de variables, sino por una forma integrada subjetivamente,

como sistema persona y sistema familia. El problema es subjetivo: piensa, observa, se autoinhibe. El problema es parte protagonista de la solución. El destinatario del acompañamiento puede actuar, dispone de potencialidades, activos o activables, no es solo carencia o necesidad.

Y esta lógica cualitativa de caso es el fundamento, en última instancia, del carácter personalizado de la intervención. En lo sustancial, el acompañamiento psicosocial consiste en la acción de un profesional que establece un vínculo personalizado con el participante-destinatario y lo asiste o acompaña en un proceso de reintegración personal o familiar y/o de reinclusión social. Busca, por lo mismo, como su fin último, restaurar la autonomía o capacidad de autogobierno de la familia o persona afectada, y su reacople interno y externo.

Mediante acompañamiento personalizado se trata de intervenir en situaciones donde la cuestión de la subjetividad, lo psicoemocional o psicosocial, están fuertemente amenazadas o afectadas; con ello, las motivaciones, expectativas y autoimagen, con los sentimientos de impotencia o retraimiento asociables.

El profesional de la acción de los programas de proximidad comunitaria es esencialmente un otro significativo, capaz de ofrecer la escucha que desbloquea la crisis, el vínculo y la conversación sistémica que reconoce como primer gesto de

convocatoria a la activación y la movilización personal.

## BIBLIOGRAFÍA

Torche Arístides, Bravo, Javiera (2012) Un enfoque multidimensional de la pobreza de Chile: su evolución temporal y regional

Comisión para la Medición de la Pobreza (2014), Informe Final

Feres, J.C y Mancero, X, 2001

Valeria Sánchez; tesis doctoral, Pobreza y Desigualdad en Chile, Doctorado Ciencias Sociales, FACSIO, Universidad de Chile, 2014.

## NOTAS

1.. Que la situación de pobreza articule siempre con la llamada “línea de ingresos” señala que estamos en presencia de un hecho económico, constitucional de la economía de la sociedad en que ocurre, Y que llega a ser un hecho social, psicológico, familiar, por una falla continua y estructural de estas economías que la generan inevitablemente. Nunca será un asunto esencialmente familiar, sino que antes, siempre será sistémico. Por esto es necesario entender los mecanismos reproductivos de la economía y la sociedad respectiva; de este modo pueden captarse las relaciones o causas extra familiares de la situación que se vive, y en los procesos de intervención, señalar aquellos modos en que el propio actor, o el Estado, pueden intervenir para remediarlo o reparar lo que el mercado desbarata o excluye. Por lo mismo, al final, siempre estará

la pregunta por la capacidad de la intervención y de la política de permitir al afectado una mejora significativa, o suficiente, para estructurar su acople reproductivo al sistema económico.

2. Es una fobia que representa el miedo hacia la pobreza o a los pobres.

# ARQUEOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO

MANUEL CANALES CERÓN

## INTRODUCCIÓN

El Acompañamiento Psicosocial, como componente de un programa o estrategia de superación de la indigencia, la pobreza o en casos de vulnerabilidad crítica, es una innovación en la matriz de las políticas sociales tradicionales que se incorpora a partir de inicios de los años dos mil.

En lo sustancial, consiste en la presencia y acción de un profesional que establece un vínculo personal con el participante-destinatario y lo asiste o acompaña en un proceso de reintegración personal o familiar y de re-inclusión social.

En este texto, recuperamos los planteamientos iniciales, y su evolución hasta la fecha. En ellos cabe encontrar las pistas de un aprendizaje del Estado, y a su través, de la sociedad, respecto a los modos de entender la indigencia, la pobreza, y luego la vulnerabilidad social y, en lo más importante, a los modos

consecuentes de intervenir en favor de los afectados. En suma, eso es el acompañamiento psicosocial, al menos en su inicio y, según se apreciará, esencia: un modo de entender la precariedad social extrema, y un modo de intervenir que le es ad hoc o pertinente.

Debe decirse que lo que hoy puede parecer obvio –la presencia y acción de este profesional del vínculo y la re inclusión social directa<sup>1</sup>- (MIDEPLAN, Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza, 2002) en el inicio fue completamente una emergencia que vino a enredar, en el buen sentido, lo que previamente estaba desconectado y a su modo simple, claro. El acompañamiento psicosocial es un componente de políticas que trae su propia “epistemología” pragmática, en el sentido que obliga o exige situarse en una pista de observación y de intervención suficientemente distinta y estructurada sobre sus propios parámetros y referencias como para haberle permitido, y exigido, al Estado una reflexión profunda sobre su tarea o misión en este campo.

## **El Acompañamiento en la “Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza”.**

El inicio puede rastrearse en el planteamiento “Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza” (2002). Es el primer documento en que se informa de esta nueva modalidad y se enuncian sus fundamentos. Conviene, pues, dado su carácter fundante, detenerse en él.

### **Límites del enfoque asistencial-focalizado y la pobreza dura.**

El modo previo, y al uso entonces, de comprender e intervenir estatalmente ante la pobreza y la indigencia, mostraba su agotamiento. Lo que había resultado eficaz para reducir las tasas respectivas, sobre todo de pobreza, durante los diez o quince años previos, hacia el año dos mil mostraba signos evidentes de estancamiento. Esto era especialmente notorio para la situación de la indigencia.

Es el descubrimiento de la pobreza dura: aquella que resistía incólume a las estrategias, y se escapaba hasta del lenguaje con que se estaba pensando y actuando, por el Estado, en la situación.

*“subsiste así un núcleo de pobreza dura, no permeable a los programas sociales tradicionales convencionales y a las estrategias de intervención pública existentes hasta ahora en nuestro país.” (MIDEPLAN, 2002, p. 5)*

Como puede colegirse, el origen estuvo en la crítica de los límites del paradigma o enfoque asistencial-focalizado, pues aquel, paradójicamente, funcionaba bien en general, permitiendo priorizaciones imperantes y distribución de beneficios de ese modo racionalizados, pero fallaba especialmente con los más empobrecidos entre los pobres. Así, cuando mejor debiera operar, se mostraba impotente. El mismo Estado que parecía exitoso cuando distribuía beneficios, a receptores activados como beneficiarios pasivos, se mostraba fallido a un segmento, el más precarizado, que no parecía responder a esa oportunidad.

La focalización no alcanza a la indigencia: así, funciona (para la zona de pobreza) y falla (para los más pobres). Eso significa que los importantes esfuerzos de focalización social que se han desplegado, han sido exitosos en el grupo de familias pobres del país, pero no suficientemente exitosos intra-pobreza.

*“Por otra parte, los beneficios sociales son percibidos en mayor medida y con mayor intensidad por aquellas familias pobres no indigentes, que por*

*aquellas familias extremadamente pobres” (MIDEPLAN, 2002, p. 5).*

Es el límite de un modelo centrado en la oferta y en la transferencia: esto es, lo que clásicamente se conoció como asistencialismo.

*“Una buena parte puede atribuirse a que los beneficios sociales dirigidos a los más pobres se otorgan sobre la base de la demanda expresada por estos grupos, quedando fuera de ellos los que están “desvinculados” de las redes sociales existentes, esto es los indigentes. Parece necesario intentar una política y programas organizados sobre la base de la oferta desde el propio Estado” (MIDEPLAN, 2002, p. 6).*

Lo que hace crisis es la “parcialidad”, la inorganicidad de la comprensión y la intervención. Esto es, la comprensión simple de la indigencia - porque simplificada a la fuerza, y así desprovista de su propia forma o complejidad, su dureza-

*“Esto significa que las múltiples causas asociadas a la generación, mantención y reproducción de situaciones de pobreza y pobreza extrema, vuelven insuficientes las intervenciones basadas en la transferencia de subsidios. Por lo mismo, se justifica la implementación de estrategias integrales, inclusivas de otros aspectos que impactar simultáneamente en los distintos ámbitos (MIDEPLAN, 2002, p. 6).*

## **El método del Acompañamiento: la metáfora de los Puentes. El Acompañamiento como doble puente.**

Así, la pasividad del Estado –que permanece a la espera de la llegada autogobernada del indigente- y luego la pasividad del indigente –que se supone solo receptor de beneficios, o “asistencias”- quedan reveladas como fundamentos de esta dureza del objeto o sujeto de intervención a las tratativas estatales y ni decir del propio modelo de desarrollo.

El Estado no llegaba, o no llegaban los necesitados; el hecho es que había un hiato que superar. Es lo que se intenta por los dos caminos ya vinculados y convergentes:

- Asumir la distancia estructural, previa y hasta subsistente a la intervención, entre el Estado y los necesitados, especialmente entre los más indigentes. Esto es, su exclusión radical, hasta de los mecanismos de inclusión, lo que dobla o complejiza el problema hasta entonces considerado (la exclusión, puede decirse, simple).
- Asumir el carácter integral de la situación de indigencia, refractaria por tanto a intentos parciales o segmentados, pues de su suma no resulta una síntesis como lo que el sistema en crisis requiere. De hecho, es esa propia crisis la que lo inmoviliza y amenaza entonces la eficacia del remedio.

- Asumir, por tanto, que entre las políticas sectoriales debe hacerse la red o sistema, y entre estas y el usuario, debe hacerse el puente o la conexión fundante, inicial.

Ese es el lugar de lo que será prontamente enunciado como estrategia de intervención integral, de donde provendrían luego Puente y Chile Solidario –para indicar, el primero la cuestión del vínculo Acompañamiento-Participante –y de los modos de hacerlo y de su productividad en la intervención, y el segundo, la cuestión de la red de políticas sociales, base del actual sistema. Acaso sea el modo más sencillo de indicar la cuestión y el lugar del acompañamiento psicosocial.

Así, la función del acompañamiento, no solo emerge en el campo de las políticas sociales orientadas a la disminución o superación de la pobreza, sino que viene a reforzarla, pero exigiendo una distinción refinada en su interior –la indigencia, como diferencia consistente, aún entre los pobres-. No se trata, como si lo será luego, una década más tarde, de una ampliación más allá de la pobreza, sino de una condensación, más acá de ella, en la base indigente. No es, entonces, respecto a las formas nuevas y blandas múltiples de la pobreza, sino a su forma dura y compacta de siempre.

Así se trata de pasar de un modo asistencial-focal-sectorial, a uno vincular e integral. Esto es, un modo que pone en el vínculo

del Estado con la familia, en la persona y acción del acompañamiento, un método y un “beneficio” en sí mismo; o mejor dicho, como veremos, un acontecimiento sociocultural que permite un reconocimiento de las familias en indigencia –que en lo esencial pasa también por un auto-reconocerse, como asunto crítico del método.

*“El sentido de la focalización –en el caso de situaciones de indigencia.- es distinto, pues no basta la sola utilización de instrumentos vinculados a la estratificación socioeconómica de las personas para su priorización, sino que se requiere de otros instrumentos y mecanismos que permitan identificar, conectar y motivar a las personas indigentes...” (MIDEPLAN, 2002, p. 7)*

### **El acompañamiento en la estrategia integral o el cambio epistemológico de la intervención.**

Puede decirse que, su primer formato, el acompañamiento constituye una oposición estructural entre dos enfoques o modos de entender la indigencia y la pobreza y el rol de la sociedad y el Estado, especialmente respecto de sus metodologías.

Tabla N°1: Modelos

<b>Modelo asistencial-focal</b>	<b>Modelo sistémico holístico integral</b>
Analítica	Holística, integral
Sectorial	Intersectorial
Cuantitativa	Cualitativa
Focalizada	Concreta (personal)
Asistencial	Movilizadora
Centrado en la oferta	Centrado en la relación oferta-demanda

Estos pueden resumirse en los tres siguientes:

Oferta:

- El modelo asistencial-focal se basaba en la oferta de beneficios y servicios a los que podían acceder las personas, individualizadas, en función de sus necesidades reconocidas por el Estado. Así, se daba por supuesto, en aquel modelo, que las personas podían estar excluidas de la sociedad, pero nunca se excluirían o estarían excluidas de la propia acción destinada a, precisamente, en sus casos, protegerles o re-incluirle. Ocurriría como la primera paradoja, o forma del círculo vicioso de la exclusión o la marginalidad: los más necesitados, los indigentes, no alcanzaban siquiera la información o el contacto institucional o la motivación básica para acceder a los bienes que la sociedad

disponía para su situación. Así, las políticas de pobreza terminaban ellas mismas por no llegar, y por eso reproducían, las formas más extremas de aquella.

Sectorizada:

- El modelo asistencial-focal se basaba en la oferta de servicios o beneficios estatales atomizados o sectorizados. Así, disminuía sus propios efectos sinérgicos, pero además impedía la comprensión y observación de la indigencia – en su especificidad- como un hecho total, como un sistema, -por ejemplo, una biografía, o como era el caso, una familia-, y no como un conjunto aditivo de variables

Asistencial-focalizada.

- El modelo anterior se racionalizaba en las nociones de asistencia (versus habilitación o movilización en cualquier forma), focalizada (versus lo universal o general), especializada o sectorial (versus lo integrado o intersectorial). La oposición es total.

Esto es, el paso de una comprensión analítica a una holística, o de una sectorial a una intersectorial, cuantitativa -cualitativa, o como se dirá en su propio lenguaje, “integral”. La nueva política, como dice ya el nombre, a diferencia de la focalización abstracta-analítica, simplificante, sumativa, anterior, debía dar paso a una integral, porque integrada e integradora, compleja, reflexiva, coherentizante.



## **La familia como sistema y comunidad de base**

El cambio implicó también, en esta fase, la asunción de un nuevo sujeto de beneficios o de atención social. Lo mismo que la acción no podía descomponerse en abstracciones sectoriales independientes, tampoco la unidad del destinatario podía sin más aislarse de su entorno directo y constitucional familiar. La indigencia no es individual, sino familiar al menos en su forma prototípica.

Es importante la intención de esta comprensión del otro como familia, pues es el modo concreto en que el nuevo modelo va a asimilar la idea de sistema, de totalidad, de conjunto autoremitido y estructurado. En vez de unas abstracciones sectoriales de individuos también abstractos, el nuevo modelo propicia intervenciones integrales con sistemas-personas, familias, sujetos- concretos y/o reales. Era la condición del regreso del Estado para propiciar el egreso del sujeto: este vive en familia, y como tal vivía su exclusión. No reconocerla en la llegada, era impedirle de aparecer en el diagnóstico, pero sobre todo en el plan de acción.

*“En este contexto resulta fundamental identificar a la familia como nuevas unidades de intervención, en la medida que ellas comportan un espacio privilegiado de generar procesos sinérgicos que contribuyan a dar cumplimiento a*

*los objetivos principales y de desarrollo vinculados a la superación de la extrema pobreza...” (MIDEPLAN, 2002, p. 8)*

## **Primera aparición del Acompañamiento: los operadores, trabajo personalizado, acompañar y apoyar, procesos de nivelación e integración.**

Observando cómo se fundaba la razón de la nueva estrategia, podía hacerse el lugar de lo que luego sería conceptualizado como el Acompañamiento psicosocial. Es en el vacío asistencial-focal-sectorial, con lo que trae de “simplificación” del destinatario y de la propia acción, donde el acompañamiento psicosocial se va a revelar como el dispositivo estratégico para la nueva epistemología de la intervención, aunque todavía los nombres y los conceptos sean escurridizos.

*“en ella –estrategia de intervención...- se propone un conjunto de acciones dirigidas a trabajar personalmente con cada familia, aparte de la intervención de operadores encargados de acompañar y apoyar a las familias a su cargo, en las tareas y metas que van configurando un proceso de nivelación y posterior integración.” (MIDEPLAN, 2002, p. 9)*

En las nociones de “acompañar y apoyar a las familias” en un proceso de transformación de su situación socio-existencial, está la esencia de lo que viene. El Estado ya no sólo, ni principalmente,

transfiere beneficios, sino que apoya, asiste, acompaña, esto es, establece un vínculo directo y personalizado con la familia y hace de aquel una parte sustantiva del nuevo método y concepto. La pobreza no es entonces solo lo referido como ingresos inferiores a determinada línea, sino una complejidad sistémica que se encuentra como tal excluida y a la que debe atender, en esa cualidad, el acompañamiento.

La noción de operador es amplia, pero queda estrecha para la complejidad del trabajo del profesional de acompañamiento. No se trata digamos de un operador, en el sentido de ejecutor, sino de un gestor directo, que mantiene siempre la dirección del proceso concreto que posibilita con la familia, al menos respecto del Estado, requerido como está de sintonizar con la dinámica de su propia relación con aquella.

### **El doble puente: intra familiar y familia-redes.**

Consignemos, por último, las más precisas indicaciones al lugar del acompañamiento, acaso en la primera formulación literal de la función de acompañamiento psicosocial, que se encuentra en el cuadro n 1 de aquella estrategia

*“una oferta integrada de acompañamientos, servicios y beneficios dirigidos a familias que se encuentran en situación de indigencia/.../que permitan a*

*estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, comunitario e institucional” (MIDEPLAN, 2002, p. 13)*

*“...la estrategia considera la generación de condiciones mínimas para el mejoramiento de su estándar de vida, y por lo mismo, la provisión de acompañamiento psicosocial para crear o restituir las capacidades de funcionamiento básico de la familia. En segundo lugar, la estrategia propone desarrollar acciones tendientes a facilitar el acercamiento de las familias a la oferta de servicios / acciones específicas de sensibilizar a los agentes institucionales locales para concentrar servicios y beneficios dirigidos a personas de escasos recursos en las familias indigentes que lo requieran” (MIDEPLAN, 2002, p. 13).*

Se reúne así el nuevo espíritu o epistemología de la intervención.

- integrada, por la cara estatal
- por integrar, en la cara familiar.

Nótese que por primera vez aparece la noción de acompañamiento psicosocial, y se le indica una tarea que bien puede recuperarse hasta ahora como el mandato o misión básica: “*crear o restituir las capacidades de funcionamiento básico de la familia...*”. Esto será mejor entendido cuando se explicita el modelo de fondo que la inspira, a saber, la noción de crisis y la gestión de crisis –y luego, en el modelo del Sistema Intersectorial de Protección Social, como la

cuestión de los esquemas de auto-reproducción en espiral de la vulnerabilidad social.

Tenemos, sin embargo, en esta primera presentación, ya los rasgos esenciales del acompañamiento y su función:

a. Conecta a usuarios con redes, -por lo mismo se exige que aquella funcione como tal, y la sensibiliza respecto del conjunto de usuarios en atención priorizada- y así re-conecta a las familias con el Estado y

b. Desarrolla procesos de auto-conexión familiar. La indigencia se hizo visible en toda su forma de aislamiento y desorganización. No es una suma de problemas, sino el problema de la desestructuración, que es precisamente cuando las cosas no suman.

Así va tomando forma el nuevo paradigma: una comprensión sistémica, holística de la indigencia, una metodología activa y presencial, vinculante en procesos de comunicación interpersonal intensos, sostenidos por profesionales, que buscan ambas integrar los servicios y las propias auto comprensiones familiares.

Solo luego de esa comprensión holística, integradora, es que van a tener sentido las distintas variables -como los mínimos- con que habitualmente se ha analizado la situación de precariedad social. Para resolverla, no bastaba la suma, sino que aquella solo es posible si antes hay integración: por el lado de la red institucional,

pero también de la propia familia. Acaso sea la primera forma del acompañamiento psicosocial, un integrador de lo que viene, por ambas caras, desintegrado. Un sistematizador de lo que venía, como su marca, desorganizado.

### **Territorio y acompañamiento**

Terminemos esta introducción histórica, con una doble intuición de la estrategia integral de entonces:

- la conciencia local o territorial, que le permite visualizar el rol activador que trae el acompañamiento y la nueva estrategia: el entorno local es fuente de recursos, “espacio vital”. Complementariamente a esta integración de las ofertas públicas, y a la comprensión de la unidad de intervención como familia y no como individuos, ha de agregarse la posible síntesis en el territorio. La nueva estrategia ya traía el signo local: las familias viven su pobreza en unos entornos y paisajes sociales, físicos e institucionales determinados, que son parte del problema y también de la solución. Solo en lo local se integra bien la red de servicios, y también en lo local encuentra la familia redes intensas, aunque como se sabe, de corta extensión.

- la conciencia del protagonismo del acompañamiento:

*“... cabe destacar que la operación de los principios técnicos y metodológicos sugeridos por este enfoque, descansan en buena medida en el perfil y participación de los ejecutores y las relaciones que estos establezcan con las familias apoyadas por*

*las instituciones y actores presentes en el territorio” (MIDEPLAN, 2002, p. 13).*

Como se sabe, evaluaciones posteriores vinieron a ratificar estas distinciones, sobre todo la segunda. El método termina siendo en sí mismo el primero y principal “beneficio” de la intervención. Que, en suma, la necesidad primera no era un ítem u otro, como los beneficios se ofertan, sino la desvinculación como crisis interna o como aislamiento de las redes estatales. Ese fue el lugar en que vino a aparecer la necesidad de un acompañamiento, su primera definición.

### **Primeros enfoques conceptuales para el acompañamiento psicosocial: crisis, capital social, redes**

El nuevo modo requería enfoques y conceptos nuevos, que pudieran dar razón de sus condiciones de posibilidad. Este intento vincular, complejo o integral parecía necesario, pero no por eso estaba formulado. Desde entonces se han sucedido diversos aprendizajes y asimilaciones por la política pública de conceptos y enfoques, gestados por lo demás al calor de estas mismas tareas a nivel mundial. De cada uno de ellos interesa recuperar lo que termine siendo incidente en la comprensión del acompañamiento. Ninguno reemplaza a otro, ni basta por sí mismo, y acaso como conjunto todavía puedan desarrollarse. Es uno de los

modos de entender el sistema de conocimiento en un programa.

En el origen se señaló tres fuentes: el enfoque del capital social, la teoría de redes, y la escuela de intervención en crisis. Las tres habían de servir a desestabilizar el enfoque anterior y fundar un observador cuya complejidad estuviere a la altura de su objeto. Son tres enfoques para pensar la intervención atendiendo a los caracteres propios y distintos de la indigencia, según se le concibió.

#### **Crisis**

El enfoque de la crisis, y de intervención en crisis, va a ser clave para el auto-entendimiento del nuevo interventor. Si la transferencia no basta, es porque en suma el problema no es puntual ni cuantitativo, sino literalmente como se dijo entonces, cualitativo. La indigencia, y cada familia en ella, requiere una observación en su propia singularidad total. Y así ocurre, pues su problema es precisamente su crisis como totalidad, como familia, como sistema, como unidad de producción y reproducción social. Intervenir entonces es necesariamente un hacerse cargo de esa complejidad y unicidad, precisamente la que ha hecho su crisis por no poder reproducirse como tal.

La intervención es siempre en los espacios donde la vida social hace cortocircuito; donde lo que se conoce como el orden y cotidianidad

y su manto de certidumbre obvia, aquí se va a mostrar cada vez como abierta, en los bordes del caos. Por eso se requiere algo más que puntajes de variables o indicadores, así sean múltiples: se requiere la mirada subjetiva, única capaz de integrar aquello que ya entonces se llamó cualitativo.

Nótese que referir esta emergencia de la subjetividad en el programa, resulta menos de una cuestión ética, que directamente de una exigencia del método. Los problemas humanos son sociales, por eso las intervenciones sociales no deben olvidar que los problemas son humanos. Y eso es en suma lo que el acompañamiento viene a señalar y que el modelo abstracto-sectorial-asistencial no podía concebir: la subjetividad, o lo que es lo mismo, las humanidades. En el acompañamiento el Estado se encuentra con sujetos.

Es de notar también como se enuncia ya la dimensión “psico” adosada a esta socialidad de la miseria; como si la condición objetiva, social, de pobreza o miseria, trajera también su propio signo subjetivo, su cuestión o tema de la formación y constitución de las conciencias y las autoconciencias, actitudes y mentalidades. La indigencia no es solo falta de capital económico, sino también la destrucción hasta en los cimientos del capital social propio.

*“Esto significa que hay que tener en consideración un diagnóstico cualitativo de*

*las familias indigentes y que tiene que ver con el grado de deterioro psicoemocional y social de las personas que viven en esta situación. De ahí la necesidad de incorporar la noción de crisis permanente y por agregación, de intervención en crisis” (MIDEPLAN, 2002, p. 40)*

En el inicio ya se sabía lo fundamental. La indigencia requiere ser observada sistémicamente, esto es, como un sistema en crisis. Las crisis son propiedades de entidades complejas, y nunca aparecerá como tal cuando se observa con variables e indicadores cuantitativos aislados o fuera de una teoría fuerte que los enlace. Cuando en cambio se parte de nociones más complejas como las cualitativas, se puede observar lo que escapa al ojo analítico: aparece la complejidad de las familias, y con ella, la crisis como su normalidad viciada –como se sabe desde siempre en el consabido cliché del círculo de la pobreza, esta vez en su cara cibernética: la pobreza se reproduce como tal pues, los pobres no pueden controlar su propia reproducción por ser pobres.

Se vuelve donde el interventor de los 80 abandonó el puesto: lo que en los sesenta se pensaba como la promoción social –y ya entonces enfocada también en estos asuntos que se entendían como la cuestión del fatalismo y la inhibición de la sociedad o aislamiento individual menesteroso<sup>2</sup>.

*“La interpretación de la extrema pobreza como una situación de crisis permanente, no es sino una forma de definir y comprender los problemas y singularidades propias de la indigencia” (MIDEPLAN, 2002, p. 41)*

La intervención, así pensada, en situaciones de indigencia o normalidad de crisis, supone pensarse como “interface”, como un tránsito o catalizador pre-ambular. Es una intervención que desbloquea, o reconecta lo desconectado, literalmente: des-paraliza, des-inhíbe, conecta. El problema principal se desplaza más atrás de sus manifestaciones inmediatas y simplificadas: el problema principal es no poder actuar o reaccionar frente a los problemas.

Es la parálisis, el anonadamiento, el aniquilamiento: el apoyo psicosocial encuentra así una forma potente y cuasi literal para la metáfora del nombre genérico (apoyo) o, aún más, de su contiguo, el acompañamiento. Son inevitables las resonancias cuasi religiosas –del levantarse del caído, y del que los levanta–

*“habría que atender de manera preferente a aquellas circunstancias que de alguna manera han paralizado a la familia, inhibiendo o desmedrando su capacidad de funcionamiento. La superación de esos obstáculos permitirá la conexión y uso de los recursos, servicios y beneficios que las instituciones y las redes pueden aportar para el mejoramiento de su calidad de vida” (MIDEPLAN, 2002, p. 41).*

El concepto de crisis plantea la forma mayor de la dureza de la indigencia: esta resiste porque es des-organizante, y entonces, todo intento de contenerla con medidas simples, puntuales, fracasa, pues se las consume la complejidad desorganizada de la indigencia.

No solo falta algo simple, ni siquiera una suma, sino que falta la capacidad de mantención del orden interno:

*“...a esta situación sucede un periodo de desorganización subjetiva, con intentos frustrados de resolución exitosa...” (MIDEPLAN, 2002, p. 41)*

Así se ata la indigencia a sí misma, como un círculo vicioso que lleva a la desorganización progresiva:

*“la permanencia en el tiempo de estos estresores y sus efectos sobre las personas que los enfrentan, transforma el estado de crisis en una forma de repuesta internalizada y asumida como la forma normal de hacer frente a situaciones anormales” (MIDEPLAN, 2002, p. 42).*

Ya entonces, se sabía que la tarea del acompañamiento debía apuntar como lo hacía quien interviene en crisis; lo mismo en el concepto final, de permitir la reconexión interna del sistema, su recuperarse para sí mediante la reflexión y la toma de control de lo excesivo, como en las formas técnicas o prácticas con que estos se abordan.

- Fortalecer el control interno:  
*“...fortalecer, devolver o propiciar en las personas, el sentido de control subjetivo, sobre sí mismas, sobre las emociones que se han gatillado en el proceso y sobre la situación que se ha creado con resultado de esa condición de extrema pobreza en que han vivido” (MIDEPLAN, 2002, p. 42).*
- Restaurar capacidad funcional y relativa:  
*“Restaurar y potenciar la capacidad funcional y resolutive de las personas en el entorno familiar, social e institucional. Cuando las personas no están en condiciones de activar esa capacidad hay que trabajar en red inmediata” (MIDEPLAN, 2002, p. 43).*

En lo práctico, del mismo modelo se deriva una lógica de intervención que busca adecuarse a una situación en que el participante tiende a bloquearse o volver al estado de paralización o crisis: focalizarse en un problema secuencialmente para concentrar los acompañamientos en un problema a la vez/ inmediatez de las acciones/asignación y asunción de responsabilidad y compromisos en las propias familias/ identificar y trabajar sobre la forma de movilizadores de energía/etc.

La noción de crisis (familiar, personal) apunta a una modalidad no vista antes (no al menos en términos de medidas o intervenciones) de la indigencia, y que la hacía refractaria a las intervenciones sectorizadas y burocratizadas;

la noción de crisis en el destinatario da razón del fallo de un esquema que se soporta en una oferta y la movilización así sea pasiva del receptor destinatario. Pero el receptor no concurriría a la cita. Cuando la indigencia, lo que falla es el autogobierno y que no incidir en aquel supone fracasar de entrada.

Las familias indigentes están en riesgo de haber perdido, después de perderlo todo o casi todo, su propia potencia autónoma, o de auto-solvencia. Ese mismo cuadro es el que se desarrolla como un espiral implosivo de auto negación y colapso. Es el espiral vicioso o tanático que a la desorganización actual agrega progresivamente más desorganización; esto es, como si la indigencia viniera organizada, desde dentro, por un principio de de/organización de la familia y de sus sujetos que pierden así la capacidad fundamental de reacción y pro-acción, esto es, de control de su propia reproducción y desarrollo. En crisis no se puede intervenir aspectos parciales o puntales, sin considerar este fondo caotizante de la pérdida de la capacidad resiliente o de auto-equilibrio; es el problema (segundo orden) detrás de los problemas (primer orden) del sistema indigente.

Y esa es la tarea del acompañamiento y el lugar al que llega y del que debe salir junto con la familia. Llega a una crisis de reproducción cotidiana, no a una cotidianeidad que tiene problemas; no puede entonces sino partir desde

allí, aun cuando para hacerlo obligue a comenzar por alguno de los problemas, y al mismo tiempo, involucrar e involucrarse en un vínculo directo con los miembros de la familia, para convocarlos a su propia reflexión y gestión de salida.

El método y el resultado son en parte el mismo: la intervención de la crisis es el aprendizaje a gestionarse cuando los modelos de gestión disponible no alcanzan, y entonces, el sistema se ve desbordado, desregulado

De hecho, de esa tradición viene el aprendizaje esencial de lo que serán “tácticas” o técnicas del acompañamiento psicosocial que se usan como criterios hasta ahora; a saber, la secuencialización de lo que llega en simultáneo, como una masa total de problemas, de modo de concitar procesos de superación paulatina, como recuperación del sujeto ante la insuperable inmensidad de sus problemas. Un conjunto de gestos básicos con que un sujeto puede llegar a controlar lo que antes le parece de suyo excesivo, apabullante. Modos en suma de acompañar, asistir, apoyar un proceso de superación del estado de crisis.

### **Redes sociales.**

El enfoque de redes sirvió, al inicio, para dar cuenta en la estrategia del acompañamiento, del lugar que ocupan otros actores que actual o

potencialmente pudieran cooperar en el proceso. Esto es, por definición, la red aparece desde el inicio como la red de acompañamientos con la que puede contar la familia, y el profesional, para su tarea. La función o tarea del acompañamiento resulta la de un analista y asesor para la conexión y participación en redes personales, comunitarias o institucionales donde pueda la familia encontrar la respuesta a sus requerimientos:

*“Las redes sociales básicamente son sistemas de vínculos (conversaciones y acciones) entre personas, o grupos de personas, orientados hacia el intercambio de apoyo social. Estos pueden incluir dimensiones emocionales o afectivas, ayuda material, monetaria o financiera, e información, entre otras” (MIDEPLAN, 2002, p. 35).*

Específicamente, la teoría de redes ofreció un primer entendimiento de lo que sería la tarea del profesional como articulador o catalizador de redes institucionales de acompañamiento a las familias indigentes participantes; esto es, su función es también alinear al conjunto de instituciones oferentes de beneficios o prestaciones a las familias del programa:

*“La práctica en red correspondería a redes sociales abiertas y consistirá en intervenir a través de una red de mediadores sociales, -grupos, organizaciones o instituciones- cuyo propósito es la generación de contextos favorables al desarrollo del sistema de conversaciones*



*y acciones para el intercambio de apoyos sociales. Se trata de un tipo de práctica que tiene lugar entre un equipo profesional -interventor u operador- y un conjunto de actores sociales y su objetivo principal es la identificación de las redes que ya existen en el territorio en relación con una temática específica” (MIDEPLAN, 2002, p. 38)*

Así, el acompañamiento actúa como un conector no solo con la red, sino de la propia red cuando aquella no está disponible como tal.

*“La gestión en red, cuya particularidad es que genera conversaciones que involucran simultáneamente a actores pertenecientes al ámbito formal y al comunitario...” (MIDEPLAN, 2002, p. 38).*

Así, el acompañamiento psicosocial reúne a la familia, puede decirse, en el sentido que propicia el re-encuentro de aquella con sus potencialidades auto gubernativas destruidas por la crisis, pero también requiere la reunión de lo que el Estado ha diseccionado como sus beneficios sociales. La unidad compleja / des-integrada de la indigencia, es lo que el acompañamiento psicosocial sintetiza, y debe hacerlo en las dos caras, hacia dentro de la familia, y entre los sectores del Estado.

En segundo término, se incorpora desde entonces el enfoque de redes, cuya aplicación fundamental es poder observar la indigencia, no como unidades abstraídas de

sus entornos, aisladas, sino como reticulaciones de intercambios múltiples que pueden generar posibilidades y acaso fundamentales para el intento. Se trata de la red familiar, la comunitaria y sobre todo según se demostrará luego, la institucional.

Desde este enfoque, puede el acompañamiento psicosocial encontrar como aliado a una oferta institucional que reproduce su gesto “integrador” –cuando visita cada familia personalmente en un vínculo tal- con su propia intersectorialización” y puesta en red.

## **Capital social**

El uso del enfoque del capital social ratificó, esencialmente, el carácter no asistencial de la estrategia. Si el asistencialismo se basa en la transferencia, pues observa al otro desde la carencia o la falta, el nuevo enfoque se iba a centrar también en la potencia o hasta en los recursos con que dispone el participante.

Capital social:

*“Un enfoque comprensivo que permite analizar más integralmente los recursos y posibilidades que tienen las personas para enfrentar procesos de promoción y desarrollo” (MIDEPLAN, 2002, p. 46)*

El otro no es un receptor, sino un sistema capaz de actuar. En suma, se trata de salir del propio supuesto de la indigencia como condición fatal. Es la resonancia, en suma, de lo que fue ya sabido en los sesenta como la cuestión del fatalismo en la conciencia tradicional popular, versus lo que se quiso entonces, en otros contextos y direcciones, pero tratando con una condición socio existencial análoga, como promoción popular. El capital social pone en la mesa, como tarea del acompañamiento, esa lógica de la promoción, entendida ahora como acompañamiento a la producción de capital social por la familia.

*“Hay que mencionar, además, una hipótesis bastante recurrente cuando se asocia la idea de capital social a personas indigentes: las definiciones actuales prevalecientes en torno a la indigencia tienden a suponer la ausencia total de las condiciones –sociales y económicas– que se requieren mínimamente... la definición de la extrema pobreza solo desde la carencia ha implicado asumir como premisa indiscutida de la política social, la ausencia total de capital social. Sin embargo, se puede trabajar en la hipótesis alternativa que señala que, aun cuando ese capital no esté disponible en todas sus formas, este se puede crear y fortalecer a partir de acompañamientos externos” (MIDEPLAN, 2002, p. 33).*

Con todo, entonces estaba la duda, y se deja en suspenso explícito, esta pista. Se

sabe de su importancia, pero no está claro que pueda producirse. Y sigue siendo una pregunta pendiente para el acompañamiento: ¿se puede producir capital social? ¿Que hace el acompañamiento al respecto?

*“Por otra parte la dificultad que presenta el concepto de capital social es que existen serias dudas sobre las posibilidades de construirlo. Frente a la pregunta de si es viable la generación de capital social, en personas y grupos que carecen de él, existen destacables avances teóricos y metodológicos que dan una respuesta positiva al respecto. Sin embargo, poco se ha avanzado en la formulación de propuestas sobre como el Estado puede favorecer la creación del capital social” (MIDEPLAN, 2002, p. 32)*

Por otra parte, el enfoque del capital social va ser asimilado esencialmente en relación a lo que aquel releva de los recursos no económicos, en sentido estricto, que se producen y gestionan, y que pueden desarrollarse, también socialmente. Se trata de una comprensión meta-economicista de la pobreza y de la intervención con ella para asumir una comprensión multidimensional del poder y las capacidades sociales, en que lo que se contabiliza no es solo más o menos valor de cambio o dinero, sino también la calidad de la convivencia, el lazo solidario, y hasta el propio auto percibirse social y comunitario del sujeto. Esto es, la calidad de los vínculos y de las disposiciones culturales, o en su reverso,

las soledades sociales y las perversiones o autoproducción de las culturas de opresión o exclusión.

En lo fundamental va a permitir la recuperación de la idea de potencialidad en el destinatario, donde el modelo previo, economicista, ponía el foco solo en lo que, por definición de la categoría pobre, era la carencia, Así la carencia objetiva de ingresos dinerarios, era supuesta la condición única y constitucional del sujeto mismo que sin embargo, observado desde el capital social, puede revelar, por lo pronto, otras carencias distintas a aquella, y también potencias, capacidades, disposiciones que activadas pueden hacer el cambio de sentido del ciclo o círculo reproductivo: en vez de la miseria reproducida, como gesto fatal y adaptado, una movilización de los activos o, quizás deba decirse, de los recursos activables.

## **Definiciones explícitas sobre el acompañamiento en la Estrategia**

En lo central respecto a nuestros intereses, avanza notoriamente en la descripción de lo que podemos entender como el acompañamiento psicosocial. Se encuentra en este documento acaso las primeras indicaciones explícitas

más potentes sobre el apoyar y sentido del acompañamiento.

### **El otro: (des) integrado, subjetivo.**

Los tres primeros asertos apuntan a una complejización de la comprensión o entendimiento del otro en situación de pobreza. Es el reconocimiento de la subjetividad social de la pobreza, en lo que tiene cara de crisis y en lo que tiene de potencial auto solvente,

Asumido ya que

*“...es necesario trabajar con un enfoque cualitativo en torno a la pobreza”/ que la pobreza tiene causas y expresiones económicas y socioculturales/ la pobreza implica aspectos materiales y aspectos subjetivos” (MIDEPLAN, 2002, p. 49).*

Asumido sobre todo que:

La crisis permanente de la pobreza no se supera solo con subsidios, pues precisamente por su carácter complejo y social total, implica mirada e intervenciones del mismo orden.

El acompañamiento resulta ser un modo de abordar esa integralidad, subjetiva y personal, de la indigencia, con un método igualmente subjetivado y personalizado quizás el paso mayor que abre la puerta y presencia del acompañamiento <sup>3</sup>.

## Lo psicoemocional

En un primer momento, se tendió a pensar como paso o fase inicial. Luego, terminará por aprenderse su carácter continuo y procesal también, como el mismo proceso que cursan las familias.

*“Las intervenciones por superación de la indigencia requieren de acompañamientos iniciales centradas en el reforzamiento de aspectos psicoemocionales” (MIDEPLAN, 2002, p. 52).*

De hecho, la indigencia y la pobreza hacen especialmente visible la limitación del simplismo economicista. Lo psicoemocional en este primer modo, es el escalón inicial.

Pero ya está claro el foco, así sea por diferencia, entonces, del enfoque tradicional: por primera vez, se incorpora la dimensión psicoemocional al mismo nivel que los ingresos; esto es, se asume la dimensión social del psiquismo, y al mismo tiempo, la dimensión subjetiva o psíquica de lo social, como formas determinantes de la realidad que se busca intervenir.

*“(en la situación de indigencia, más allá de la pobreza económica, hay un componente de tipo psicoemocional que es preciso trabajar, ya que representa una vía primordial para el desarrollo de un*

*proceso de habilitación extensivo a los otros niveles” (MIDEPLAN, 2002, p. 52)*

Se refieren

*“... acciones relativas a la generación de condiciones favorables a su desarrollo psicoemocional” (MIDEPLAN, 2002, p. 52)*

## **Acompañamiento en generación de competencias resolutivas básicas: la cuestión emergente de la autonomía.**

Lo que sedimenta ya entonces es entender al Acompañamiento como un soporte en la recuperación del autocontrol y capacidad auto-generadora de sus biografías, así en medio de la crisis.

De este modo, se avanza más allá de la dimensión puramente emocional, para incluir comprensiones sistémico -cognitivas más amplias que en última instancia apuntan a la cibernética o capacidad de autogobierno de la familia. Perspectiva que por lo demás se manejaba entonces, en la teoría de la crisis, y que, en el programa siguiente, se va a desarrollar a plenitud con el enfoque de la vulnerabilidad. Así, lo más específico de la indigencia (respecto de la pobreza, por abajo) es la pérdida del autocontrol o crisis permanente de autogestión, o auto-resolución; eso es lo que requiere una innovación como la que se figura: un acompañamiento directo a la generación de competencias resolutivas, como soporte de la red de protección social. Como una interface de

reconocimiento y reconexión de los desvalidos marginalizados o autoinhibidos o paralizados.

*“...los procesos de inserción y desarrollo deben ser antecidos por un proceso de acompañamiento de las familias, apoyándolas en la generación de competencias resolutivas básicas. Solo así estará en condiciones de enfrentar con ellas procesos más complejos, adosados a la extensión de redes sociales e institucionales y a la creación y fortalecimiento de capital social” (MIDEPLAN, 2002, p. 52).*

Es en ese contexto donde el acompañamiento psicosocial aparece en su propia terminología psicosocial, y no ya psicoemocional: es lo subjetivo que reclama un tratamiento como tal por, necesariamente, otro sujeto –el profesional del acompañamiento tiene esa novedad respecto a todas las políticas sociales anteriores: se presenta como sujeto donde antes solo existía sistema y funciones. Es lo que posibilita el trabajo “directo” con las familias: pues ¿Cómo podría una función o institución trabajar directo con una familia, si no lo es a través de este puente o interfaz Estado/familia? Así, el acompañamiento viene por una cara como funcionario del Estado, y por la otra, como la persona que es y cómo se presenta y actúa

*“...dada la importancia que reviste el trabajará aspectos subjetivos que logren*

*motivar a las familias para emprender procesos de autosuperación. La habilidad en intervención social en el ámbito de la extrema pobreza depende de la existencia de operadores que trabajen directamente con las familias” (MIDEPLAN, 2002, p. 54).*

Ya sea para la creación de capital social o para la ampliación de las redes de acompañamiento, “es posible a través de la intervención de agentes externos, con capacidades de ‘acompañar’ a las familias apoyadas, en el proceso de superación que enfrentan.

### **Acompañamiento como acontecimiento sociocultural.**

Así, el acompañamiento está en la frontera de ser un mediador que permite el acceso de los necesitados a la provisión estatal que hoy les quedan ajenas o lejanas y ser un “beneficio” o prestación social en sí mismo. Al principio parece un medio necesario para alcanzar otro fin distinto. Como un método, para obtener beneficios. Finalmente, ya empieza a saberse que el acompañamiento no es un método, para obtener beneficios, sino un beneficio–método, una prestación del Estado de un acompañamiento profesional a las familias o personas en crisis de indigencia.

Empieza a vislumbrarse que el acompañamiento es un acontecimiento en las cotidianeidad de la indigencia, que en sí mismo

gatilla los procesos que busca vehiculizar, pues revela a la indigencia precisamente en una de sus caras de reproducción como tal: la invisibilidad, la inexistencia para otro social significativo relevante, la negación, la reducción a carencia y a código burocrático, en fin, la soledad y aquella crisis auto reproduciéndose en profundidad como de quién, socialmente, no existiera. Todo ello es lo que es analizado, revelado y tratado, al modo que da el recurso, en la nueva intervención.

*“Implica considerar que el acompañamiento otorgado en el proceso, sobre todo aquel que dice relación con el tratamiento de aspectos subjetivos emocionales, es en si mismo un beneficio que forma parte de esta oferta. En este sentido, la posibilidad de contar con un agente externo que motive, oriente y acompañe a las familias en la formulación y operación de proyectos que ellos vayan construyendo, se asume como un recurso más puesto a su disposición (MIDEPLAN, 2002, p. 54).*

Es el fundamento del acompañamiento como Intervención personalizada. Pocos casos se conocen del tipo en las políticas sociales. Además, ya entonces se entiende no solo que es una parte de los satisfactores, sino acaso el principal. Relaciones posteriores ratificarían esta hipótesis: el método fue parte del beneficio.

Los límites del método, también parte de los límites del intento.

*“En consecuencia, el principal satisfactor que la estrategia pondrá a disposición de las familias indigentes tiene que ver con la presencia de un operador interventor social que, a través de una intervención personalizada (caso a caso) conectará a las familias con redes y oportunidades que pueden contribuir a la satisfacción progresiva” (MIDEPLAN, 2002, p. 56)*

El satisfactor principal, en consecuencia, estará dado por un operador que oficiará como conector de las familias con las redes locales institucionales y de todo tipo.

*“...esta estrategia permite generar grados de autonomía progresiva...” (MIDEPLAN, 2002, p. 57)*

*“El rol del operador tiene que ver con la articulación de relaciones vinculares primarias y secundarias que vayan haciendo posible la integración progresiva de las personas a su entorno familiar, comunitario e institucional. La sinergia busca gatillar procesos y generar condiciones y recursos básicos favorables a la adquisición de una autonomía progresiva”.*

*Lo esencial es considerar que esta relación tiene por objeto motivar y comprometer a las familias con sus propios procesos de promoción. En consecuencia, la relación establecida entre el operador y las familias a su cargo, es la variable independiente que, al menos, en*

*un momento inicial, tiene una incidencia directa sobre la posibilidad de llevar a buen puerto los otros procesos relativos a su integración social” (MIDEPLAN, 2002, p. 58).*

## **El Acompañamiento en el Sistema de Protección Social**

Como es sabido, el Sistema Intersectorial de Protección Social se funda en supuestos y aproximaciones distintas a las que dieron lugar a la innovación del acompañamiento psicosocial que hemos reseñado en el capítulo anterior<sup>4</sup>. Esta vez se parte de un diagnóstico actualizado respecto de los cambios en los patrones de pobreza de la última década, así como de los propios enfoques conceptuales y metodológicos para abordarla.

En particular, el nuevo intento se va a pensar desde el enfoque de la vulnerabilidad social – riesgos y manejo de riesgos sociales- como un aspecto constituyente en general de la vida social. La vulnerabilidad excede los ámbitos restrictivos de miseria o pobreza, y alcanza a múltiples formas de precariedad social de segmentos más amplios, vinculados a un sinnúmero de situaciones a veces contingenciales –como enfermedades o catástrofes- a veces estructurales –como las nuevas formas del empleo y su precariedad o flexibilidad actual.

Estando este texto centrado en la historia de la idea y la praxis del acompañamiento, no es pertinente detenerse en el fondo y detalle en el enfoque de la vulnerabilidad y de la gestión de riesgo, salvo en lo que va a significar de reinterpretación, o ratificación, de las modalidades de acción del acompañamiento psicosocial. Sabemos si, de entrada, que el nuevo programa cubre otras formas de vulnerabilidad social distintas a las estrictamente socioeconómicas clásicas vinculadas a la línea de la pobreza –digamos, como situación crónica. Se integra la banda en torno a la línea de pobreza, que ora están sobre, ora vuelven abajo, y formas específicas de vulnerabilidad o riesgo social importante de mujeres, niños y personas con familiares presos.

Se trata como puede verse de especificaciones y aumentos en la complejidad del observador y del interventor. La pobreza no se percibe solo como carencia de recursos económicos, sino que puede conceptualizarse como un modo particular de vulnerabilidad y lo que es más importante, pueden ahora integrarse otras formas de debilidad y afectación social no vinculadas solo a la cuestión de ingresos, como las citadas.

Vamos a detenernos especialmente en lo que el enfoque de la vulnerabilidad y la gestión de riesgo importan al entendimiento de la función de acompañamiento. Luego, nos

detendremos en las definiciones específicas del acompañamiento

### **Aspectos generales del modelo de la vulnerabilidad y la cuestión del acompañamiento.**

Es interesante analizar cómo, en este cambio de paradigma de entendimiento de la cuestión social y el rol de las políticas públicas, y que se va a condensar en la noción de vulnerabilidad-protección social, la función del acompañamiento va ser ratificada y re-significada, (a partir sin embargo, de nociones que ya estaban presentes en su momento fundacional).

En particular, como se detallará, le va a permitir

a. re-comprender la cuestión de la pobreza y la indigencia como casos extremos de vulnerabilidad, en una suerte de riesgo redoblado –el riesgo incluso de no disponer de los modos de enfrentar los riesgos–, en una nueva versión de lo que ya vimos como espiral de desorganización en que cada momento o fase arrastra aún más las capacidades de respuesta.

b. De hecho, además, la función ya vista del acompañamiento, en el sentido de la orientación de aquel a movilizar los recursos propios y apropiables personales e institucionales del afectado de miseria va a ser recuperada estratégicamente; así un aprendizaje en temas de intervención con indigencia, se expande a la gestión de riesgo social en general. Esta noción

calzará con el modelo de activos, vulnerabilidad y estructuras de oportunidades con que se piensa y gestiona la nueva forma del problema.

### **La nueva pobreza: si al inicio fue la pobreza dura, ahora es la forma blanda.**

Ya no se trata específicamente de la indigencia, ni siquiera de la pobreza.

Cuando Chile Solidario se instala como primer anuncio de la política de Protección Social en el ámbito de la pobreza se avanza en consolidar un sistema destinado a proveer protección a familias extremadamente pobres del país, la madurez del sistema permitió anular su cobertura e incorporar otros componentes a partir del reconocimiento de otras vulnerabilidades como la vejez, la residencia en calle y la privación de libertad de un miembro significativo de una familia.

El sistema de protección social viene a hacerse cargo entonces de la pobreza, pero también de lo que estaba más allá de ella. Si el acompañamiento fue acuñado para enfrentar la forma total de la crisis de la indigencia, que la hacía resistente a las formas tradicionales de transferencias, el sistema de protección social quiere hacerse cargo de la zona social expuesta, lo mismo que los pobres, pero no en calidad de crisis continua, a los riesgos o contingencias de



la vida social que amagan su bienestar actual o sus posibilidades de desarrollo.

Es el anuncio ahora de un sistema de protección social en forma, en el sentido que se hace cargo de todas las formas de riesgo al daño y no solo a las propias de la forma crónica de la pobreza socioeconómica.

*“Entonces la protección social existe no solo para enfrentar la pobreza, sino también para proveer aseguramiento y suplementar a la capacidad generadora de ingreso de los hogares y personas, En el hipotético caso de que un país lograra eliminar la pobreza el sistema de protección tendría plena vigencia..” (MIDEPLAN, 2012, p. 15)*

De paso, lo que permite es una re-conceptualización de la idea misma de la pobreza con una noción que permite intervenir con ella de modo distinto al tradicional –aunque, como veremos, muy cercano a lo que hacía el acompañamiento en su propio lenguaje de gestión de crisis y capital social y redes. Ya visto.

*“Así, ya no es posible conceptualizar o entender la pobreza de la manera tradicional, esto es, solo como déficit de los niveles de ingreso de las personas y la incapacidad que esto genera de procurarse de manera autónoma los satisfactores que cubrir necesidades básicas...” (MIDEPLAN, 2012, p. 7)*

## La vulnerabilidad

La noción esencial es como se sabe, la vulnerabilidad. Aquello es lo que se entiende en la pobreza y se extiende más allá de ella para alcanzar a formas semi integradas- semi excluidas, como parte sustancial, hasta habitual de la nueva estructura social. Así, no solo los que hoy están bajo la línea de pobreza están afectados por la vulnerabilidad o riesgo de caer en alguna forma de insolvencia social. La protección social en suma se hace cargo de todas las formas de insolvencia social en que incurra alguna persona, por cualquier motivo que sea y de cualquier modo que aquella adopte. Es una suerte de reconocimiento de derecho universal a la protección individualizada y personalizada en casos de riesgos o crisis de solvencia.

*“La idea de protección social trabaja en torno a una idea muy simple: como apoyar a las comunidades, personas o familias cuando enfrentan contingencias que hayan significado o podrían significar pérdidas en su nivel actual de bienestar y de igual forma cómo hacer para mejorar los niveles de bienestar de las personas más pobres o vulnerables” (MIDEPLAN, 2012, p. 11)*

La vulnerabilidad: más allá de la pobreza.

*“... un fenómeno contemporáneo que acompaña a la pobreza, pero que la supera, ya que involucra progresivamente a personas no pobres, es la vulnerabilidad..” (MIDEPLAN, 2012, p. 8)*

*“Tanto los pobres como quienes no lo son, pero se encuentran cercanos a ellos, tienen en común el encontrarse afectados por diversas contingencias que amenazan la situación de bienestar presente y generan incertidumbre respecto de condiciones futuras, En ambos comparten el ser vulnerables, en el sentido de no poder anticipar con grados básicos de certeza los escenarios que van a enfrentar. Pero en específico la vulnerabilidad se refiere a la presencia de condiciones que limitan la capacidad de una persona para desenvolverse con autonomía y procurarse los medios de subsistencia sin ayuda externa..” (MIDEPLAN, 2012, p. 20)*

Esta generalización del manto protector es lo que ajusta por lo demás a la nueva doctrina de los derechos socialmente reconocidas como expectativas exigibles por los ciudadanos, a todo evento.

*“Lo destacable de la protección social, como propuesta de política pública, es que se sostiene en la idea de que ellos es posible cuando hay un grado de acuerdo en cuanto a que los ciudadanos tienen derecho a ciertos estándares mínimos de bienestar” (MIDEPLAN, 2012, p. 9).*

*“la protección puede mitigar y apoyar las estrategias de las personas que enfrentaba amplia gama de riesgos y vulnerabilidades incluyendo aquellos provocados por shock tan diversos como el SIDA la inseguridad alimentaria o el conflicto armado” (MIDEPLAN, 2012, p. 11).*

## **El acople entre el modelo proactivo de Puente y el lenguaje de la vulnerabilidad y la gestión de activos. La lectura sistémico-económica.**

Hay un modo especialmente incidente en la ratificación y significación del acompañamiento con ocasión del nuevo SIPS. Este tiene que ver con la perspectiva de los activos y la movilización de activos, como estrategia de mitigación y control de incertidumbres o riesgos de vulnerabilidad. Lo que el acompañamiento había aprendido con Puente, esto es, que el núcleo de la intervención debía estar en la función movilizadora (motivadora, estimuladora, educadora, terapéutica, orientadora, escucha, etc.) del agente del acompañamiento; aquella disposición, en las antípodas del asistencialismo transferencista, o bancario como diría Freire, es la misma que mueve al que piensa la protección social en términos de vulnerabilidad o control de riesgos. De hecho, se hacen evidentes las trazas del antiguo esquema de la gestión de crisis y del capital social, ambos por lo demás ya dialogantes entonces con el nuevo lenguaje de la protección social, la vulnerabilidad del modelo AVEO, etc.

El esquema, al tratar con la noción sistémica de vulnerabilidad, deja de pensar solo en el entorno, y pone su atención en el esquema propio del sistema afectado. Esto es, en la pauta o esquema de reproducción de su propia crisis o

riesgo, como parte -en algunos casos como de Chile Solidario- principal del asunto.

Si en la estrategia integral anterior esto provenía de la teoría de la crisis y del capital social, en el nuevo lenguaje esto viene desde la teoría de la vulnerabilidad y los modos de gestionar los riesgos.

*“Este enfoque no solo explica las exclusiones inequidades a partir de los déficit estructurales, sino que también abarca las condiciones que existen en las propias personas para hacer uso de los recursos y capacidades de los que son portadoras (Por ejemplo: alcoholismo, drogadicción, violencia)” (MIDEPLAN, 2012, p. 22)*

Por ello, observa no el entorno, sino la relación de la persona o familia con su entorno, y así le supone la condición de actor o gobernante de su situación.

*“se basa en el análisis de la interacción entre elementos estructurales y otros de carácter micro, Así nada es enteramente atribuible a las condiciones subjetivas del modelo y nada es enteramente particular o exclusivo de quienes enfrentan determinadas situaciones” (MIDEPLAN, 2012, p. 25)*

Viene a ser incluso la tarea de la política social, pensada en esta modalidad movilizadora de los recursos propios: ese es el lugar sin más

del acompañamiento psicosocial según ahí se entiende. Este sería un analista de los modos en que las familias leen sus riesgos y diseñan sus respuestas, para mostrar precisamente como aquello es un lugar de debilitamiento más del sistema. Esto es, que la crisis los envuelve como observadores, y los hace presa del vértigo auto-desorganizante, por ejemplo, en el fatalismo, como veremos.

*“Otro hito importante de este enfoque es la idea que se pueda generar condiciones en los individuos para que estos manejen con eficiencia los recursos que ya tienen y se vinculen virtuosamente con la estructura de oportunidades, Es decir, se podría influir en los individuos para que modifiquen sus prácticas que no les permiten participar mejor del juego de las oportunidades existentes y generar en ellos aprendizajes suficientes como para asumir nuevas y mejores estrategias. Justamente los servicios de acompañamiento psicosocial (en Chile Solidario, Puente, programa calle, vínculos, abriendo caminos) trabajan en torno a la identificación de las debilidades que existen en el manejo de recursos y estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar sus circunstancias” (MIDEPLAN, 2012, p. 25).*

Del mismo modo, el nuevo lenguaje permite entender la función del acompañamiento como un asesor en gestión de recursos personales y sociales que puedan dar pie a estrategias de

re-inclusión o reequilibrio social, o como fuere, a una recuperación del control y la solvencia social.

Va quedando como eje del rol del acompañamiento esta función de “revertir pasivos”, desbloquear capacidades reflexivas, permitir el insight de la propia autonomía aun en tiempos de crisis total, en fin, como sea, el propiciar de algún modo el regreso del sujeto que la crisis ha, por así decir, tumbado o vencido hasta el punto de no permitirle reacción ni menos pro-acción. Esto es, cuando ha perdido la capacidad de controlar la entropía, y entonces cada paso es una profundización de la caída o al menos una reproducción de aquella.

*“Las intervenciones que se basan en el acompañamiento de personas que se encuentran en situación de riesgo, se prueba a revertir los pasivos que afectan la capacidad de las personas de pensarse a sí mismos como emprendedoras y dispuestas a asumir una disposición efectiva al cambio, Transformar la configuración básica de las personas respecto de lo que es posible y donde se encuentran las oportunidades de mejoramiento y los requisitos de innovación para lograr cambios significativos en la situación de bienestar, es uno de los componentes centrales de las estrategias de acompañamiento de los agentes de desarrollo que acompañan esos cambios, cuando se hace acompañamiento educativo o acompañamiento psicosocial.” (MIDEPLAN, 2012, p. 23).*

### **Del primer orden al segundo orden: la cuestión de la autonomización.**

La función del acompañamiento se va ampliando así desde la dimensión propiamente psico-emocional, y va a complementarse con esta comprensión sistémica, apuntando a la modificación del segundo orden, o la mentalidad, la actitud basal, o como quiera llamarse a los pre-entendidos y presupuestos operativos de la familia en crisis de indigencia, que le permite adaptarse a la situación que la condena. Es la función de catalizador o mediador en la “restauración de capacidades básicas de funcionamiento”; paradójica forma de asesorías para el desarrollo de autoeficacia,

*“Por lo tanto, intentar la modificación de esas “debilidades internas” es una estrategia que promueve la restitución de capacidades básicas de funcionamiento para aumentar la autoeficacia de las personas” (MIDEPLAN, 2012, p. 23).*

En ese sentido, la nueva concepción de la gestión para reducción de riesgos o vulnerabilidades, dialoga o se acopla bien con el ya conocido del capital social, especialmente en lo que atañe a su sentido pragmático, esto es, a lo que vino a significar en intervención social –apuntar a la activación del destinatario, donde previamente solo se veía carencia y pasividad de receptor.

*“Una intervención pública orientada a contrarrestar vulnerabilidades es aquella que potencia la disponibilidad natural de activos y mejorar su reproducción fomenta el uso creativo de los recursos disponibles e intenciona estrategias alternativas de utilización de activos,... (se entienden por activos todos aquellos recursos que pueden movilizarse para enfrentar las variaciones del entorno y que van desde medios de producción hasta las relaciones que basadas en la confianza y la reciprocidad, operan como verdaderos dinamizadores comunitarios” (MIDEPLAN, 2012, p. 26).*

Así, el acompañamiento se transforma en el asesor biográfico, en una situación de crisis, que permite observar adecuadamente el contexto y sus posibilidades, misma capacidad que se pierde en aquellas circunstancias.

*“La interrelación de activos y estrategias de uso y estructura de oportunidades consisten en la posibilidad de reducir los niveles de vulnerabilidad, sobre todo cuando se intencionan estrategias de movilización de los activos” (MIDEPLAN, 2012, p. 26).*

En principio, el nuevo enfoque permitiría al acompañamiento encontrar una pauta de orientación general para casos siempre distintos. Es un enfoque para ver precisamente la diferencia o, en el lenguaje ya visto de la estrategia, asumir

la forma compleja o integral de la pobreza y su solución posible.

*“Esto conduce a construcción de distintas estrategias según los diferentes niveles de vulnerabilidad que presentan las personas, especialmente entre los grupos pobres. La eficacia de las estrategias orientadas a reducir la vulnerabilidad dependerá fundamentalmente de la identificación de repertorios de activos y pasivos que disponen” (MIDEPLAN, 2012, p. 26).*

### **La vulnerabilidad y la pobreza: o la pobreza como el riesgo de no poder controlar los riesgos.**

Conviene recuperar todavía un tercer elemento general del nuevo enfoque para la tarea del acompañamiento. La nueva propuesta traía, como se dijo al inicio, una modificación importante respecto al destinatario general. Si antes el foco era la pobreza, y muy específicamente la indigencia, -y se pretendió que en esa especificidad y característica propia de la indigencia, su dureza, estaban las bases de la intervención integral personalizada a que dio lugar aquella estrategia-, ahora, como se mostró al inicio, no sería el caso. Este tema constituye una fuente de ruido conceptual que, no obstante, va a permitir un notable re-entendimiento de la cuestión de la indigencia, de nuevo en la dirección de sus crisis de autogobierno o pérdida de

control sobre su propio esquema. Pero esta vez no como lo suyo exclusivo, sino como un caso particular, con redoble, de algo que la trasciende, la vulnerabilidad social.

En suma, el nuevo enfoque trae la misma advertencia de los modos auto-reproductivos de la debilidad: se está vulnerable también a la vulnerabilidad auto-reproducida como normalidad en lo anormal, como “esquema de vida de los pobres”. Intervenir es cambiar el esquema, no los elementos.

Ocurriría como si la indigencia, y la pobreza, fueren un riesgo social duplicado, o multiplicado, por un riesgo adicional y genérico, a no poder gestionarlos. Esto es, si todos pueden caer en vulnerabilidad, los pobres son aquellos que no saben/pueden prevenirlo, y en vez, como también ya se vio, la han normalizado. Es esa normalidad de acople en la exclusión lo que debe modificarse

*“Desde luego, el levantamiento de la idea de protección social no reemplaza ni elimina la de pobreza, no que ofrece un nuevo foco para comprender las causas que la generan o contribuyen a su reproducción. Es difícil imaginar la pertinencia de la “prevención de riesgos” frente a contextos de pobreza extrema. No obstante, la idea de riesgos amplía, en este caso, a la probabilidad de que, por verse afectadas por esos contextos de pobreza, las personas no pueden*

*desarrollar plenamente las capacidades y funciones que les corresponden. ..y (y así) no solo aumenta la probabilidad de que permanezcan en esa condición, sino también de que se pierda aún más la condición de bienestar presente” (MIDEPLAN, 2012, p. 15).*

*“así como los pobres están más expuestos a los riesgos también son los que menos acceso tienen a los instrumentos adecuados al manejo de riesgo. Por lo tanto, el suministro y selección de instrumentos adecuados para el manejo social del riesgo se convierte un medio importante para reducir la vulnerabilidad y proporcionar un medio para salir de la pobreza” (MIDEPLAN, 2012, p. 39).*

*“por lo tanto, no se trata solo de afirmar que “los pobres son los más vulnerables de la sociedad”. Dada su exposición a múltiples riesgos, dada la falta de instrumentos para entender en que forma dichos riesgos van incidiendo de manera determinante en los esquemas de vida de los pobres, acentuando dichos riesgos y deteriorando sustantivamente la posibilidad de acceder a oportunidades futuras” (MIDEPLAN, 2012, p. 39).*

No deja de sorprender como antiguas intuiciones vuelven a estar en el centro de la comprensión del cambio necesario cuando se trata de situaciones de crisis o pobreza. El fatalismo, como la misma desesperanza aprendida, termina por ser el objeto de

atención al igual que en los años sesenta. El acompañamiento vuelve a encontrar aquí uno de los modos de sentido de su función “promotora”, movilizadora.

*“... la sola presentación de oportunidades y desarrollo y estrategias de acompañamiento para la inclusión social, no basta para generar el convencimiento de las personas de que es necesario, deseable o posible salir de la pobreza. El acostumbamiento al microtráfico, la internalización de códigos o elementos como modos de vinculación, la depredación de recursos naturales, como estrategia de subsistencia ...no favorecen una mejor participación en la estructura de oportunidades” (MIDEPLAN, 2012, p. 42).*

subjetividad del destinatario, y por carambola metodológica, la del propio interventor. Por eso es tan recurrido y obligado, en las descripciones que se hace del acompañamiento esta idea de la personalización del vínculo. Puede comprenderse la rareza de lo supuesto, en el contexto de un Estado altamente racionalizado y formalizado en términos por lo mismo “despersonalizantes”.

4. Aunque no contradictorias, sino imbricadas, tal así que la anterior anuncia la actual y esta, a su modo, ratifica a aquella.

## NOTAS

1. Puede compararse el texto de la ley respectiva: en el 2004 indica explícitamente esta dimensión personalizada a cargo de un profesional; en el 2012, ya puede obviarlo, en la referencia, aunque no en la práctica. Se ha hecho ya natural y obvio lo que al inicio fue una extrañeza.

2. Ver enfoque de la promoción popular, de DESAL y R. Veckemanns.

3. Es quizás lo fundamental de la nueva política que aquí solo indicamos, pues ya ha sido tratada más arriba cuando referimos a lo cualitativo, como una pista que introduce la

# LA PRÁCTICA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS

PAULA ARRIAGADA RENNER

## QUÉ ENTENDEMOS POR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

El acompañamiento se entiende como el conjunto de acciones sinérgicas e integrales que propone el profesional de apoyo al participante destinatario (sujeto, familia, comunidad), que se basan en una secuencia progresiva de conversaciones que potencian reflexividad y aprendizaje y generan un vínculo orientado a establecer y validar una relación de ayuda, apoyo y colaboración. Es por esto que la labor principal del profesional del acompañamiento es favorecer la capacidad reflexiva de la persona y/o grupo respecto de sí misma, sus vinculaciones y sus posibilidades de transformación para mejorar sus condiciones de vida, promoviendo la capacidad de acción, cambio y vinculación comunitaria.

Si bien el término Acompañamiento Psicosocial es un concepto conocido y usado desde los inicios del Programa Puente, muchas

veces se da por obvio sin preguntarnos qué estamos entendiendo cuando afirmamos desarrollarlo, y cuáles son sus implicancias teórico- prácticas.

Este término designa una variante del Trabajo Social que ha implicado profundos cambios en el modo de entender el propio quehacer de los trabajadores sociales, y un modo diferente de comprender los sujetos foco en los diversos programas que trabajan con grupos vulnerables.<sup>1</sup> La innovación principal se refiere a un cambio en el modo de concebir la relación entre quienes intervienen y quienes son foco de éstos programas.

Siguiendo a Funes y Raya, autoras con vasta experiencia en proyectos de acompañamiento psicosocial, el acompañamiento como metodología implica el trazar un proyecto con la o las personas destinatarias, estableciendo un punto de partida, las condiciones del contexto (económicas, políticas, sociales, culturales, entre otras) y un punto de llegada u objetivo común. Acompañar es mirar de otra manera a la persona



y su historia, para que ella pueda verse de otra forma. Es creer en sus potencialidades, ayudarle a tomar conciencia y a desarrollarse, sea cual sea su estado actual. *“Acompañar es mediar entre las instituciones, más o menos burocratizadas de una sociedad y las personas que, por estar excluidas, no puedan hacer valer sus derechos”* (Funes, Raya, 2001:33).

Hablamos de acompañamiento para referirnos a la cualidad de “ir al lado de”, aportando elementos que ayuden al sujeto a desarrollarse. Se diferencia de dirigir, llevar o tutelar, pues reconoce al acompañado como un protagonista de su propio proceso (Aguilar, Llobet, 2010). Por tanto, el acompañamiento trabaja la relación que potencia un proceso de incorporación social con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión. *“El acompañamiento es una forma de entender la relación entre profesional y persona atendida, en una relación horizontal, donde el profesional se sitúa en una posición de ayuda, orientación, apoyo y no de control.”* (Raya, E; Caparrós N. 2014).

## Aspectos metodológicos en el Acompañamiento Psicosocial

La gestión por parte de los profesionales de apoyo de los espacios de conversación con las personas destinatarias conlleva la co-

creación de un espacio conversacional, donde se van acordando objetivos relacionados entre sí, cuyo cumplimiento se va monitoreando y logrando a corto, mediano y largo plazo. Esta relación implica el despliegue de ciertas competencias metodológicas por parte de los profesionales, que pueden ser concebidas como herramientas y/o encuadres metodológicos que pueden facilitar o guiar el camino de estas conversaciones y sus implicancias emocionales y actitudinales en los sujetos destinatarios, sus familias y en los propios profesionales.

En este texto se revisan los siguientes aspectos metodológicos concebidos como nucleares para el desarrollo de una relación de acompañamiento psicosocial:

1. Gestión de la Proximidad.
2. Vínculo y Relación de Apoyo.
3. Conversación y Reflexividad.
4. Autonomía y Empoderamiento.
5. Noción de Encuadre en el Acompañamiento.
6. Focalización en las Redes de Apoyo.
7. Generación de Compromisos de Acción.

## Gestión de la Proximidad

El proceso de acompañamiento conlleva un curso de gestión de diferentes grados de proximidad por parte del profesional hacia el participante destinatario y/o su familia. Estos grados de proximidad refieren diferentes

ámbitos de la relación que se busca establecer con el sujeto destinatario e implica tres niveles diferentes sucesivos:

- **Proximidad Activa**, que se refiere a la cualidad de *“ir a buscar a las personas en dificultad allá donde se encuentran”*. También alude a la idea de adelantarse a la demanda dado que esta no lograría hacerse explícita para el Estado por las condiciones de exclusión social y vulnerabilidad en que los sujetos foco se encuentran (Aguilar, Llobet, 2011).
- **Proximidad Construida**, que se refiere al proceso de *“creación o construcción de vínculos de cercanía y confianza entre personas en dificultad e intervinientes sociales”* (Aguilar, Llobet, 2011:25).
- **Proximidad Existencial**, que se refiere al rol que pueden jugar las mismas personas destinatarias en la propia atención de personas destinatarias. Esto puede darse como apoyo recíproco y como interacción grupal (Aguilar, Llobet, 2011:25).

Estos grados de proximidad implican a su vez una voluntad activa por parte del profesional respecto a acercarse a la subjetividad de la persona, su familia y comunidad y conocer desde dentro sus dificultades y complejidades, así como sus potencialidades. Cada familia, cada usuario es un caso particular que se gestiona diferencialmente aún cuándo se presenten regularidades, lo que implica un desafío mayor a la política pública que por definición necesita estandarizar las estrategias.

## Vínculo y Relación de Apoyo

Los programas de proximidad comunitaria implican la capacidad por parte de sus profesionales para disponerse a la co-construcción de un “vínculo de acompañamiento”, que conlleva la implicación personal en la tarea de acompañar a un otro u otros en un proceso progresivo de desarrollo y cambio. La generación de este vínculo resulta un aspecto central en el desarrollo del acompañamiento, en tanto es la base donde se co-construye la relación de apoyo, ayuda y colaboración orientada a promover el proceso de cambio en el participante destinatario.

El vínculo es entendido como una apertura emocional y racional, voluntaria y consciente, entre dos o más personas, a vivir procesos de construcción en conjunto y de cercanía, respeto y reciprocidad, para lograr la satisfacción de necesidades y expectativas de una de las partes contando con el apoyo de la otra (FOSIS, 2004). Por tanto, supone simetría en cuanto respeto mutuo, y asimetría en cuanto se constituye en función del desarrollo de una de las partes. El vínculo busca promover autoconfianza, modelar posibilidades de interacción que restablezcan confianzas sociales y facilitar prácticas de organización en torno a proyectos familiares (FOSIS, 2004).

Las funciones de este vínculo se pueden sintetizar en 5 puntos:

**1. Vínculo de apoyo:** el principal instrumento es la relación de apoyo y acompañamiento que el profesional genera con el participante destinatario y/o su familia.

**2. Vínculo para recuperar confianzas:** brinda seguridad y estabilidad, lo que establece una diferencia frente a historias de crisis a repetición, vulneración de derechos y exclusión social.

**3. Vínculo que abre nuevas vinculaciones:** el profesional en sí mismo representa un acercamiento concreto de oferta del Estado al participante destinatario, su familia y comunidad generando nuevas posibilidades de relación con el entorno y con la Estructura de Oportunidades.

**4. Vínculo que potencia recursos y capacidades:** busca activar recursos familiares y de sus redes, reforzando una atribución interna de los resultados exitosos, asociados a capacidades personales y familiares.

**5. Vínculo que promueve autonomía:** Potencia el empoderamiento y protagonismo de las personas/familias para lograr sus metas y generar cambios en sus modos de vida (FOSIS, 2004).

El profesional de apoyo debe considerar que el vínculo implica (Arriagada, P., González, G.; 2005):

- **El encuentro cara a cara,** desde roles esperados y definidos por los Programas y en una posición de horizontalidad, esto es, una

mirada atenta a las asimetrías de poder que el rol del profesional pudiera generar.

- **Las mutuas representaciones internas,** esto es, la construcción del vínculo en el espacio inter subjetivo, en que las personas se relacionan con el profesional desde las percepciones que tienen respecto del otro. En su rol de facilitador de procesos debe ser visto como un otro válido, porque tiene la disposición a “estar ahí”, a “estar junto a”, a “acompañar”; y viceversa, esto es, la persona que recibe el apoyo puede ser percibida por el profesional como “dispuesto y con recursos para el cambio”, “con posibilidades de autonomización”; esto en un fluir dinámico de mutuas representaciones e influencias, en que incidirá también el contexto.

- **La mutua legitimación del otro como otro válido,** esto es, la apertura al cambio se hace posible a partir de la consideración del otro como legítimo otro, generando una relación de empatía, en que ambos reconozcan, acepten y respeten sus diferencias sin otorgarles cualidad de valor diferente.

Estos diversos espacios del vínculo convergen en la relación que el profesional intenta establecer con el participante destinatario y/o su familia. Por tanto, el proceso de acercamiento se produce no sólo desde el mutuo conocimiento, sino también desde el íntimo conocimiento de lo que el otro provoca en términos subjetivos en cada uno. La cercanía, lealtad, confianza, valoración y el respeto hacia el otro, estados de la relación que se buscarán activamente, surgirán en un proceso gradual

de mutuo acercamiento y conocimiento, y en la confirmación de que las promesas de cambio que esta relación abre pueden ir siendo posibles (Arriagada, P., González, G.; 2005).

## **Conversación y Reflexividad**

Los programas de proximidad comunitaria se desarrollan principalmente en un espacio conversacional creado entre un profesional y un sujeto destinatario, su familia y/o su comunidad, con el objetivo de potenciar reflexividad y aprendizajes que posibiliten y abran posibilidades de cambio en los modos de vivir/pensar/hablar la vida cotidiana de las personas que viven situación de situación de pobreza, vulnerabilidad psicosocial y exclusión social.

La conversación la entenderemos como una noción fundante del modo de vida humano y al acompañamiento como una conversación orientada a impactar redes de conversaciones que la preceden *“...mantengo que todo quehacer humano ocurre en el conversar, y que todas las actitudes humanas se dan como distintos sistemas de conversaciones. Es por esto que también mantengo que, en un sentido estricto, las culturas como modelos de convivir humano en lo que hace lo humano que es el entrelazamiento del lenguajar y el emocionar, son redes de conversaciones. Y es también por esto mismo que mantengo que las distintas culturas como distintos modos de convivencia humana, son*

*distintas redes de conversaciones, y que una cultura se transforma en otra cuando cambia la red de conversaciones que la constituye y define...” (Maturana, 1988).*

Así mismo, y siguiendo la reflexión propuesta por M. Canales<sup>2</sup>, entenderemos que para que las personas dispuestas a una conversación generen espacios personales y colectivos de reflexividad deberían propiciarse ciertas disposiciones preestablecidas, reglas del juego que permitan el fluir necesario de la experiencia reflexiva, esto es, que el espacio común permita o abra la posibilidad de poner en cuestión saberes preestablecidos y disponerse a encontrar otros. Reflexividad en el pensarse de otra forma; en el imaginar el futuro, en el desear y sentirse capaz de alcanzar un cambio en las condiciones de vida; aprendizaje en el encontrar los mejores caminos posibles para el cambio.

Entenderemos entonces, la reflexividad en el contexto del Acompañamiento psicosocial, cómo la capacidad de mirar el propio hacer, sentir y pensar con intención de conocimiento y cambio. El profesional no impone soluciones, sino que propone una conversación reflexiva orientada a abrir nuevas comprensiones de las situaciones en que se encuentra el participante destinatario y nuevas posibilidades de acción. En esta relación construida en base a conversaciones reflexivas sucesivas, ambas partes asumen tareas para avanzar hacia las metas personales/

familiares. Asimismo, el profesional va aportando información y orientación para la gestión de servicios y beneficios disponibles en la red institucional, relacionados con las trayectorias que se propone cada persona/familia. De modo que a través de esta conversación reflexiva se van integrando experiencias de logro y aprendizaje, por medio del ejercicio de prácticas de discernimiento, de toma de decisiones, de planificación, organización y gestión, identificando avances para la familia (FOSIS, 2009).

Por otro lado, la reflexividad para los profesionales del acompañamiento implica también la capacidad de mirarse y mirar la propia práctica, “instalar internamente un observador” de sí mismo y de su quehacer. Esto se desarrolla a través de la apertura a observar y generar una conversación interna, de la capacidad de atender conscientemente los efectos en sí mismos y en su entorno de su quehacer a nivel emocional, conductual y cognitivo y de la apertura a compartir con otros lo que va indagando. Al no dar por obvio lo que se hace, nos transformamos no solo en observadores atentos de los procesos de las personas, sino que también generamos una actitud curiosa e indagatoria sobre nuestro hacer con el fin de superar lo que nos produce malestar y/o bloquea los avances (Arriagada, P.; González, G.; 2009).

La reflexividad entendida como competencia profesional consiste entonces en una disposición a:

- Ser capaz de mirarse, particularmente como una persona-sujeto de aprendizaje.
- Ser capaz de mirar la propia práctica o desempeño en su labor.
- Ser capaz de explicarse o manejar un conocimiento a la base de su operar en la práctica (Arriagada, P.; González, G.; 2009).

En la medida que cada profesional mantiene esta disposición reflexiva, puede transformarse en un profesional que incorporará en su práctica las distinciones conceptuales con sentido que le ayudarán a efectivizar su labor, procurando además que su trabajo se dé en un espacio que contribuya a generar bienestar a nivel corporal- cognitivo- emocional.

### **Autonomía y Empoderamiento**

Si bien las causas de la pobreza y la vulnerabilidad psicosocial son producto de estructuras que trascienden a los sujetos, resulta importante potenciar reflexividad y empoderamiento en las personas destinatarias a fin de fortalecer sus capacidades para enfrentar del mejor modo posible estas situaciones que afectan y deterioran su calidad de vida.

La idea de autonomía se liga a la de participación en varios sentidos. Por un lado, implica “aceptar el concepto de *co - diagnóstico*,

*es decir, renunciar a la visión tecnocrática que considera al técnico como el único capacitado para establecer un diagnóstico y establecer que la identificación de la situación debe hacerse de común acuerdo entre profesionales y usuarios. Por otra, la co - determinación del proceso a desarrollar, es decir, el diseño conjunto de las acciones a realizar. Y, en tercer lugar, la co - producción de la atención, tanto en el sentido del establecimiento de tareas y acciones a desarrollar por todas las partes, como la valorización de la aportación que las personas atendidas pueden hacer a su propio proceso, al de otros y a la colectividad”*(Aguilar, Llobet, 2011).

La vía central para aumentar la capacidad de autonomía en las personas es la proposición de acciones concretas que les permitan ejercitar de forma empírica, gradual y paulatina la capacidad de ser autónomas, con sus beneficios y dificultades. Esta es una función fundamental del acompañamiento, pues permite que esta prueba de mayores grados de autonomía se ejecute con la colaboración del profesional que apoyará en potenciar la reflexión y el aprendizaje que este proceso debe ir generando.

El primer paso para trabajar en el desarrollo de la autonomía es identificarla como un recurso y como una experiencia. Para ello, es necesario abrir conversaciones con las personas que permitan el reconocimiento de su

propia autonomía, en sus manifestaciones y en sus potencialidades.

Una vez identificada y reconocida en la vida cotidiana se podrán abrir otras conversaciones que permitan aprendizaje y cambio en relación a otros ámbitos más desconocidos y por tanto amenazantes. La secuencia puede seguir los siguientes hitos: (Arriagada, P., González, G.; 2005):

**1. Identificar:** Toda persona tiene un repertorio de experiencias positivas. Para desarrollar la capacidad de autonomía es necesario traer a la conversación aquellas experiencias que permitan recuperar las vivencias positivas que han construido afectiva y emocionalmente al participante destinatario y/o su familia.

**2. Elaborar:** Una vez que se han identificado las experiencias positivas, es necesario iniciar un ejercicio de análisis sobre las acciones desplegadas para conseguir dichas experiencias, es decir, reflexionar sobre los aspectos que potencian al participante destinatario y/o su familia para el logro de sus objetivos. Así como también es necesario revisar aspectos negativos o que han impedido alcanzar ciertos objetivos, identificando los elementos contraproducentes.

**3. Reconocer:** El análisis de las experiencias negativas en la consecución de los objetivos o fracasos durante el período de acompañamiento resulta especialmente relevante, ya que permite ejercitar la capacidad de tolerar y sobreponerse a la frustración, de enfrentar nuevamente el desafío elaborando otras estrategias hasta ser

resuelto exitosamente.

**4. Conversar:** La conversación, además de constituir una herramienta imprescindible para el desarrollo de la autonomía, representa el dominio donde se establece la relación entre las personas/familia y el o la profesional. Por ello, es necesario que los profesionales aborden adecuadamente las conversaciones, promoviendo una relación de horizontalidad entre usuarios y operadores del Programa, enfatizando los logros obtenidos durante el proceso de acompañamiento.

**5. Vincular:** Es importante que el participante destinatario y/o su familia comprenda que su fortaleza y logro también depende del vínculo que genera con otros. Esto implica visibilizar las redes de apoyo en que las personas participan y se vinculan con otros, y que son conexiones que les permiten un soporte, tanto para sostener y resolver situaciones de crisis como para emprender nuevos proyectos, así como también las redes que son los servicios sociales y las instituciones que son parte de la Estructura de Oportunidades.

## **Noción de Encuadre en el Acompañamiento**

Los programas de proximidad comunitaria ofrecen a los destinatarios una relación como recurso para acompañarlos en un proceso de cambio. *“Se trata, por tanto, de ofrecerle un intangible que no garantiza respuestas inmediatas a sus problemas. Es preciso que el trabajador social sea capaz de transmitir,*

*de forma clara y sencilla, en qué consiste el acompañamiento, identificando los elementos clave del proceso”* (Raya, E.; Caparrós, N.; 2014).

Como planteamos anteriormente, uno de los aspectos del acompañamiento más valorados por las personas/familias destinatarias es el vínculo que establecen con el profesional. Este encuentro entre personas conlleva un objetivo base que implica la movilización en torno a objetivos de cambio y mejora en las condiciones de vida. Pero este vínculo se genera en un contexto específico estructurado por el modelo operativo de los Programas, los que desde su diseño estratégico y metodológico definen “el marco” en que se dará la relación entre el profesional y el participante destinatario y/o su familia, donde se explicitan objetivos, tiempos, espacios, interlocutores, roles y contextos institucionales y sociales donde esta relación de apoyo será desplegada (Arriagada, P.; González, G.; 2005).

Este conjunto de definiciones previas, constituyen aquellas normas o acuerdos que enmarcan el vínculo de apoyo psicosocial entre el profesional y el participante destinatario y/o su familia. “El encuadre constituye un conjunto de acuerdos, en el marco de los cuales los actores de la relación se disponen a vivir un proceso de conversación con claridad de objetivos, tareas, tiempos, espacios y contextos institucionales” (Arriagada, P.; González, G.; 2005).

Entonces, entenderemos por encuadre el conjunto de reglas y aspectos predefinidos que determinan el tipo de relación que las partes establecen, que se mantienen constantes a lo largo del acompañamiento y que sientan las bases para que el proceso pueda ser evaluado desde sus objetivos. Son “las reglas del juego” que deben ser pre acordadas en función de que el proceso cumpla con los objetivos que se propone, y que tienen relación con aspectos tan fundamentales como la restitución de derechos básicos que han sido vulnerados, la superación de la exclusión social y de la vulnerabilidad psicosocial.

El encuadre ayuda al profesional y al participante destinatario y/o su familia a definir la relación que establecen y a interpretar el contenido de esta relación y sus conversaciones en el marco de la generación del cambio esperado (Fosis, 2004). En la relación de acompañamiento, el encuadre implica hacer explícitos los objetivos de la relación que se va a establecer, el tiempo que durará la intervención, dónde se hará, por qué, cuáles compromisos establecen ambas partes, etc. Esto permite aclarar los roles que se espera que ambos asuman en el transcurso de la relación, y por tanto también define los límites de ésta (FOSIS, 2004).

Esta definición de los límites de la relación cobra vital importancia en el cuidado de los equipos que trabajan con personas en

situación de vulnerabilidad psicosocial, puesto que muchas veces éstos se ven sobrepasados por las múltiples dificultades de los usuarios, generándose riesgo que desarrollen estrés o síndrome de burnout<sup>3</sup>.

### **Focalización en Redes de Apoyo**

Otro aspecto metodológico que ha demostrado ser central para el desarrollo del acompañamiento psicosocial es la visibilización y activación de las redes comunitarias existentes y posibles de activar por parte de la familia. Esto implica tanto las propias redes de apoyo en que las familias participan y se vinculan con otros, y que son conexiones que les permiten un soporte tanto para enfrentar cómo para resolver situaciones de crisis y para emprender nuevos proyectos, así como también las redes que son los servicios sociales e instituciones que son parte de la Estructura de Oportunidades.

Por ello es clave que el profesional de acompañamiento apoye la incorporación de ésta dimensión en las conversaciones con los sujetos destinatarios a fin de colaborar en la identificación y valoración de éstas redes y motive y acompañe procesos de vinculación de la familia con aquellas redes que hacen posible oportunidades reales de superación (FOSIS, 2005).

Esto implica así mismo, potenciar una cualidad sistémica de las estrategias, en cuanto



se buscará activamente generar las condiciones para que los sujetos destinatarios mantengan y densifiquen sus redes de apoyo una vez retirados los programas de acompañamiento formales.

### **Generación de Compromisos de Acción**

Otro aspecto importante del trabajo con las familias, ligado profundamente con los aspectos metodológicos antes desarrollados, dice relación con la generación de compromisos respecto de las acciones específicas que les irían permitiendo alcanzar las metas previstas por el proceso. A estos compromisos los llamaremos Compromisos de Acción.

Un compromiso de acción implica, en su base, el hecho que la persona que lo enuncia haya tenido la libertad de tomarlo. El compromiso conlleva, por tanto una decisión, es decir, el sujeto tiene la posibilidad de asumirlo o no. Desde esta perspectiva, antes de adquirir un compromiso los individuos tienen la opción de decir que no; de otro modo sería imposición, renuncia o simple aceptación de una forma de vínculo autoritaria. La posibilidad y capacidad de decidir si se adquiere o no un compromiso, es por tanto un ejercicio de libertad a la vez personal y social. Es precisamente esta condición la que le otorga fuerza al compromiso y por tanto, resulta

crucial preservarla (Arriagada, P.; González, G.; 2005).

El compromiso puede ser considerado como una disposición de la subjetividad que se dirige a otros (otras) con vistas a sí misma. Por ello, el compromiso supone que cada individuo se conecta con su subjetividad y, por tanto, con sus aspiraciones, sus intereses, sus necesidades o su vocación. Desde este lugar, un compromiso también puede hacerse consigo mismo (Arriagada, P.; González, G.; 2005)

Esto implica que un compromiso de acción siempre tendrá una dimensión vincular doble, por estar relacionado con otro u otros tanto como consigo mismo, puesto que se decide libremente tomar ese compromiso. También implica una acción que se despliega en un tiempo futuro y una coordinación de acciones entre los distintos actores, en la cual la participación activa de cada una de las partes resulta vital o que se traduce en coordinaciones de actos y en resultados o productos. En este sentido, el compromiso se expresa bajo la forma de trabajo colectivo, de quehacer social, de producción social. Por ello, los compromisos resultan propiamente vinculantes, es decir, tienen consecuencias comunitarias que derivan de ellos, que comprometen a las partes y cuyo cumplimiento o incumplimiento tiene efectos sobre las relaciones entre los sujetos (Arriagada, P.; González, G.; 2005).

Desde esta comprensión, es importante no olvidar que el primer paso para generar un compromiso de acción es enunciar y comunicar el compromiso. Esto ya pone en disposición al participante destinatario hacia un objetivo específico y a visualizar realísticamente las acciones concretas necesarias para lograr cumplir el compromiso.

Frente a esto es importante no olvidar (Arriagada, P.; González, G.; 2005):

- El compromiso más importante será el que los sujetos realicen frente a sí mismos, a sus familias o grupos de referencia. Por esto es necesario estar atentos a que no comprometan acciones solo por el hecho de satisfacerlos a los profesionales que realizan el acompañamiento o por miedo a no ser aceptados en los programas. “El motor emocional” que dará energía para el cambio deberá siempre ser propio de la persona o familia.
- Cuando se anticipan las acciones necesarias para cumplir un compromiso, es esperable que no se consideren factores obstaculizadores fundamentales que solo se conocerán cuando se pongan en acción. Por esto es fundamental desarrollar con el participante destinatario y/o su familia una actitud flexible frente a los obstáculos y de evaluación y reorientación en la marcha de los compromisos y acciones, para que los obstáculos que emerjan no los frenen en sus intentos. Será importante, cuándo la cualidad del obstáculo lo permita, ayudar a connotarlos positivamente como

oportunidades de aprendizaje de nuevas vías de acción no previstas.

- El rol del o la profesional acá será el de monitorear, seguir con ellos las acciones que se realizan en función de los compromisos que se toman, destacando los avances y animando a los cambios. Se deberá recordar que nunca este rol será de control y menos de juez o sancionador de lo que no se logre.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. Llobet, M. (2011) Integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación: el papel de los servicios sociales, en VV.AA. Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social, Fundación Luis Vives, Madrid

Aguilar, Manuel; Llobet, Marta. (2013). Servicios sociales: integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación. Encuentro de expertos en Inclusión Social en Mérida IntegrACTÚA. Universitat de Barcelona Programa de la Comunidad Europea para el Empleo y la Solidaridad Social, en:

Arón, A., Milicic, N., & Machuca, A. (2010). Manual del primer apoyo en crisis. Santiago de Chile: Centro de estudios y promoción del buen trato. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Arriagada, P; González, G. “De qué hablan los Círculos de Análisis de las Prácticas (CAP)”. Sistematización de Contenidos de CAPS en el Programa Puente. Fosis- Flacso, Santiago, 2006

Arriagada, P.; Castro, M.; González, G.; Palacios, R. Sistematización sobre el Componente “Círculo de Análisis de la Práctica (CAP)” de la Comunidad

de Aprendizaje Puente FOSIS – FLACSO. Santiago, 2006.

Arriagada, P.; González, G. “Consejería y Vínculo de Apoyo”. Postítulo Intervención con Familias que viven en Extrema Pobreza. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, MIDEPLAN. 2005

Arriagada, P.; González, G. “Guía para la Reflexividad y el Autocuidado de Profesionales y Educadores de Equipos Psicosociales”. Sistema de Protección Social Chile Solidario. MIDEPLAN, 2009.

Arriagada, P.; González, G. “Manual de Orientación en Autocuidado para Coordinadores de Equipos Psicosociales”. Sistema de Protección Social Chile Solidario. MIDEPLAN, 2009.

Canales, M., Astorga, M., Cottet, P., Jiménez, J., Sandoval, M., Gatica, K., Rodríguez, S. Evaluación del estado de avance del Sistema Chile Solidario. Santiago de Chile. (2004).

Canales, Manuel. “Conversaciones para el entendimiento”. En: Durston, J.; Miranda, F. (compiladores). “Experiencias y metodología de la investigación participativa”. Serie Políticas Sociales, N° 58, División de Desarrollo Social, CEPAL. Santiago, 2002.

Castro, Marcelo; Palacios, Rodrigo. “La labor de apoyo psicosocial en un programa para la superación de la extrema pobreza: La mirada de los promotores sociales del Programa Puente”. Tesis para optar al título de Psicólogo. FACSU, U. de Chile, 2006.

FOSIS (2005). El plano de los servicios para emplazar el Puente: Las redes locales de intervención. Cuadernillo de trabajo nº5. Serie de reflexiones desde el Puente.

FOSIS. (2004). Los Apoyos Familiares: Los otros constructores del Puente (No. 4). Santiago de Chile.

FOSIS. (2005). Cómo fortalecer la generación de ingresos en las familias: manual del apoyo familiar. Santiago de Chile.

FOSIS. (2009). Orientaciones Básicas para gestionar el acompañamiento. Santiago de Chile: FOSIS.

FOSIS. (2015). Programa de Acompañamiento Sociolaboral. Santiago: Presentación interna para equipo FACSU.

FOSIS. (2015). Programas de Acompañamiento en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social. Santiago de Chile: FOSIS.

Fried Sch., Dora. “Prácticas dialógicas generativas en el trabajo con familias”. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, Vol. 5. Colombia, 2013.

Fuentealba, Ana. Informe sobre Sistematización de Experiencias. Comunidad de Aprendizaje FLACSO – FOSIS. Santiago, 2006.

Funes, J. Raya, E. Et al. (2001) El acompañamiento y los procesos de incorporación social, Guía para su práctica. Federación Sartu, Dirección de Bienestar Social, Gobierno Vasco.

[http://www.luisvivesces.org/upload/68/26/Cuaderno\\_Europeo\\_8\\_Atencion\\_integral\\_Manuel.pdf](http://www.luisvivesces.org/upload/68/26/Cuaderno_Europeo_8_Atencion_integral_Manuel.pdf)

Martínez, V. (2006). El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales. Departamento de Psicología, Magíster en Psicología Comunitaria, FACSU. Universidad de Chile.

Maturana, Humberto (1988). “Ontología del Conversar”, Santiago, Chile.

MIDEPLAN - FOSIS. (2013). Manual Apoyo Laboral. Santiago

MIDEPLAN. (2002). Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza. Santiago de Chile: Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación.

MIDEPLAN. (2004). Conceptos Fundamentales Sistema de protección social Chile Solidario. Santiago de Chile: MIDEPLAN.

MIDEPLAN. (2009). Fundamentos para la Operación de un Sistema Intersectorial de Protección Social. Santiago de Chile: MIDEPLAN

Ministerio de Desarrollo Social, & FOSIS. (2013). Manual de Trabajo Apoyo Social. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social & FOSIS.

Ministerio de Desarrollo Social. (2012). Modelo de Intervención Componente Acompañamiento. Santiago de Chile.

Ministerio Desarrollo Social- FOSIS. (2013). Manual apoyo laboral. Santiago

Raya Díez, E., Caparrós Civera, N. Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. Cuadernos de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid, 27, jul. 2014. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/42645>>. Fecha de acceso: 02 agosto. 2015.

para el Empleo y la Solidaridad Social. En línea en [http://www.luisvivesces.org/upload/68/26/Cuaderno\\_Europeo\\_8\\_Atencion\\_integral\\_Manuel.pdf](http://www.luisvivesces.org/upload/68/26/Cuaderno_Europeo_8_Atencion_integral_Manuel.pdf)

2. Canales, Manuel. “Conversaciones para el EnTendimiento”. En: Durston, J.; Miranda, F. (compiladores). “Experiencias y metodología de la investigación participativa”. Serie Políticas Sociales, N° 58, División de Desarrollo Social, CEPAL. Santiago, 2002.

3. En la experiencia de los Círculos de Análisis de la Práctica, llevada adelante por la Comunidad de Aprendizaje Puente FOSIS – FLACSO, uno de los aspectos más relevantes del estrés laboral de los profesionales decía relación con la incapacidad de éstos de reconocer los propios límites en la intervención social al verse “inundados” por las carencias familiares (Arriagada, P.; González, G.; 2006). Ver texto sobre CAP en Loreto Muñoz.

## NOTAS

1. Para ampliar revisar Aguilar, Manuel; Llobet, Marta. (2013). Servicios sociales: integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación. Encuentro de expertos en Inclusión Social en Mérida IntegrACTUA. Universitat de Barcelona Programa de la Comunidad Europea

